

## I Convocatoria de acciones para la adaptación de UEx al EEES

<b>Título del Proyecto</b>	DESARROLLO DE NUEVAS METODOLOGÍAS DOCENTES PARA LA ADAPTACIÓN DE ASIGNATURAS DE PSICOPEDAGOGÍA AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (PSICOPE)
<b>Director</b>	Sixto Cubo Delgado
<b>Profesores</b>	Florentino Blázquez Entonado Isabel Cuadrado Gordillo María de la Paz González Rodríguez Manuel Lucero Fustes Manuel Montanero Fernández José Luis Ramos Sánchez Purificación Suárez Zarallo
<b>Titulación implicada</b>	Psicopedagogía

### Índice

I. Análisis previo de la titulación .....	2
I.1 Contexto profesional .....	2
I.1.1 Contextualización profesional: perfiles .....	2
I.1.2 Psicopedagogía en el mercado laboral .....	11
I.2 Contexto curricular .....	15
I.2.1 La titulación de Psicopedagogía en la F. de Educación de la Uex .....	15
I.2.2 Los planes de estudio de Psicopedagogía en otras Universidades .....	25
I.2.3 Sistema de competencias de Psicopedagogía .....	30
I.3 Contexto personal .....	35
I.3.1 El alumnado de la titulación de Psicopedagogía .....	35
I.3.2 Análisis de la titulación de Psicop. a través de la percepción de sus alumnos .....	41
I.3.3 Análisis de la titulación de Psicop. a través de la percepción de sus profesores .....	85
II. Planes docentes .....	121
II.1 Formación y Desarrollo del Profesorado .....	121
II. 2 Psicología de la Instrucción .....	140
II. 3. Análisis de Datos en la investigación Educativa .....	160
II. 4 Educación para la Salud .....	179
II. 5 Política y Sistema Educativo .....	197
II. 6 Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica .....	209
II. 7 Métodos de Investigación en Educación .....	224

## I. ANÁLISIS PREVIO DE LA TITULACIÓN

### I.1 Contexto profesional

#### I.1.1 Contextualización profesional: perfiles (M. Montanero y M. Paz González)

La Titulación de Psicopedagogía tiene como finalidad la formación de profesionales con dos perfiles principales: el orientador escolar, que realiza su labor en un contexto educativo-institucional; y el orientador educativo en contextos socio-comunitarios; aunque hay un tercer perfil cada vez más emergente, que sería el que actuaría en el mundo de las organizaciones.

#### CONTEXTO EDUCATIVO-INSTITUCIONAL

La orientación psicopedagógica es inherente a todo proceso educativo sistemático, integral y adaptado a la diversidad que se dirija a formar al individuo, pero su finalidad específica es precisamente la personalización de dicho proceso (M.E.C., 1992; p. 11). El concepto de "personalización" cobra aquí una doble acepción: personalizar, en cuanto *individualizar* o adaptar los procesos educativos a las peculiaridades de los educandos; personalizar, en cuanto *integrar* y promover la educación de las diferentes capacidades y ámbitos del desarrollo de la persona, más allá de lo estrictamente intelectual o académico. El modelo institucional del sistema educativo español especificaba en concreto tres finalidades de la Orientación, en relación a la personalización educativa (M.E.C., 1990, 1992):

1. Ante todo, el acto de orientar presupone la existencia de caminos diferentes; de modo que una característica distintiva de la Orientación es su especial incidencia en las transiciones. Su finalidad es por tanto *potenciar la capacidad de tomar decisiones*, sobre todo en aquellos momentos en que éstas comprometen el futuro del individuo.
2. Por otro lado, se ha destacado "la práctica de la Orientación psicopedagógica como una educación sobre la propia educación" (M.E.C., 1990; p. 4). Vinculada a la individualización y la funcionalidad de los aprendizajes, la investigación educativa destaca la importancia de potenciar las capacidades de *aprender a aprender*, es decir, las capacidades metacognitivas y las estrategias de aprendizaje que posibilitan la autonomía del aprendiz y la asimilación significativa de los nuevos conocimientos.
3. Por último, el horizonte de todo proceso educativo debería ser orientar "para la vida". Esta expresión designa también otra compleja responsabilidad de la Orientación: facilitar que los procesos educativos converjan hacia la *autorrealización de la persona* y el desarrollo de sus diferentes capacidades sociales y emocionales.

Estas tres finalidades permiten anticipar, en gran medida, las principales áreas de actuación de la orientación psicopedagógica que, durante los últimos veinte años, se ha visto enriquecida por nuevos enfoques epistemológicos y organizativos. Dichas aportaciones han transformado el análisis explicativo y aplicado de los fenómenos educativos y han propiciado la globalización de los referentes de la Orientación a la organización y el funcionamiento institucional, como agente de innovación y cambio educativo.

Actualmente, la profesionalización de la intervención psicopedagógica se concentra en instituciones directamente dirigidas a la educación formal, fundamentalmente en institutos de Educación Secundaria y en los Equipos psicopedagógicos, aunque también existe una importante demanda de trabajo en centros específicos relacionados con la Educación Especial de personas con discapacidades. La actividad orientadora, a diferencia de la estrictamente docente, repercute sobre la educación de los alumnos a través de la mejora y la innovación curricular, mediante el asesoramiento colaborativo a los profesores en su labor docente y tutorial.

Dentro de este perfil profesional, con relación directa, que es el orientador escolar, pueden distinguirse, a su vez, otros cinco perfiles en función del tipo de centro en el que el psicopedagogo/a desarrolla esta actividad (Montanero, 2002): en Educación Infantil o EOEP de atención temprana; en Educación Primaria o EOEP generales; en Educación Secundaria y Departamentos de Orientación; en Centros específicos de Educación Especial y EOEP específicos, que trabajan con discapacidad; y en Centros de Educación Superior.

Se pretende que el alumno/a desarrolle competencias específicas de asesoramiento colaborativo, en el marco del modelo actual en el que se fundamenta la actuación de estos profesionales en nuestro sistema educativo: el modelo psicopedagógico. Dichas competencias se contextualizan en áreas prioritarias de la actuación psicopedagógica, como son: Aprender a aprender, Desarrollo social y emocional, Desarrollo de la carrera y Necesidades educativas especiales (Montanero, 2002?).

### *Aprender a aprender*

La especialización de la actividad orientadora en los centros escolares y en el desarrollo académico de los alumnos propició el desarrollo de la Orientación escolar y de lo que se ha denominado como área de Orientación de los procesos de enseñanza-aprendizaje (Álvarez y Bisquerra, 1996; Bisquerra, 1998) y quizás el contenido más distintivo sea la prevención y el tratamiento de los problemas de aprendizaje, así como la enseñanza de estrategias para “aprender a aprender”. El primero se encuentra frecuentemente vinculado (aunque no necesariamente) a la atención a las necesidades educativas especiales. El segundo podría considerarse, por el contrario, como la demanda más específica de la Orientación en el contexto escolar en las últimas dos décadas.

Pero, la creciente importancia que ha tomado el asesoramiento colaborativo, organizativo y curricular, como marco esencial para la orientación de los procesos de enseñanza-aprendizaje ha supuesto un progresivo cambio de enfoque en el modo de afrontar la intervención psicopedagógica en este área. Es preciso distinguir entre dos grandes enfoques de intervención psicopedagógica, según se centren prioritariamente en enseñar a pensar o en enseñar a estudiar (Montanero, Blázquez y León, 2002). Los ya clásicos programas de *enseñar a pensar* se centran en la instrucción de estrategias cognitivas básicas que intervienen en diferentes capacidades de atención, categorización, comprensión, razonamiento y solución de problemas. Dicha intervención suele fundamentarse en materiales altamente estructurados pero generalmente libres de contenido curricular. Esta es la principal razón por lo que se cuestionan sus posibilidades de transferir las consecuciones a tareas escolares, condicionadas por conocimientos previos y estrategias de carácter específico. Los programas de *enseñar a estudiar*, por su parte, se han focalizado sobre todo en el entrenamiento de estrategias de comprensión y técnicas de estudio que facilitan las actividades de aprendizaje a partir de la lectura de textos. Aunque los materiales que habitualmente se utilizan en este segundo enfoque pueden ser cercanos a determinadas áreas curriculares, la intervención se plantea frecuentemente al margen de las mismas: en actividades de tutoría, en optativas o aulas de apoyo.

El reto de la orientación psicopedagógica no se centraría tanto en aplicar programas de instrucción, paralelos al currículo, como en apoyar al profesorado en el proceso de revisión del curricular, con la prioridad de contextualizar realmente el aprendizaje de este tipo de estrategias y técnicas en las unidades didácticas de cada área. En consecuencia, las demandas más distintivas de este segundo área podrían desdoblarse en dos grupos:

1. Asesorar a profesores y tutores acerca de cómo potenciar capacidades y estrategias de comprensión verbal, solución de problemas, estudio de textos, autorregulación de las actividades de estudio.
2. Asesorar para la enseñanza de estrategias de aprendizaje desde las unidades didácticas de las propias áreas curriculares.

En síntesis, podríamos decir que el área de “Aprender a aprender” aglutina al conjunto de actividades dirigidas a potenciar la regulación autónoma y la funcionalidad de los aprendizajes, así como al desarrollo de capacidades de aprendizaje y razonamiento de los alumnos.

### *Desarrollo social y emocional*

El objetivo principal de esta área –que tiene su principal antecedente en la denominada Orientación personal y familiar- es promover que los procesos educativos faciliten el “ajuste personal y la autoaceptación” dentro del contexto social y familiar (Sampascual, 1999, p. 17).

Su contenido fundamental coincidiría aproximadamente con el concepto de prevención y desarrollo humano, es decir, de las habilidades de vida, habilidades sociales, la educación para la salud y la educación en valores, así como de los contenidos transversales en general (GROP, 1998). Por prevención no sólo debemos entender la actuación dirigida a impedir la aparición de un problema (prevención primaria). En un sentido amplio, supone evaluar y combatir lo antes posible los problemas que ya han surgido (prevención secundaria); o sencillamente atenuar sus efectos negativos (prevención terciaria).

En los últimos años se viene reclamando, desde diversos sectores, la necesidad de potenciar en el contexto escolar la atención psicopedagógica de las necesidades de desarrollo social y emocional de los alumnos. Casi nadie duda hoy en día de la importancia de una "alfabetización emocional" para el desarrollo personal del individuo (Goleman, 1996). Se trata sobre todo de una necesidad que el sistema educativo debe abordar explícitamente con todos los alumnos y que, sin embargo, ha permanecido en un segundo plano en relación a otras capacidades intelectuales. Será, pues, una de las prioridades actuales de la actividad orientadora aquélla que se encamine a proporcionar recursos para que los procesos de enseñanza-aprendizaje, dentro y fuera de los centros escolares, redunden también directamente en el desarrollo de capacidades emocionales, interpersonales, motivacionales y de inserción social, así como para una auténtica educación en valores. Así, las actuaciones de intervención y asesoramiento psicopedagógico en los centros educativos podrían sintetizarse, más específicamente, en los siguientes contenidos:

1. educación emocional y social en el marco de la tutoría (mediante actuaciones dirigidas a la mejora de la cohesión del grupo, la integración social, la autoestima, la comprensión, expresión y control de emociones, el entrenamiento de habilidades sociales o la educación en valores)
2. cooperación con las familias en el desarrollo integral de los alumnos
3. educación intercultural y de aceptación de la diversidad en grupos heterogéneos donde convivan personas procedentes de distintos sexos, etnias o culturas diferentes, con desventaja social o con discapacidad
4. tratamiento curricular de los temas transversales (educación para la paz, educación para la salud, educación para el consumo, educación ambiental)
5. diseño de actividades de tutoría, relacionadas con la prevención y el desarrollo social
6. prevención de la violencia o la conflictividad escolar, así como de los problemas específicos del contexto social y profesional del docente (regulación de normas de convivencia, habilidades de interacción, afrontamiento de situaciones de estrés)
7. colaboración en el diseño y desarrollo de planes interdisciplinarios de prevención y salud escolar en sectores educativos.

En definitiva, en el área de "Desarrollo social y emocional" se trata de promover que los procesos educativos faciliten el ajuste personal y la autoaceptación dentro del contexto escolar, social y familiar y ello requiere que el profesional conozca cómo trabajar en dichos contextos todos los aspectos que se han señalado anteriormente.

#### *Desarrollo de la carrera*

Hasta hace pocos años, la intervención psicopedagógica en el contexto educativo se abordaba principalmente desde presupuestos epistemológicos de corte clínico; pero, en la actualidad, el modelo psicopedagógico se fundamenta más bien en presupuestos de tipo cognitivo y evolutivo. Por un lado, se otorga una especial importancia a la resolución de problemas y al apoyo de los procesos decisionales basados en la interacción entre la información procedente del autoconocimiento y la relativa a los itinerarios formativos u opciones profesionales. Por otro lado, se traslada el énfasis de la elección al desarrollo de la madurez vocacional; de una perspectiva puntual de la adecuación ocupacional -predominante hasta los años cincuenta- a otra de corte evolutivo, que concede una especial importancia al desarrollo del autoconcepto a lo largo de todo el ciclo vital (Super, 1962). Finalmente, la Orientación para el desarrollo de la carrera en el contexto educativo ha propiciado una mayor integración de estos procesos en el currículo de Secundaria; apoyando a los profesores, y de modo muy especial a los tutores, en

la labor de fomentar esa madurez desde un trabajo coordinado y planificado en torno al *plan de orientación académica y profesional* del centro. En este marco, las actuaciones específicas de las que debe responsabilizarse la Orientación vocacional en el contexto educativo serían entre otras las siguientes:

1. diseño y revisión de Programas de Orientación Académica y Profesional
2. mejora de la madurez vocacional (autoconocimiento, información sobre itinerarios formativos y profesionales, toma de decisiones y planificación)
3. integración curricular de contenidos relacionados con el mundo profesional
4. asesoramiento para la inserción en itinerarios educativos y elaboración del consejo orientador
5. formación y orientación laboral o transición a la vida activa
6. orientación laboral para la igualdad entre los sexos.

En resumen, en cuanto al "Desarrollo de la carrera", las competencias equivalentes a este perfil profesional se centrarán en el apoyo de los procesos decisionales del alumnado de Secundaria, basados en la interacción entre la información procedente del autoconocimiento y la relativa a los itinerarios formativos u opciones profesionales.

#### *Necesidades educativas especiales*

Todos los anteriores contenidos están involucrados en la personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje como necesidad educativa ordinaria de todos los alumnos, ya sea en el desarrollo de su madurez vocacional, intelectual o emocional. El tratamiento de problemas de aprendizaje, así como las necesidades educativas especiales (N.E.E.) que puedan surgir en el desarrollo de estas capacidades no suponen, en cambio, una demanda generalizada.

Desde los nuevos modelos psicopedagógicos, que comienzan a generalizarse a partir de los años 80, un alumno con N.E.E. puede ser cualquiera que, de forma transitoria o permanente a lo largo de su escolarización, presente algún problema de aprendizaje que demande una atención más específica y recursos educativos diferentes que los compañeros de su edad (Marchesi y Martín, 1990). Las N.E.E. se consideran desde este nuevo modelo como un continuo, que depende no tanto de factores orgánicos como socioambientales y educativos. Se trata, pues, de facilitar la organización de los recursos educativos considerando más que el tipo de trastorno, la potencialidad que cada individuo puede desarrollar con la ayuda adecuada. Ello lleva aparejado la compleja demanda de apoyar al profesorado en las medidas educativas que requiere la integración de personas con problemas de aprendizajes asociadas a condiciones de discapacidad, lo que incrementa considerablemente el trabajo de los orientadores en los centros educativos. Si en otros tiempos lo vocacional o lo emocional constituyeron el foco de actuación de la Orientación, hoy en día es este último área el que, sin duda, consume más tiempo en la actividad profesional de los orientadores de los centros educativos, sobre todo en la Educación Infantil y Primaria (Bouza, 2001).

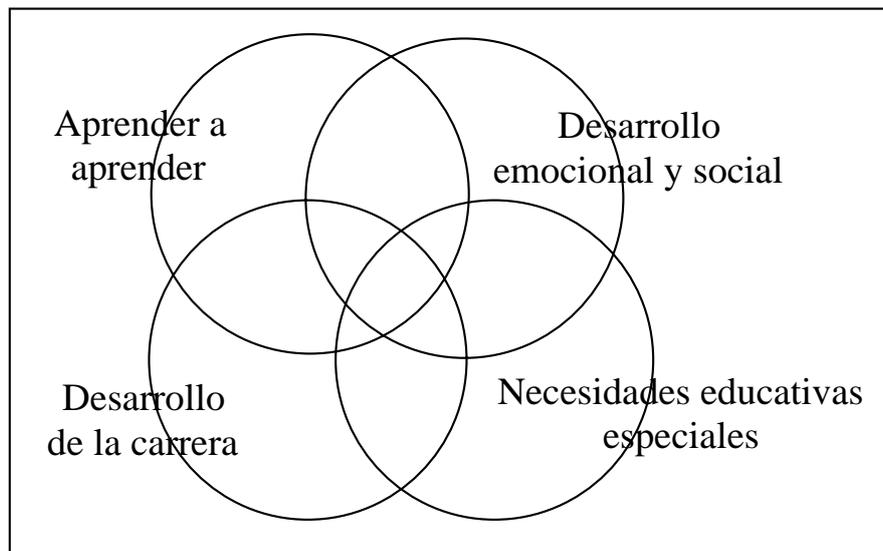
En síntesis, el área englobaría pues las actuaciones de intervención y asesoramiento psicopedagógico en torno a los siguientes contenidos específicos (Montanero, 2002?):

1. evaluación psicopedagógica y elaboración de dictámenes de escolarización de alumnos con NEE
2. diseño, desarrollo y valoración de programas de atención temprana
3. asesoramiento y colaboración con el profesorado en la planificación, desarrollo y evaluación de adaptaciones curriculares y programas de diversificación curricular
4. apoyo psicopedagógico a alumnos que presenten problemas específicos de aprendizaje (lenguaje oral, lecto-escritura, comprensión lectora, matemáticas)
5. integración social de alumnos con discapacidades en centros ordinarios
6. desarrollo sensorial, físico y psicomotriz de personas con discapacidad

7. desarrollo cognitivo de alumnos con deficiencia mental (diseño y desarrollo de programas de enriquecimiento instrumental)
8. atención de alumnos superdotados
9. desarrollo de capacidades emocionales, de autonomía, de inserción social o transición a la vida adulta de personas con discapacidad
10. elaboración de adaptaciones de acceso al currículo; adaptación y evaluación de sistemas de comunicación alternativa
11. intervención en problemas específicos de conducta
12. atención compensatoria a alumnos con desventaja social
13. diseño curricular y elaboración de materiales para los ámbitos de la Educación Básica Obligatoria, la Transición a la vida adulta y la Garantía Social en centros específicos de Educación Especial
14. desarrollo de capacidades laborales en centros específicos y ocupacionales
15. diseño de actividades de ocio para personas con discapacidad mental
16. cooperación con los padres en centros ordinarios, en centros específicos y en asociaciones.

En la figura 1 sintetizamos nuestra propuesta de clasificación de los contenidos prioritarios de la intervención psicopedagógica en el contexto educativo-institucional.

### Innovación curricular y organizativa



Como ya se ha señalado, una de las áreas se centra fundamentalmente en capacidades que intervienen en la toma de decisiones vocacional; otra, en capacidades de aprendizaje autónomo de tipo, sobre todo, intelectual; y, una tercera, en las de tipo emocional y social. La última abarca las N.E.E. en estas y otras capacidades de aprendizaje. Pese al análisis efectuado de cada una de las áreas, no debemos dejar de reconocer la dificultad de clasificar toda la intervención psicopedagógica en tres o cuatro áreas supuestamente diferenciadas (máxime cuando se pretende abarcar diversos contextos). Dado lo vasto e intrincado del terreno, deberíamos hablar sencillamente de contenidos distintivos o áreas prioritarias de la Orientación (Montanero, 2002?), en torno a las que se han ido generando conocimientos especializados, debido fundamentalmente a su relevancia para la personalización educativa desde su concepción actual.

## CONTEXTO SOCIO-COMUNITARIO

El psicopedagogo/a puede desempeñar sus funciones en prácticamente todos los ámbitos de la actividad humana. Así, además del contexto educativo-institucional, puede centrarse también en el campo de la educación no formal y en servicios sociales. Y, en este sentido, es importante no reducir lo formal a lo estrictamente escolar ni considerar lo no formal como equivalente a toda acción socioeducativa que se produzca fuera de la escuela. Por el contrario, el psicopedagogo/a en el ámbito de la educación no formal deberá centrarse en vincular los procesos de enseñanza y aprendizaje, las problemáticas de dichos procesos y la propia vida cotidiana de los centros educativos con contextos más amplios de significación de los que aquéllos también forman parte (Úcar, 2001, p. 96). Este contexto constituye esencialmente el espacio de la acción sectorial del psicopedagogo/a como orientador/a en cuanto a la coordinación entre centros educativos de Educación Primaria y Secundaria, la coordinación entre diversos servicios educativos, culturales, sociales y sanitarios que intervienen en una zona y la coordinación entre la acción educativa en los centros y en el contexto familiar y sociocultural.

Por otro lado, la intervención psicopedagógica tiene también su sentido como actividad profesional integrada en los mismos servicios sociales, con objeto de colaborar en la modificación del medio social y mejorar las condiciones de vida que resultan perjudiciales para determinados grupos humanos. Más específicamente, De la Torre (1995) propone cinco ámbitos específicos de la intervención social: la animación sociocultural, el ocio y el tiempo libre, la educación de adultos, la formación ocupacional y la intervención social en aspectos específicos relacionados con la problemática familiar, situaciones de marginación y, en general, las personas con riesgo psico-social .

En este sentido, y trabajando para la comunidad y con los servicios y recursos que la comunidad pone a disposición de numerosos profesionales para desarrollar actividades diversas, el psicopedagogo/a puede contribuir profesionalmente en las siguientes actuaciones:

- Diseñar y revisar planes de formación de enseñanza no formal o medios comunitarios (tal es el caso de las Universidades Populares).
- Evaluar y mejorar programas para instituciones de carácter público o privado sin ánimo de lucro; asesorar a interlocutores sociales para establecer itinerarios de encuentro con el empleo.
- Colaborar con otros profesionales de los servicios sociales para la eliminación de las barreras psicológicas que impiden el acceso al mercado laboral, así como las barreras físicas, actitudinales y comportamentales que limitan las posibilidades de integración social y laboral.
- Apoyar el desarrollo de actividades extraescolares destinadas a niños o adolescentes con desventaja social (hogares familiares, hogares infantiles, servicios sociales).
- Diseñar y coordinar actividades educativas no formales desarrolladas en centros culturales, asociaciones, ONGs, hospitales, prisiones, servicios sociales, residencias de ancianos, etc, con diferentes objetivos (alfabetización, educación de adultos, educación para la salud, acceso a la universidad, educación en valores, interculturalismo).
- Formar a otros formadores en contextos no formales.
- Formar y participar en la orientación laboral de individuos que han abandonado ya el sistema educativo y aún no se han integrado en el mercado de trabajo.
- Desarrollar programas de información profesional y de mejora de las habilidades para la búsqueda de empleo.
- Facilitar la integración laboral de discapacitados en centros ocupacionales, especiales de empleo o empleo ordinario.
- Promover actividades de animación sociocultural, ocio y tiempo libre.
- Asesorar en el desarrollo de actividades educativas vinculadas a las AMPAs y a las Escuelas de Padres.

- Participar en Programas de educación para la salud desarrollados en Centros de Salud y en Hospitales.
- Participar en programas desarrollados en Centros de Menores.
- Diseñar y desarrollar programas en la Casa de la Mujer.
- Participar en Programas de prevención y apoyo a problemas de drogodependencia.
- Asesorar en el desarrollo de actividades de sensibilización para formar consumidores responsables (en asociaciones de vecinos, de amas de casa, de padres, juveniles, culturales).
- Participar en proyectos de educación de calle y reeducación con familias desestructuradas.
- Elaborar material para programas de sensibilización y prevención en temas como: educación vial, educación afectivo-sexual y educación ambiental en centros y asociaciones juveniles.
- Desarrollar Programas de prevención en temas de salud (trastornos alimentarios, defensa contra el cáncer, embarazo, ejercicio físico, trastornos mentales, drogas, ludopatía, alzheimer) en asociaciones de mujeres, de amas de casa, de vecinos, de familiares de enfermos (de alzheimer, de discapacitados).
- Asesorar en el diseño de Programas educativos en diversos medios de comunicación.

Hay que reseñar también que este contexto tiene claras intersecciones con el ámbito escolar, por cuanto abarca el espacio de la acción sectorial de la Orientación en cuanto a la coordinación entre centros educativos de Educación Primaria y Secundaria, la coordinación con diversos servicios educativos, culturales, sociales y sanitarios que intervienen en una zona y la coordinación entre la acción educativa en los centros y en el contexto familiar y socio-cultural.

#### *CONTEXTO ORGANIZACIONAL*

En cuanto al contexto organizacional, se trata sobre todo de organizaciones tanto públicas como privadas, particularmente aquellas cuya finalidad es el beneficio económico con objeto tanto de asesorar sobre aspectos psicopedagógicos relacionados con el producto que se oferta, como de potenciar la formación permanente de los trabajadores, y su desarrollo profesional, personal y social.

En algunas instituciones públicas de carácter estatal, el psicopedagogo/a está contemplado en los perfiles profesionales relacionados con el desarrollo de actividades dirigidas al aumento de la ocupabilidad de las personas desempleadas, participando activamente en el desarrollo de actuaciones dirigidas a favorecer la orientación laboral de los demandantes de empleo, o a potenciar las habilidades relacionadas con la búsqueda activa de empleo. En el ámbito de la empresa privada, el orientador puede contribuir a la gestión de los recursos humanos de la organización junto con otros profesionales de la Psicología Industrial (Marro, 2001). Cabe destacar particularmente las actividades relacionadas con la Formación de Formadores. En este sentido, el psicopedagogo/a es un profesional suficientemente cualificado para diseñar y aplicar programas dirigidos al desarrollo de las habilidades de los docentes que participan en la formación continua, así como para el diseño de las acciones de evaluación de los planes de formación dentro de las empresas.

Con estas premisas, algunos de los contenidos que desde algunos sectores se reclaman como terreno de la Psicopedagogía son los siguientes:

1. desarrollar acciones de formación permanente encaminadas a incrementar las competencias profesionales de los trabajadores de una empresa
2. asesorar a los planes de desarrollo personal y profesional dentro de la empresa
3. asesorar a editoriales y otras empresas y organizaciones que produzcan material educativo
4. apoyar la integración laboral de discapacitados en la empresa

5. participar en la orientación de la carrera de trabajadores en transición de un puesto de trabajo a otro
6. seleccionar, planificar y desarrollar recursos humanos
7. diseñar acciones formativas relacionadas con la prevención de riesgos laborales en la empresa
8. participar en la prevención de conflictos interpersonales en las relaciones laborales, para el desarrollo de habilidades sociales, trabajo en equipo, liderazgo, afrontamiento de estrés.

En un sentido amplio, podríamos extrapolar tres contextos profesionales en los que puede desarrollarse la actividad psicopedagógica: el educativo-institucional, el socio-comunitario y el organizacional (Bisquerra, 1996, 1998), los cuales presentan inevitables concomitancias e intersecciones (figura 2). No obstante, el trabajo psicopedagógico en estos dos últimos ámbitos de intervención, éstos se hallan todavía en proceso de construcción.

Figura 2. Contextos profesionales



## BIBLIOGRAFÍA

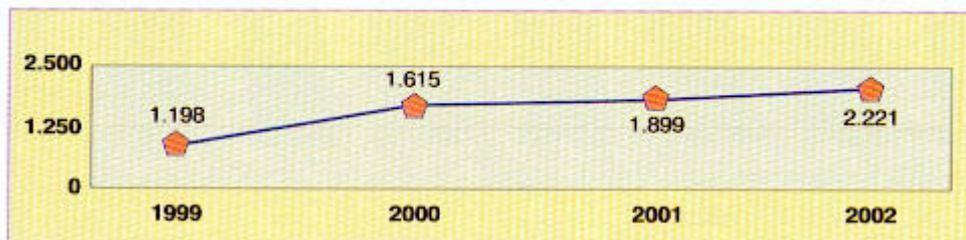
- Álvarez, M. y Bisquerra, R. (1996). *Manual de orientación y tutoría*. Barcelona: Praxis.
- Bisquerra, R. (1995). *Orígenes y desarrollo de la orientación psicopedagógica*. Madrid: Narcea.
- Bisquerra, R. (coord.) (1998). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Barcelona: Praxis.
- Bouza, A. (2001). Los equipos de orientación de sector. Funciones y modelos de intervención. *Revista de Orientación y Psicopedagogía*, 21, 50-71.
- Goleman, D. (1996): *Inteligencia emocional*. Barcelona: Kairós.
- GROP (1998). La orientación para la prevención y el desarrollo humano. En R. Bisquerra, (coord.). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica* (pp. 281-300). Barcelona: Praxis.
- López, F. (1999). Problemas afectivos y de conducta en el aula. En A. Marchesi, C. Coll y J. Palacios (comps.), *Desarrollo psicológico y educación. Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales* (pp. 161-182). Madrid: Alianza.
- M.E.C. (1990). *La Orientación Educativa y la Intervención Psicopedagógica*. Madrid: Dirección General de Renovación pedagógica.
- M.E.C. (1992). *Orientación y tutoría*. Madrid: Secretaría de Estado de Educación.

- Marchesi, A. y Martín E. (1990). Del lenguaje del trastorno al de necesidades educativas especiales. En A. Marchesi, C. Coll y J. Palacios, *Desarrollo psicológico y educación. (volumen III: Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar)* (pp. 15-33)-Madrid: Alianza.
- Monereo, C. y Solé, I. (coords.) (1996). *El asesoramiento psicopedagógico: una perspectiva profesional y constructivista*. Madrid: Alianza
- Montanero, M. y León, J. A. (2001b). Enfoques para enseñar a comprender en la Educación Secundaria. *Psicología Educativa, 7 (1)*, 29-47.
- Montanero, M.; Blázquez, F. y León, J. A. (2002). Enfoques de intervención psicopedagógica para la mejora de las capacidades de comprensión en la Educación Secundaria. *Infancia y aprendizaje, 25 (1)*, 37-52.
- Repetto, E. (1994a). La orientación como intervención psicopedagógica. En E. Repetto, V. Rus, V. y J. Puig. *Orientación educativa e intervención psicopedagógica* (pp. 75-90). Madrid: UNED.
- Repetto, E. (1995). La orientación como intervención psicopedagógica. Avances más relevantes en la investigación de algunos modelos. *Revista Investigación Educativa, 26*, 233-251.
- Sampascual, G., Navas, L. y Castejón, J. L. (1999). *Funciones del orientador en Primaria y Secundaria*. Madrid: Alianza.
- Sánchez Riesco, O. (2001). Implicaciones educativas de la inteligencia emocional. *Psicología educativa, 7 (1)*, 5-27.
- Super, D. (1962). *Psicología de la vida profesional*. Madrid: Rialp.
- Super, D. y Crites, J. O. (1966). *La medida de las aptitudes profesionales*. Madrid: Espasa.
- Vallés A. y Vallés, C. (1996). *Las habilidades sociales en la escuela*. Una propuesta curricular. Madrid: EOS.

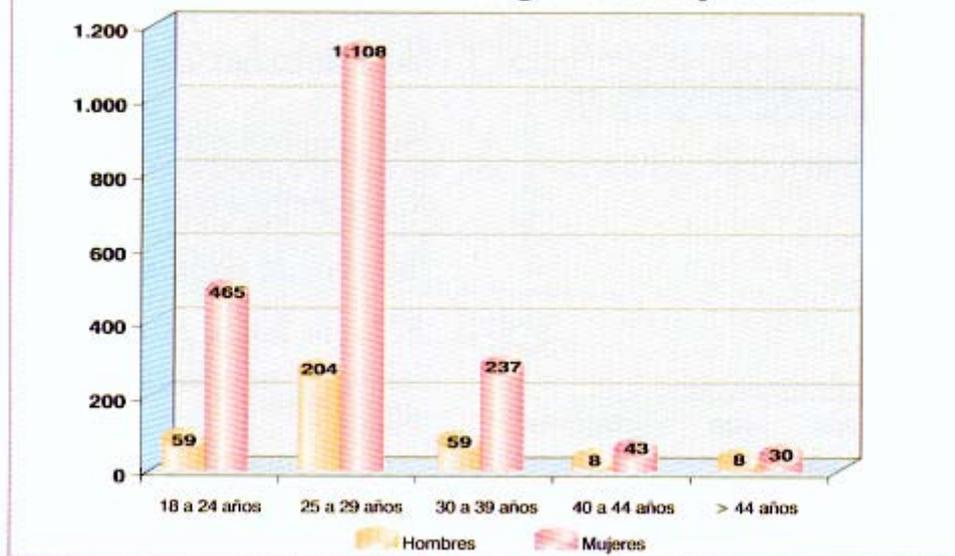
## I.1.2 Psicopedagogía en el mercado laboral (Prof. Sixto Cubo Delgado)

A nivel nacional (datos a 31 de Diciembre de 2002)

### Evolución de los demandantes de empleo



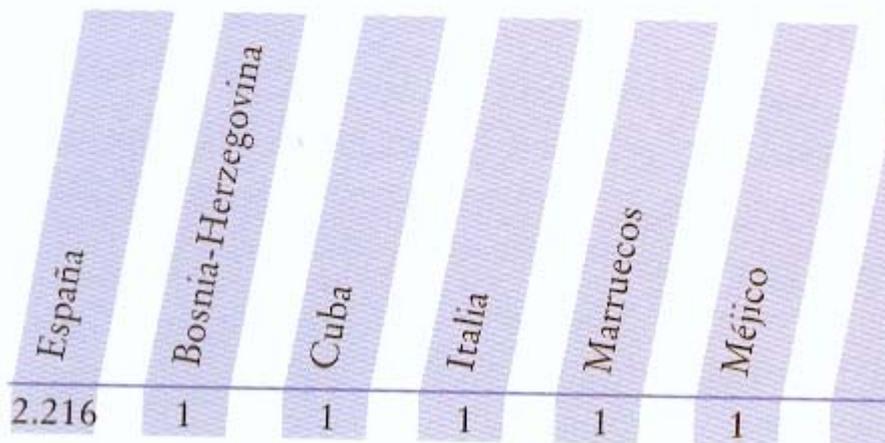
### Demandantes según edad y sexo



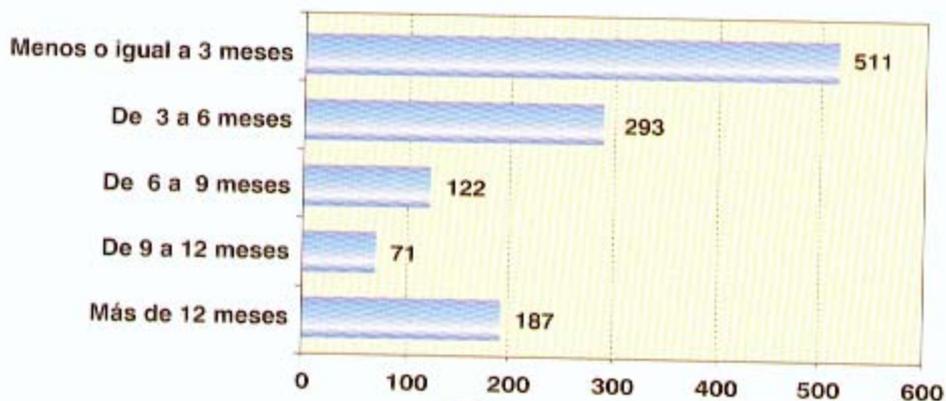
Distribución por provincia de domicilio



### ¿Cuál es su país de nacionalidad?



### ¿Cuánto tiempo llevan parados?



### ¿En qué zonas buscan empleo?

#### Zona nacional que especifican (\*)

En todo el territorio nacional	546
En una o varias comunidades autónomas	178
En una o varias localidades y provincias	10
En una o varias provincias	884
En su localidad de domicilio	523
En localidades de varias provincias	4
En diferentes localidades de su provincia de domicilio	76

#### Zona extranjera que especifican

En cualquier país del mundo	40
En toda la U.E. y el Área del Espacio Económico Europeo	15
En uno y más países o regiones de la U.E./AEEE	3
En uno y más países de fuera de la U.E./AEEE	2
<b>Total de personas que buscan empleo en el extranjero</b>	<b>60</b>

(\*) Estos tipos de zona son excluyentes. Sólo puede solicitarse una.

### ¿En qué ocupaciones se están contratando estos titulados?

	Nº Contratos	Personas contratadas
Empleado administrativo, en gral.	296	250
Maestro de educación primaria, en gral.	281	228
Profesor enseñanza secundaria, en gral.	237	204
Monitor de educación y tiempo libre	184	146
Dependiente de comercio, en gral.	175	143
Educador social	149	124
Camarero, en gral.	119	60
Peón de la ind. manufacturera, en gral.	116	91
Cuidadora de guardería infantil	111	99
Monitor socio-cultural	97	87

### ¿Qué ocupaciones solicitan para trabajar? (\*)

Ocupación	Nº. Personas
Psicopedagogo	1.889
Maestro de educación primaria, en gral.	986
Orientador profesional para inserción	636
Maestro de educación infantil	544
Orientador escolar	517

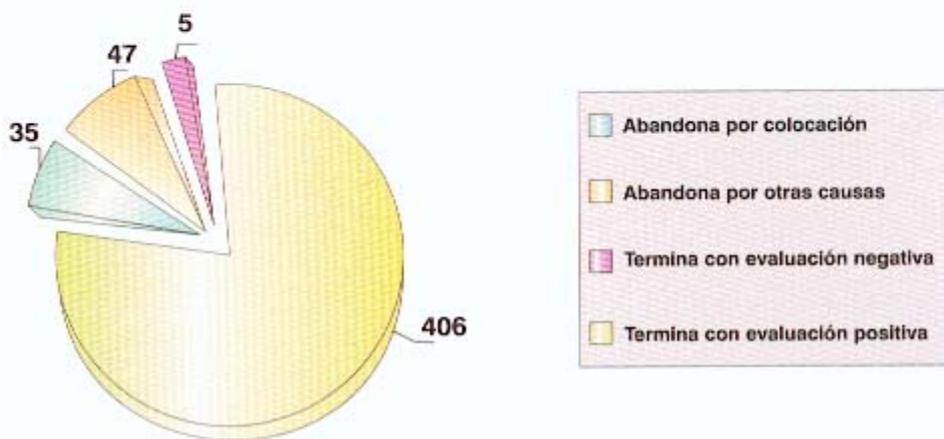
(\*) Un demandante de empleo puede solicitar hasta un máximo de 6 ocupaciones

**493 Psicopedagogos recibieron formación ocupacional en 2002, de ellos:**

### ¿Quién se ha encargado de su formación?

Centros empresariales con compromiso de contratación	298
Centros colaboradores en general	100
Asociaciones empresariales sin compromiso de contratación	60
Centros propios	22
Entes públicos	13

*¿Cuál ha sido el resultado de estos alumnos al finalizar el curso?*



## I.2 Contexto curricular

### I.2.1 La titulación de Psicopedagogía en la Facultad de Educación de la Universidad de Extremadura (Prof. Isabel Cuadrado Gordillo)

#### 1. OPORTUNIDAD PARA OFERTAR EL TÍTULO ATENDIENDO AL INTERÉS CIENTÍFICO, LAS NECESIDADES DE LA REGIÓN Y LA DEMANDA SOCIAL DE LOS TITULADOS

La oportunidad y justificación de la titulación de Psicopedagogía en nuestra Universidad se apoya en dos tipos de razones más notables: unas son de carácter propiamente científico y profesional, otras, de tipo histórico y contextual. Ambas, aunque de naturaleza diferente, se complementan y refuerzan recíprocamente en las actuales coordenadas de nuestro sistema educativo. De modo más concreto, las diversas cuestiones y decisiones tomadas en el contexto de la anterior reforma educativa, especialmente la serie de procesos a través de los que está pensado su desarrollo y la presencia de ciertos profesionales dentro de los mismos, constituye una razón más que justificada para la oportunidad de esta titulación.

En las últimas décadas asistimos a una creciente explosión de conocimientos científicos y metodológicos que permiten una mejor comprensión de los fenómenos y procesos educativos y escolares, sugiriendo, al mismo tiempo, la conveniencia de adoptar diversos tipos de decisiones estructurales, organizativas y profesionales. En efecto, un cuerpo sólido de conocimientos teóricos y estratégicos, procedentes de diferentes ciencias sociales como la pedagogía, psicología, sociología, organización escolar, etc., ofrecen nuevas posibilidades para afrontar de forma más adecuada la planificación, el desarrollo y evaluación de la educación, así como de apoyo profesional y técnico que debe ofrecerse al conjunto de estas grandes tareas.

La considerable amplitud y diferenciación del conocimiento educativo, así como la gran complejidad y diversificación de los cometidos y funciones dentro de los sistemas escolares de los países occidentales, plantean en la actualidad nuevos desafíos en lo que atañe a las políticas de formación y profesionalización, en el desarrollo de nuevos espacios, perfiles y funciones, profesionalización en suma. Uno de los mismos, cada vez más presente en los países de nuestro entorno, es precisamente el del Psicopedagogo, como un profesional del asesoramiento escolar de enorme trascendencia.

Los países de nuestro entorno sociopolítico, cultural y económico vienen planteándose, a lo largo de los últimos veinte años, cómo traducir el conocimiento disponible sobre la educación en nuevas políticas de formación del profesorado en general, y de los profesionales del asesoramiento psicopedagógico en particular. De modo que, desde una perspectiva científica y profesional, así como de las lecciones provechosas que cabe extraer del desarrollo y diferenciación de los sistemas educativos de otros países, la figura del Psicopedagogo, y por lo tanto su cualificación y profesionalización como tal, parece plenamente justificada.

En el año 1990 fue aprobada por las Cortes una reforma educativa en nuestro país que, como es bien conocido, pretende provocar una profunda reestructuración de todo el sistema educativo desde la educación infantil hasta el bachillerato. Entre el amplio conjunto de las diversas medidas de diverso signo que planteó, en aquellos momentos en fase de aplicación, se encuentra la relativa a la reprofesionalización de diversos agentes educativos. Precisamente, el diseño de un nuevo perfil del asesoramiento externo e interno, se corresponde directamente con la figura y la función del Psicopedagogo. Esta función está plenamente reconocida en la actual ordenación de nuestro sistema escolar, e incluso potenciada. Una prueba de ello se ha materializado en la creación de una especialidad profesional en el nivel de secundaria, justamente denominada como Psicopedagogía. En su ejercicio están llamados a participar de forma propia los futuros psicopedagogos, siendo una prueba evidente la sucesiva convocatoria de plazas a esta especialidad en los últimos años, y las tendencias previstas en este mismo sentido en los venideros.

La necesidad, por tanto, de que la Universidad de Extremadura mantenga esta titulación obedece, además de las razones científicas y profesionales antes mencionadas, al desarrollo e

implantación de la LOGSE continuada por la LOCE tanto en el ámbito nacional como en el regional. Sería problemático, pues, que nuestra Universidad no continuara asumiendo la formación de uno de los profesionales más específicamente exigido y reclamado por el desarrollo inmediato y futuro de la educación en nuestro contexto, por el tipo de funciones y tareas que habrán de realizarse en todos los centros de enseñanza secundaria a través de los Departamentos de Orientación y en los de Educación Infantil y Primaria desde los equipos sectoriales de orientación y apoyo.

## 2. EVOLUCIÓN DE LA DEMANDA DE LA TITULACION

Por lo que se ha indicado previamente, la demanda del título de Psicopedagogía mantiene un considerable incremento desde que se implantó, así sospechamos que seguirá en los años venideros. Probablemente, esta es una de las titulaciones en educación más solicitada por diversas categorías de alumnos, así como por una parte considerable de profesionales ya en ejercicio.

La consagración de la Psicopedagogía como una especialidad de los profesionales de secundaria, y su presencia en los mismos equipos sectoriales de orientación y apoyo, constituyen razones sobradas para seguir albergando expectativas de una amplia demanda tanto en nuestra región como en otras áreas geográficas limítrofes.

## 3. PERFIL PROFESIONAL DEL TITULADO EN PSICOPEDAGOGIA

Las capacidades y funciones que habrán de constituir el perfil profesional del Psicopedagogo han quedado debidamente establecidas en la política educativa y en la LOGSE en cuyo desarrollo está llamada a participar de modo activo. Así, los objetivos formativos de la titulación habrán de recoger diversas funciones relacionadas con el apoyo, orientación y asesoramiento a centros y profesores, así como con la realización de ciertas actividades dirigidas a los alumnos, su entorno familiar y social. De modo más concreto, los objetivos de la formación del Psicopedagogo pueden formularse en estos términos:

- a) Desarrollar aquellos conocimientos, procedimientos de trabajo y actitudes necesarias para colaborar con los centros escolares en el diseño, desarrollo y evaluación de sus respectivos proyectos curriculares y educativos.
- b) Desarrollar conocimientos y habilidades para el apoyo a las distintas unidades organizativas de los centros, tales como Ciclos, Seminarios y Departamentos, con la finalidad de estimular los procesos y condiciones necesarias para la coordinación escolar.
- c) Desarrollar conocimientos y capacidades requeridas para favorecer relaciones positivas entre los centros y las familias, así como aquellas referidas al entorno social más próximo, estableciendo lazos de conexión con otras instituciones, profesionales y recursos del medio.
- d) Desarrollar habilidades y procedimientos para el apoyo y coordinación de la acción tutorial de los profesores, así como para la asistencia profesional y personal en lo que atañe a los procesos de análisis y mejora de la enseñanza y el aprendizaje, atendiendo a criterios tales como la comprensividad, la atención a las necesidades personales y a los ritmos personalizados de aprendizaje, etc.
- e) Desarrollar habilidades y recursos para la realización de diagnósticos pedagógicos de los alumnos, la elaboración de informe y programas orientativos para el profesorado, y el apoyo, seguimiento y evaluación de los mismos en los contextos educativos correspondientes.
- f) Desarrollar el conjunto de conocimientos, capacidades y habilidades requeridas para llevar a cabo la orientación personal y vocacional de los alumnos en estrecha colaboración con el centro, profesores y familias.
- g) Desarrollar conocimientos, habilidades y recursos para la fundamentación, diseño, desarrollo y evaluación de programas sectoriales de acción educativa, así como para

establecer las relaciones y conexiones necesarias entre distintos centros, potenciando y optimizando los recursos comunitarios y ambientales existentes.

#### 4. LINEAS DE ESPECIALIZACIÓN

El título de Psicopedagogía, por la naturaleza de sus funciones y tareas, merece ser pensado como un conjunto integrado de conocimientos, habilidades y actitudes profesionales, que pueda dar respuesta armónica y global al conjunto de demandas organizativas, curriculares, didácticas, orientativas y formativas planteadas por el sistema escolar, los centros, los profesores, los alumnos y las familias. No contempla, por tanto, la conveniencia de generar internamente especializaciones particulares que podrían ir en detrimento de esa perspectiva globalizada que debe caracterizar la figura y la función del Psicopedagogo dentro del sistema escolar.

#### 5. PLAN DE ESTUDIO DE PSICOPEDAGOGÍA (implantación curso 1995/1996)

La Licenciatura en Psicopedagogía, se crea en España en el año 1992, aunque será en el año 1995 cuando la UEX implante dicha titulación, creando la Facultad de Educación, que agrupa las titulaciones de Maestros (cinco especialidades) y Psicopedagogía. La licenciatura en Psicopedagogía es una titulación universitaria de 2.º ciclo implantada en la Facultad de Educación (BOE 17 de octubre de 1996). La titulación de Licenciado en Psicopedagogía comienza a impartirse en la Universidad de Extremadura en el curso 1995/96, en la Facultad de Educación

Su Plan de Estudios viene regulado por el Real Decreto 27 noviembre 1987, núm. 1497/1987 sobre Directrices generales comunes de los planes de estudio de los títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional; por el Real Decreto 916/1992 de 17 de julio donde se concretan las Directrices Generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención de Licenciatura en Psicopedagogía (B.O.E. de 27-08-92); por la Orden de 22 de diciembre de 1992 por la que se establecen las titulaciones y estudios previos del primer ciclo, así como los complementos de formación con los que se puede acceder a las enseñanzas de segundo ciclo conducentes a la obtención del título oficial de Licenciado en Psicopedagogía; por el Real Decreto 1267/1994 de 10 de junio por el que se establece las directrices generales comunes de los planes de estudios universitarios de carácter oficial y diversos Reales Decretos que aprueban las directrices generales propias de los mismos.

Las enseñanzas de la licenciatura en Psicopedagogía se orientan a la formación de especialistas en orientación psicopedagógica que intervienen en:

- a) la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje de los alumnos
- b) la prevención y tratamiento de las dificultades escolares, atendiendo a alumnos con necesidades educativas especiales
- c) el asesoramiento académico y profesional

#### OBJETIVOS FORMATIVOS

Diagnóstico de Educación. Psicología de la Instrucción. Dificultades de Aprendizaje e Intervención Psicopedagógica. Diseño, Desarrollo e Innovación del Curriculum. Educación Especial. Intervención Psicopedagógica en los Trastornos del Desarrollo. Métodos de Investigación en Educación. Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica. Orientación Profesional: principios, fundamentos y necesidad de la orientación profesional. Practicum.

#### *REQUISITOS DE ACCESO A SEGUNDO CICLO*

Orden de 22 de diciembre de 1992 (BOE de 13 de enero de 1993) por la que se establecen las titulaciones y estudios previos del primer ciclo, así como los complementos de formación con los que se puede acceder a las enseñanzas de segundo ciclo conducente a la obtención del título oficial de Licenciado en Psicopedagogía.

Podrán acceder a los estudios de sólo segundo ciclo conducentes al título oficial de Licenciado en Psicopedagogía quienes reúnan los siguientes requisitos:

**1. Quienes se encuentren en posesión del título de Maestro, en sus diversas especialidades.**

Deberán cursar, de no haberlo hecho antes, los siguientes complementos de formación: 6 créditos en Métodos, Diseños y Técnicas de Investigación Psicológicos: Medición en Psicología; teoría y técnicas de construcción de tests, escalas y cuestionarios, y metodologías cualitativas; 6 créditos en Procesos Psicológicos Básicos; 6 créditos en Psicología de la Personalidad; 6 créditos en Psicología Social.

**2. Quienes se encuentren en posesión del título de Diplomado en Educación Social.**

Deberán cursar, de no haberlo hecho antes, los siguientes complementos de formación: 6 créditos en Métodos, Diseños y Técnicas de Investigación Psicológicos: Medición en Psicología; Teoría y Técnicas de Construcción de Tests, Escalas y Cuestionarios, y Metodologías Cualitativas; 6 créditos en Procesos Psicológicos Básicos; 6 créditos en Psicología de la Personalidad; 4 créditos en Organización del Centro Escolar; 4 créditos en Psicología de la Educación.

**3. Quienes hayan superado el primer ciclo de los estudios conducentes al título de Licenciado en Pedagogía.**

Deberán cursar, de no haberlo hecho antes, los siguientes complementos de formación: 6 créditos en Métodos, Diseños y Técnicas de Investigación Psicológicos: Medición en Psicología; Teoría y Técnicas de Construcción de Tests, Escalas y Cuestionarios, y Metodologías Cualitativas; 6 créditos en Psicología de la Personalidad; 6 créditos en Psicología Social.

**4. Quienes hayan superado el primer ciclo de los estudios conducentes al título de Licenciado en Psicología.**

Deberán cursar, de no haberlo hecho antes, los siguientes complementos de formación: 6 créditos en Didáctica General; 4 créditos en Teoría e Instituciones Contemporáneas de Educación; 4 créditos en Organización del Centro Escolar.; 4 créditos en Psicología de la Educación.

El plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Licenciado en Psicopedagogía tiene una duración total de dos años, con una carga lectiva total de 134 créditos (1 crédito igual a 10 horas lectivas), que se dividen en materias troncales, materias obligatorias, materias optativas, más un número limitado de créditos de libre configuración. El número de créditos, y su distribución por cursos se refleja en el cuadro siguiente:

Curso	Troncales	Obligatorias	Optativas	Libre-Configuración	Totales
4º	28	16			
5º	28	12			
<b>Total</b>	<b>66</b>	<b>28</b>	<b>24 (a lo largo de 4º y 5º curso)</b>	<b>16 (a lo largo de 4º y 5º curso)</b>	<b>134</b>

**CUARTO CURSO**

Tipo	Asignaturas	Créditos		
		Teórico	Práctico	Total
Troncales	Diagnóstico en Educación	4	2	6
	Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículum	4	2	6
	Métodos de Investigación en Educación	4	2	6
	Psicología de la Instrucción	4	2	6
	Practicum I	0	4	6
Obligatorias	Psicología de la adolescencia	3	1	4
	Análisis y Tratamiento de datos en investigación educativa	4	3	6
	Política y Sistema Educativo	3	1	4
	Diagnóstico y tratamiento de las alteraciones de la personalidad.	3	1	4
Optativas	Educación para la salud	3	1	4
	Psicología de la comunicación en contextos escolares	3	1	4
	Historia de la acción psicopedagógica	3	1	4
	Psicología de grupos	2	2	4
	Diseño y evaluación de materiales curriculares	2	2	4
	Psicología vocacional	3	1	4
	Intervención en dificultades de aprendizaje en Ciencias Sociales	3	1	4
	Intervención en dificultades de aprendizaje en Ciencias Experimentales	3	1	4
	Intervención en dificultades de aprendizaje en la Lengua	3	1	4
	Intervención en dificultades de aprendizaje de la Educación Artística	3	1	4

## QUINTO CURSO

Tipo	Asignaturas	Créditos		
		Teórico	Práctico	Total
Troncales	Dificultades de Aprendizaje e Intervención Psicopedagógica	4	2	6
	Intervención Psicopedagógica en los Trastornos del Desarrollo	4	2	6
	Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica	4	2	6
	Orientación profesional	3	1	4

	Educación Especial	4	2	6
	Practicum II	0	10	10
	Evaluación de Centros, Programas y Profesores	3	1	4
Obligatorias	Formación y Desarrollo Profesional del Profesorado	3	1	4
	Psicología de la Deficiencia	3	1	4
Optativas	Programa en entrenamiento en habilidades sociales	2	2	4
	Orientación personal y familiar	3	1	4
	Innovación centrada en la escuela	3	1	4
	Proceso y estrategias de cambio educativo	3	1	4
	Psicología de la excepcionalidad	3	1	4
	Programas de intervención para alumnos superdotados	3	1	4
	Intervención en dificultades de aprendizaje en Matemáticas	3	1	4
	Transversalidad y valores	3	1	4
	Intervención en dificultades de aprendizaje en Lengua Extranjera	3	1	4
	El juego infantil como instrumento de acción educativa	3	1	4

*El primer curso es obligatorio matricularse de todos los créditos asignados a primero dado que hasta la fecha la titulación se considera iniciación de estudio y no continuidad de otros ciclos. El requisito exigido hasta el curso 1997/98 es por rigurosa prelación de expediente académico.*

#### EL ACTUAL PLAN DE ESTUDIO

Durante el curso 1998 se procede hacer una revisión al Plan de estudio señalado anteriormente. El resultado del estudio sale publicado en B.O.E. el 14 de enero de 1999. Los cambios son los siguientes:

#### CUARTO CURSO

1. Las materias troncales son las mismas con el mismo número de créditos, excepto el Practicum que se presenta con un crédito más (4+1=5).
2. Se traslada la **Educación Especial (troncal)** de quinto a cuarto curso, con el mismo número de créditos.
3. Las materias obligatorias permanecen las mismas pasando de 4 a 6 créditos.

#### QUINTO CURSO

1. Las materias troncales son las mismas con el mismo número de créditos, excepto el Practicum que se presenta un crédito menos (10-1=9).
2. Se incorpora a quinto curso **Métodos de Investigación en Educación (troncal)**, antes impartida en cuarto curso.

3. Las materias obligatorias permanecen las mismas pasando de 4 a 6 créditos, excepto Orientación Profesional que pasa de 4 a 4.5 cr. (ajuste a la normativa)

4. Las materias Optativas siguen las mismas, pasando de 4 a 4.5 créditos para poder ajustarse a la normativa vigente. Se añaden tres optativas más:

4.1. Educación en valores

4.2. La Psicolingüística y el aprendizaje de lenguas

4.3. Procesos de adquisición de una segunda lengua

El plan de estudios actual del título oficial de Licenciado en Psicopedagogía de la Universidad de Extremadura ha pasado de una carga lectiva total de 134 créditos a 135 créditos (1 crédito igual a 10 horas lectivas).

*El requisito exigido desde el curso 1998/99 hasta el 2000 es tener cursado los complementos de formación. En la actualidad se ha vuelto a considerar (de la misma manera que al comienzo de la implantación de la titulación) las mejores calificaciones de expediente académico del alumnado aspirante a cursar dichos estudios.*

*Créditos por ciclo*

Ciclo	Troncales	Obligatorios	Optativos	Libres
2	66,5	42	13,5	13,5

*Créditos por curso*

Ciclo	Curso	Troncales	Obligatorios
2	4	29	24
2	5	37,5	18

## CUARTO CURSO

CRÉ	ASIGNATURAS
5	Practicum (Troncal)
6	Diagnóstico en Educación (Troncal)
6	Psicología de la Instrucción (Troncal)
6	Educación Especial (Troncal)
6	Psicología de la Adolescencia (Obligatoria)
6	Análisis y Tratamiento de Datos en Investigación Educativa (Obligatoria)
6	Política y Sistema Educativo (Obligatoria)
6	Diagnóstico y Tratamiento de las alteraciones de la personalidad (Obligatoria)
6	Diseño, Desarrollo e Innovación del Curriculum (Troncal)

## QUINTO CURSO

CRE	ASIGNATURAS
5	Practicum (Troncal)
6	Diagnóstico en Educación (Troncal)
6	Psicología de la Instrucción (Troncal)
6	Educación Especial (Troncal)
6	Psicología de la Adolescencia (Obligatoria)
6	Análisis y Tratamiento de Datos en Investigación Educativa (Obligatoria)
6	Política y Sistema Educativo (Obligatoria)
6	Diagnóstico y Tratamiento de las alteraciones de la personalidad (Obligatoria)
6	Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículum (Troncal)

## 6. RECURSOS PERSONAL Y MATERIAL DE LA TITULACIÓN

La Facultad de Educación dispone en la actualidad de la infraestructura de medios materiales, así como de las distintas Áreas de conocimientos que aparecen en las directrices generales de esta titulación. Existe, por añadidura, unos equipos de investigación dentro del profesorado que imparte la titulación y una tradición formativa, que hace presagiar el mantenimiento de un desarrollo satisfactorio y de calidad de este tipo de profesionales de la educación.

### 6.1. Información *on line*

Existen varias formas de acceso a la información por parte de los estudiantes que cursan sus estudios en la UEX, y por tanto en la Facultad de Educación.

#### **Personalizada**

- Los estudiantes disponen de una clave de acceso a Red Campus que les permite hacer consultas directas sobre su expediente e imprimir sus documentos. Dicha clave les será facilitada en la Unidad de alumnos personalmente.
- Pueden acceder a los documentos preparados por los profesores de las distintas asignaturas en que están matriculados
- Igualmente pueden realizar consultas con los profesores por medio del e-mail

**Web de la UEX** ([www.unex.es](http://www.unex.es)) en la que se puede encontrar información actualizada sobre Convocatorias de Becas, Cursos, Seminarios, Masters y otras actividades académicas, así como sobre cualquier tipo de eventos, además de los programas de estudios y Guías del Estudiante.

**Web de la Facultad de Educación:** en la Web general de la Universidad en "Centros". Proporciona información actualizada sobre la Facultad, los programas de estudio y las restantes actividades que en ella se realizan. Así mismo, existe información disponible sobre la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior.

### 6.2. Información Convencional

En la Facultad se dispone de varios tablones de anuncios en los que se hacen constar las informaciones particulares de cada una de las secciones, así como las novedades y cualquier otro dato o modificación de interés que afecten a la dinámica de la Facultad, así como la oferta de Cursos, Seminarios, Ayudas y Becas, etc., .

### 6.3. Aulas Informáticas y Bibliotecas

Las aulas del edificio de la Facultad de Educación, cuentan con una dotación de sistemas multimedia (cañones, videos, etc.) que permiten impartir las clases siguiendo una metodología docente actualizada.

Por el momento contamos con un aula de informática provista de un número de puestos de trabajo insuficientes para cubrir las necesidades de las Titulaciones y de los Cursos de Especialización que se imparten en la Facultad. El aula de informática no sólo se emplea en tareas docentes, sino que está abierta a los estudiantes para que puedan realizar sus prácticas, trabajos y, por supuesto, acceder a Internet y a Red Campus.

Está prevista la ampliación de este servicio con nuevas aulas para satisfacer la demanda de los estudiantes y facilitar la implantación de las nuevas metodologías docentes vinculadas a los Créditos Europeos (ECTS).

La Biblioteca General del Campus de Badajoz permite el acceso directo de nuestros estudiantes a los servicios bibliotecarios. La consulta bibliográfica es de libre disposición y existe un servicio de préstamo interbibliotecario rápido y eficaz entre las Bibliotecas de los diferentes Campus de la UEX. La amplitud de la Biblioteca permite disponer de un número de puestos de lectura y la informatización de los fondos bibliográficos de la UEX, tanto de la Biblioteca del Campus de Badajoz como de los restantes campus, permite la consulta instantánea de nuestros fondos.

Los estudiantes matriculados en la Facultad pueden optar por solicitar una Beca Erasmus/ Sócrates entre todas las que se ofertan en la UEX, o bien pueden ser incluidos en los programas internacionales propios de la Facultad de Educación.

1.2.2 Los planes de estudio de Psicopedagogía en otras Universidades (prof. Isabel Cuadrado Gordillo)

La Titulación de Psicopedagogía de 2º ciclo, como título único en toda España, se imparte en los Centros Docentes y Universidades que se reflejan en el cuadro siguiente:

CENTROS DOCENTES	
Localidad	Universidad
A Coruña	Coruña
Alcalá de Henares	Alcalá
Almería	Almería
Badajoz	Extremadura
Barcelona	Barcelona
Castellón	Jaume I
Cerdanyola del Vallés	Autónoma de Barcelona
Ceuta	Granada
Córdoba	Córdoba
Cuenca	Castilla-La Mancha
Espinardo	Murcia
Girona	Girona
Granada	Granada
Huelva	Huelva
Jaén	Jaén
La Laguna	La Laguna
Las Palmas de Gran Canaria	Las Palmas de Gran Canaria
León	León
Lleida	Lleida
Madrid	Complutense de Madrid
Madrid	Autónoma de Madrid
Madrid	U.N.E.D.
Málaga	Málaga
Melilla	Granada
Orense	Vigo
Palma de Mallorca	Islas Baleares
Puerto Real	Cádiz

Salamanca	Salamanca
San Sebastián	País Vasco
Santander	Cantabria
Santiago de Compostela	Santiago de Compostela
San Vicente Raspeig	Alicante
Sevilla	Sevilla
Tarragona	Rovira y Virgili
Valencia	Valencia(Estudi General)
Valladolid	Valladolid
Zaragoza	Zaragoza
CENTROS NO ESTATALES	
Localidad	Universidad
Aravaca (Madrid)	E.U. La Salle (Adsc. U. Autónoma de Madrid)
Barcelona	Ramon Llull
Barcelona	Oberta de Catalunya
Bilbao	Deusto
Bormujos	"Centro de Estudios Superiores Cardenal Spinola" (Adsc. U. Sevilla)
Eskorriaza	Mondragón Unibersitatea
Godella	"Edetania"(U. Miguel Hernández de Elche)
Madrid	Centro de Enseñanza Superior Villanueva (Adsc. U. Complutense)
Madrid	Centro de Enseñanza Superior en Humanidades y Ciencia de la Educación Don Bosco (Ads. U. Complutense)
Madrid	Pontificia Comillas de Madrid
Pamplona	Navarra
Salamanca	Pontificia Salamanca
Sevilla	"Cardenal Spinola" (Adsc. U. Sevilla)
Vic	Vic
Villafranca del Castillo	Camilo José Cela

El proceso de Convergencia europea en la Educación Superior determina nuevas exigencias y elementos a la planificación docente que implica múltiples y profundos cambios. En estos cambios se encuentra el nuevo concepto de créditos ECTS como unidad básica de reconocimiento académico.

En este momento existen universidades que han incorporado el desarrollo del Programa Piloto de la titulación de Psicopedagogía lo que implica la implantación del Crédito Europeo (ECTS), que afectará en este curso 2004-2005 a los dos cursos que componen la Licenciatura.

A modo de ejemplo se expone el programa piloto de la UCLM que se imparte en Cuenca. El Plan de Estudios actual de esta Licenciatura (B.O.E. núm. 304 de 21/12/1998) se estructura en dos cursos debiendo alcanzarse un total de 140 Créditos, entre formación teórica y práctica, siendo el valor de cada crédito de 10 horas lectivas, distribuyéndose en asignaturas Troncales, Obligatorias y Optativas.

La normativa europea establece que el número de créditos ECTS no puede superar los 60 anuales, por lo que es necesario ajustar proporcionalmente la carga de los 140 créditos del plan de estudios a 120.

Por otra parte, para la implantación de los créditos ECTS, las asignaturas tendrán una equivalencia de: *1 Crédito = 25 horas aprendizaje/ alumno.*

Se mantiene vigente que un porcentaje determinado - 14 Créditos- de **Libre Elección** estén destinados a que el alumno diseñe y oriente personalmente el perfil de sus estudios, de tal forma que pueden obtenerse cursando otras asignaturas tanto dentro como fuera de la oferta de cada una de las titulaciones impartidas en el Campus de Cuenca y en los restantes de la UCLM.

La Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades oferta para el título de Psicopedagogía durante el Curso Académico 2004-2005 todas las asignaturas que figuran en el actual Plan de Estudios.

El ordenamiento académico corresponde a un segundo ciclo con una duración temporal de dos años, a lo largo de los cuales se distribuyen las diferentes materias ordenadas en asignaturas que se imparten con carácter cuatrimestral. De esta manera el alumno puede organizar según sus posibilidades la superación de las distintas materias que configuran la obtención del correspondiente título. La distribución de los mencionados créditos se realiza de la siguiente manera:

- **Asignaturas Troncales: 76.5 Créditos (1.639 h. de aprendizaje-alumno)** correspondientes a las materias comunes a todas las Universidades en las que se imparte esta Licenciatura siguiendo las directrices establecidas por el Ministerio de Educación.

- **Asignaturas Obligatorias: 36 Créditos (771,43 h. de aprendizaje-alumno)** mediante las cuales se definen y caracterizan los perfiles ofertados para este título por parte de la UCLM.

- **Asignaturas Optativas: 13.5Créditos (289,28 h. de aprendizaje-alumno)** siendo las asignaturas que confieren un carácter peculiar a la Licenciatura en Psicopedagogía *Campus* de Cuenca de la UCLM, orientando *curricularmente* a los alumnos hacia uno de los dos Itinerarios.

- **Créditos de Libre Elección: 14 Créditos** que pueden obtenerse tanto fuera de las enseñanzas de la propia Licenciatura, como mediante la elección de Optativas que se ofertan en la Sección de Psicopedagogía. Tienen como finalidad que el alumno oriente personalmente el perfil de sus estudios, así como que complemente su formación en otros ámbitos.

### **La distribución académica de las Materias y Asignaturas**

La Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades oferta para el título de Psicopedagogía durante el Curso Académico 2004-05 todas las asignaturas que figuran en el actual Plan de Estudios, pero no están abiertas y en consecuencia no se ofertan para el cumplimiento de créditos de Libre Elección para los alumnos de otras titulaciones del Campus de Cuenca y, en general de toda la UCLM.

Esta Universidad ha creado dos Itinerarios de especialización:

- 1. Psicopedagogía Escolar: asesoramiento e intervención educativa**
- 2. Psicopedagogía Social y Laboral**

Estos itinerarios se cumplimentan en el expediente académico cursando 13,5 créditos en las optativas asignadas a cada uno de ellos.

**El itinerario 1: Psicopedagogía Escolar: asesoramiento e intervención educativa**, proporciona los referentes necesarios para la orientación e intervención psicopedagógica en las instituciones del sistema educativo reglado. Las actuaciones propias de este itinerario se derivan de la preocupación creciente por la calidad de la enseñanza en los centros de Primaria, Secundaria y Universitarios, así como de las nuevas respuestas educativas que exigen, en este marco, preocupaciones tan actuales como el multiculturalismo, la sociedad de la información, la integración de minusválidos y la educación en valores. Son actuaciones propias del psicopedagogo en este ámbito: el asesoramiento al profesorado, la orientación del alumnado, la atención a la diversidad, el diagnóstico y la elaboración de programas, entre otras. Proporciona los referentes necesarios para la orientación y la intervención psicopedagógica en instituciones del sistema educativo.

**El itinerario 2: Psicopedagogía Social y Laboral**, proporciona los referentes necesarios para ejercer la orientación e intervención psicopedagógica en las múltiples posibilidades que ofrece la acción social, los departamentos de recursos humanos de las organizaciones, el asesoramiento o consultoría para la formación en las empresas, educación para la salud, vida cultural y familiar, etc. Sus actuaciones podrían identificarse con el asesoramiento institucional, detección de necesidades de formación, la planificación y seguimiento de programas educativos, optimización de contextos de trabajo, selección de personal, integración laboral, formación continuada, inserción laboral de poblaciones de riesgo o con discapacidades, apoyo a las familias, desarrollo personal, salud y tiempo libre, etc

<b>Primer Curso</b>		
<b>Asignaturas Troncales</b>	<b>Créditos</b>	<b>ECTS*</b>
Psicología de la Instrucción	7,5 (6,43)	160,71 h.
Métodos de Investigación en Educación	7,5 (6,43)	160,71 h.
Diagnóstico en Educación	7,5 (6,43)	160,71 h.
<i>Practicum I</i>	6 (5,14)	128,57 h.
Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica	7,5 (6,43)	160,71 h.
Educación Especial	7,5 (6,43)	160,71 h.
<b>Primer Curso</b>		
<b>Asignaturas Obligatorias</b>	<b>Créditos</b>	<b>ECTS*</b>
El aprendizaje en las distintas etapas del desarrollo humano	6 (5,14)	128,57 h.
Procesos de aprendizaje de la lengua oral y escrita	6 (5,14)	128,57 h.
Elaboración adaptaciones curriculares y diferencias en el aula	6 (5,14)	128,57 h.
<b>Segundo Curso :</b>		
<b>Asignaturas Troncales</b>	<b>Créditos</b>	<b>ECTS*</b>
Dificultades de Aprendizaje e intervención Psicopedagógica	7,5 (6,43)	160,71 h.
Diseño, Desarrollo e Innovación del curriculum	7,5 (6,43)	160,71 h.
Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo	7,5 (6,43)	160,71 h.
Orientación profesional	4,5 (3,86)	96,43 h.
<i>Practicum II</i>	6 (5,14)	128,57 h.
<b>Segundo Curso :</b>		
<b>Asignaturas Obligatorias</b>	<b>Créditos</b>	<b>ECTS*</b>

La formación de los profesionales de la Educación	6 (5,14)	128,57 h.
Evaluación del proceso educativo. Calidad e Innovación	6 (5,14)	128,57 h.
Psicología Social de la Educación	6 (5,14)	128,57 h.
	<b>Créditos</b>	<b>ECTS*</b>
<b>Asignaturas Optativas del Itinerario 1: Psicopedagogía Escolar: Asesoramiento e Intervención educativa</b>		
Apoyo psicopedag. prof. Diagn. Habilidades básic. aprendizaje	4,5 (3,86)	96,43 h.
La formación de los tutores y la acción de tutoría	4,5 (3,86)	96,43 h.
Diversidad humana y conocimiento	4,5 (3,86)	96,43 h.
Psicología de la adolescencia	4,5 (3,86)	96,43 h.
Literatura infantil y juvenil	4,5 (3,86)	96,43 h.
	<b>Créditos</b>	<b>ECTS*</b>
<b>Asignaturas Optativas del Itinerario 2: Psicopedagogía Social y Laboral</b>		
Intervención educativa en adultos	4,5 (3,86)	96,43 h.
La formación en las empresas	4,5 (3,86)	96,43 h.
Psicología del trabajo y las organizaciones	4,5 (3,86)	96,43 h.
Psicopedagogía de la edad adulta y de la vejez	4,5 (3,86)	96,43 h.

Otro Programa Piloto se pone en marcha durante el presente curso 2004/05 en la Universidad de León. En la Universidad de la Laguna se encuentra en marcha una Convocatoria para la adaptación de Titulaciones al Proyecto de Convergencia Europea al igual que en la Universidad de Extremadura.

En el mismo sentido se aprueban otras **Experiencias Piloto para la implantación del crédito europeo (ECTS) en Andalucía**. Por iniciativa de la Secretaría General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, y con el asesoramiento de la Comisión Andaluza para el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), se ha realizado una convocatoria para financiar experiencias piloto de implantación del sistema de créditos europeos (ECTS) en titulaciones de las universidades andaluzas. Dicha implantación estará enmarcada en los planes de estudio vigentes.

**De esta manera, el Proyecto para participar en la Elaboración de Guías Docentes conforme al Sistema de Créditos Europeos en la Titulación de Psicopedagogía, tenemos que la**

Universidad coordinadora es Córdoba

Resto de Universidades participantes son:

Universidad: Cádiz

Universidad: Granada

Universidad: Granada (Ceuta)

Universidad: Granada (Melilla)

Universidad: Huelva

Universidad: Málaga

### I.2.3 Sistema de competencias de Psicopedagogía (Prof. Manuel Montanero Fernández)

#### Propuesta de niveles de concreción



(\*) Con vinculación a perfiles profesionales

#### Nivel I: Competencias genéricas del Grado

<i>Competencia Genéricas/transversales (comunes a todo Grado universitario)</i>	
I. Comprender, analizar, relacionar, expresar información...	Entender o expresar significados en un determinado lenguaje (verbal, matemático...) y situación; analizar críticamente...
II. Planificar, tomar decisiones, resolver problemas...	Generalizar o aplicar conocimientos a la práctica; diseñar proyectos, aplicar procedimientos metodológicos y algoritmos...
III. Utilizar destrezas, herramientas o tecnologías	Aplicar destrezas físicas; utilizar aparatos y tecnologías...
IV. Aprender autónomamente, investigar	Buscar, registrar y sintetizar información de fuentes diversas; inferir y extraer conclusiones...
V. Pensar con iniciativa y creatividad	Innovar y aportar ideas propias; razonar inductivamente, a partir de indicios; responder a situaciones imprevistas; crear manifestaciones artísticas...
VI. Comunicarse, relacionarse asertivamente, cooperar...	Reconocer y expresar sentimientos, empatizar...; hacer o rechazar peticiones asertivamente, vender un producto...; aceptar críticas y disculparse; iniciar y mantener conversaciones, hablar en público, defender opiniones...; liderar o trabajar en equipo...
VII. Otras personales, sociales y emocionales	Trabajar con constancia y perseverancia; motivarse por recompensas a medio o largo plazo; ser optimista; resistir la frustración; adaptarse a nuevas situaciones; actuar con responsabilidad; actuar con civismo y respeto al medio-ambiente; actuar con justicia, tolerancia y solidaridad; respetar el código deontológico de cada profesión...

## Nivel II: Perfiles y competencias de Titulación

<b>Perfil profesional de la Titulación de Psicopedagogía</b>	
<i>Perfiles</i>	<i>Subperfiles</i>
I. Orientador escolar (en el contexto educativo-institucional)	1. Orientadores de Educación Infantil y EOEP de atención temprana
	2. Orientadores de Educación primaria y EOEP generales
	3. Orientadores de Educación Secundaria en Departamentos de orientación
	4. Orientadores de Centros específicos de Educación Especial y EOEP específicos
	(5. Orientador en instituciones de Educación Superior)*
II. Orientador o en contextos sociocomunitarios	-
(III. Orientador o en contextos organizacionales)*	-

(\*) Emergentes

### **Psicopedagogía. Competencias Específicas de Título<sup>1</sup>**

#### **I. Generales**

1. Desarrollar conocimientos y habilidades para el apoyo a las distintas unidades organizativas de los centros (Ciclos, Seminarios, Departamentos, etc.), con la finalidad de estimular los procesos y condiciones necesarias para la coordinación escolar.
2. Desarrollar conocimientos y capacidades para favorecer relaciones positivas entre los centros y las familias, así como aquellas referidas al entorno social más próximo, estableciendo lazos de conexión con otras instituciones, profesionales y recursos del medio.
3. Desarrollar habilidades y procedimientos para el apoyo y coordinación de la acción tutorial de los profesores, así como para la asistencia profesional y personal en lo que atañe a los procesos de análisis y mejora de la enseñanza y el aprendizaje.
4. Desarrollar habilidades y recursos para la realización de diagnósticos pedagógicos, el seguimiento, evaluación y elaboración de informes de los alumnos.
5. Diseñar programas de formación del profesorado.
6. Desarrollar el conjunto de conocimientos, capacidades y habilidades requeridas para llevar a cabo la orientación personal y vocacional de los alumnos en estrecha colaboración con el centro, profesores y familias.
7. Desarrollar conocimientos, habilidades y recursos para la fundamentación, diseño, desarrollo y evaluación de programas sectoriales de acción educativa, así como para establecer las relaciones y conexiones necesarias entre distintos centros, potenciando y optimizando los recursos comunitarios y ambientales existentes.
8. Ser capaz de entender y comprender las teorías y modelos que caracterizan el proceso de aprendizaje a lo largo de todas las etapas evolutivas del individuo.
9. Conocer las principales características de las estructuras cognitivas funcionales implicadas en los procesos de codificación, organización y recuperación de información.
10. Identificar y valorar la influencia que tienen las creencias previas y consideraciones personales de estudiantes y profesores en los resultados de aprendizaje.
11. Conocer y valorar críticamente el Sistema Educativo español y europeo, así como el funcionamiento de las organizaciones educativas que lo integran, potenciando las funciones de asesoramiento, supervisión e innovación.

<sup>1</sup> Desarrollado por todos los profesores del Proyecto.

12. Comprender los cambios que se producen en el escenario educativo, como consecuencia de los cambios en el escenario político

## **II. Contextualizadas**

### **A. Contexto Educativo-Institucional**

13. Asesorar en el diseño, desarrollo y evaluación de los distintos proyectos, planes y programas del centro relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje.
14. Diseñar y evaluar el plan de formación del profesorado del centro y dinamizar el trabajo en equipo del profesorado y potenciar el trabajo colaborativo como vía para mejorar la toma de decisiones profesionales.
15. Realizar la evaluación psicopedagógica del alumnado y elaborar los informes y dictámenes pertinentes.
16. Asesorar al profesorado y colaborar en el diseño, desarrollo y evaluación de adaptaciones curriculares para los alumnos con n.e.e.
17. Diseñar y evaluar programas dirigidos favorecer el aprendizaje y la inserción social de alumnos en situación de desventaja social.
18. Diseñar, desarrollar y evaluar Programas de Orientación Académica y Profesional en función de las directrices propuestas por la Comisión de Coordinación Pedagógica.
19. Asesorar y colaborar con el profesorado en la integración curricular de contenidos relacionados con el mundo profesional y en actividades de orientación para la transición a la vida activa.
20. Diseñar, desarrollar y evaluar programas de atención temprana.
21. Diseñar, desarrollar y evaluar el Plan de Acción Tutorial en función de las directrices propuestas por la Comisión de Coordinación Pedagógica.
22. Diseñar, desarrollar y evaluar programas que contribuyan integración social del alumnado, que favorezcan una educación intercultural y la integración social de todos alumnos procedentes de etnias o culturas diferentes.
23. Asesorar a las familias para que favorezcan un adecuado desarrollo personal y social de sus hijos y promover la colaboración entre las familias y el centro educativo.
24. Diseñar actividades para prevenir problemas propios del contexto social y profesional del docente (habilidades de comunicación, trabajo en equipo, afrontamiento de situaciones de estrés, etc.).
25. Asesorar en la planificación y en la realización de las actividades "extraescolares" del centro educativo.
26. Mejorar la comprensión de los procesos de cambio y desarrollo organizativo partiendo de los grandes ejes de las reformas educativas.
27. Ser capaz de dinamizar procesos de innovación en contextos educativos partiendo de las políticas actuales de innovación curricular
28. Promover la coordinación y la colaboración entre las distintas instituciones y servicios (departamentos de orientación, equipos de orientación, centros de educación especial, Asociaciones, servicios sociales y comunitarios, centros y servicios sanitarios, profesionales privados, centros de formación del profesorado, etc.).
29. Planificar y desarrollar investigaciones científicas en contextos Educativos-Institucionales
30. Aplicar modelos estadísticos para el análisis de los datos en la investigación científica en contextos Educativos-Institucionales.

### **B. Contexto Sociocomunitario**

31. Diseñar, desarrollar y evaluar programas de intervención psicopedagógica dirigidos a niños fuera del horario escolar: grupos de juego, ludotecas, hogares infantiles.
32. Diseñar, desarrollar y evaluar programas de apoyo psicopedagógico en actividades educativas no-formales desarrolladas en centros culturales, asociaciones, O.N.G.s, hospitales, prisiones, etc. con diferentes objetivos: alfabetización, educación de adultos, acceso a la Universidad, consejo terapéutico, etc.
33. Contribuir desde el punto de vista psicopedagógico a la formación de formadores.
34. Diseñar, desarrollar y evaluar programas de Formación y Orientación Laboral (F.O.L.) relacionados con técnicas e itinerarios de búsqueda de empleo.
35. Diseñar, desarrollar y evaluar programas para la integración sociolaboral de personas con discapacidad y en riesgo de exclusión social.
36. Diseñar, desarrollar y evaluar programas relacionados con las actividades de ocio y tiempo libre.
37. Diseñar, desarrollar y evaluar programas de asesoramiento dirigidos a la formación de padres y relacionados con la atención a familias desestructuradas.
38. Diseñar, desarrollar y evaluar programas de prevención de problemas de drogodependencia.
39. Diseñar, desarrollar y evaluar programas que contribuyan a la eliminación de las barreras psicológicas relacionadas con la inserción laboral de personas discapacitadas, inmigrantes, etc.).
40. Ser capaz de asesorar y colaborar con educadores de sistemas no formales desde el conocimiento del estado actual y la evolución de las políticas educativas.
41. Planificar y desarrollar investigaciones científicas en contextos Sociocomunitarios.
42. Aplicar modelos estadísticos para el análisis de los datos en la investigación científica en contextos Sociocomunitarios.

### **C. Contexto Organizacional**

43. Identificar necesidades de formación en las organizaciones.
44. Diseñar, desarrollar y evaluar programas para la formación permanente en las organizaciones.
45. Diseñar, desarrollar y evaluar programas de selección de recursos humanos en las organizaciones
46. Diseñar, desarrollar y evaluar programas para la prevención de conflictos interpersonales en las relaciones laborales, para el desarrollo de habilidades sociales, trabajo en equipo y liderazgo.
47. Asesorar desde el punto de vista psicopedagógico y desarrollar y evaluar programas dirigidos a la formación de profesionales relacionados con el mercado educativo.
48. Diseñar, desarrollar y evaluar programas para la eliminación de las barreras que impiden la integración laboral de discapacitados en las organizaciones.
49. Diseñar, desarrollar y evaluar programas relacionados con la reorientación de la carrera de trabajadores en transición de un puesto de trabajo a otro.
50. Diseñar, desarrollar y evaluar programas de salud laboral (prevención y afrontamiento del estrés, etc.) desde el punto de vista psicopedagógico.
51. Planificar y desarrollar investigaciones científicas en contextos Organizacionales
52. Aplicar modelos estadísticos para el análisis de los datos en la investigación científica en contextos Organizacionales.

<b>Competencias específicas académicas o disciplinares<sup>2</sup> de MOIP</b>	<b>Vinculación</b>	
	<i>Descripción</i>	<i>CGG</i>
1.- Comprender los fundamentos epistemológicos y metodológicos de la Orientación, en función de los paradigmas y modelos teóricos más relevantes	I	I, II
2.- Ser capaz de analizar críticamente diferentes alternativas de intervención psicopedagógica, en función de sus fundamentos epistemológicos, así como de sus ventajas y limitaciones a la luz de la investigación actual	I	I, II
3.- Comprender un meta-análisis teórico de la práctica psicopedagógica y ser capaz de aplicarlo para vincular teoría y práctica	I	I, II
4.- Ser capaz de confeccionar y aplicar procedimientos y materiales para facilitar la evaluación institucional y la investigación en la acción de los profesores en los centros educativos; así como de vincular dicha evaluación al asesoramiento y a la revisión de los proyectos pedagógicos.	II	I

<b>Otras competencias específicas personales o profesionales<sup>3</sup> de MOIP</b>	<b>Vinculación</b>	
	<i>Descripción</i>	<i>CGG</i>
5.- Ser capaz de planificar la intervención psicopedagógica, de acuerdo con un modelo organizativo coherente.	II	I
6.- Ser capaz de dinamizar procesos de innovación y asesorar colaborativamente a los grupos de trabajo de los centros educativos	V, VI	I, II
7.- Tomar conciencia de la problemática social y profesional de la Orientación y conocer estrategias para afrontarla	VI, VII	I, II

<sup>2</sup> Capacidades o habilidades específicas, de carácter instrumental (implicadas en el aprendizaje y utilización del conocimiento científico o cultural) que se pretenden trabajar en la materia.

<sup>3</sup> Otras capacidades o habilidades específicas, de carácter interpersonal o profesional, que se pretenden trabajar en la materia.

### I.3 Contexto personal

#### I.3.1 El alumnado de la titulación de Psicopedagogía (Prof. Manuel Montanero Fernández)

Un último eje que es necesario tener en cuenta como parte del contexto situacional en que se encuadra nuestra propuesta didáctica es el relativo a las características específicas de las personas que van a protagonizar el proceso de enseñanza-aprendizaje: los alumnos de la titulación de Psicopedagogía. Se trata de un grupo de extracción social media, relativamente heterogéneo en cuanto a su titulación académica, pero donde confluyen conocimientos, motivaciones, expectativas, estilos de aprendizaje y, en definitiva, una *cultura* con una cierta idiosincrasia, al menos en relación al resto de titulaciones que se imparten en la Facultad de Educación. Estos aspectos culturales condicionan ineludiblemente los procesos de construcción del aprendizaje, de modo que determinadas estrategias didácticas que con unos alumnos pueden ser eficaces, con otros puede resultar estéril. Sin ánimo de simplificar una cuestión tan compleja, a continuación analizaremos tres aspectos relevantes: las expectativas e intereses formativos y profesionales, los conocimientos previos y los estilos motivacionales y de aprendizaje predominantes. Una parte de esta información se ha obtenido a partir de un completo cuestionario<sup>4</sup>, aplicado en el mes de mayo del 2002 a una muestra de 51 alumnos del último curso de la titulación de Psicopedagogía (un 14 % hombres y un 86 % mujeres). El grupo total de alumnos matriculados en la asignatura de Modelos de Orientación en el primer cuatrimestre era de 82 personas, muy similar a los cursos anteriores. Por último, otra parte de la información proviene de una serie de entrevistas individuales a varios alumnos y profesores, así como de mis propias reflexiones a lo largo de los últimos 5 años.

#### *Expectativas e intereses formativos y profesionales*

Una primera característica relevante del contexto personal en que se sitúa este proyecto curricular proviene de la expectativa relativamente baja de trabajar en el campo específico de la Psicopedagogía. Como se aprecia en el siguiente cuadro, sólo una cuarta parte de los alumnos manifiesta este interés como la razón principal por la que iniciaron los estudios de Psicopedagogía; mientras que casi una tercera parte declara incluso haber comenzado los estudios sin ninguna expectativa en este sentido.

Cuadro 1.3. Principales razones por la que se inician los estudios de Psicopedagogía

- |   |
|---|
| <ol style="list-style-type: none"><li>1. Obtener una licenciatura (aunque sin particular interés en formarse ni en trabajar en el campo de la Psicopedagogía): 10%</li><li>2. Mejorar la formación (aunque sin interés en trabajar en el campo de la Psicopedagogía): 20%</li></ol> |
|---|

<sup>4</sup> Los resultados fueron obtenidos a partir de un autoinforme, de carácter anónimo y voluntario, en el curso 2000-2001. La mayoría de las preguntas respondían a un formato objetivo, de modo que se debía marcar una única respuesta con una cruz; en otras seleccionar tres respuestas, estableciendo al mismo tiempo un orden (marcando con un 1 la preferida en primer lugar y así sucesivamente); finalmente, otras respuestas podían completarse por escrito.

3. Ampliar las posibilidades de salidas profesionales respecto a las que ya se tenían con la anterior titulación: 42%
4. Intentar trabajar específicamente en el campo de la Psicopedagogía: 28%
5. Otras razones: 0%

Estos datos se ven claramente confirmado por los intereses específicos que los alumnos manifiestan al comenzar el segundo ciclo de Psicopedagogía. La siguiente tabla muestra que sólo un 22 % de los alumnos tenía auténtico interés por las que hoy por hoy constituyen, como hemos analizado en el apartado anterior, las principales salidas profesionales de la titulación: la orientación psicopedagógica en los centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria.

Sorprende, además, el hecho de que la opción más elegida en ese momento sean las actividades profesionales relacionadas con la Psicopedagogía en el contexto sociocomunitario (26% como primera opción y 34% como segunda o tercera). Por el contrario, la Orientación psicopedagógica en centros de Primaria está entre las opciones menos elegidas, lo cual resulta contradictorio con la circunstancia de que más del 80% de los alumnos provengan de Magisterio (se supone que la motivación más lógica para cursar un segundo ciclo debería ser la actividad psicopedagógica en las mismas etapas para las que se han preparado como maestros). Este interés se ve, no obstante, ligeramente incrementado en los últimos meses de 5º. La opción más elegida pasa a ser en este segundo momento la Orientación psicopedagógica en centros de Secundaria, que aumenta de un 16% a un 24% como interés prioritario. Estos datos sugieren por tanto que, si bien los intereses profesionales al iniciar los estudios están relativamente alejados de las salidas más específicas de la titulación, el desarrollo de la carrera incrementa sensiblemente la motivación por las mismas, en detrimento del resto (a excepción del interés por las actividades relacionadas con instituciones o centros específicos de Educación Especial que apenas manifiesta cambios). Además, está claro el interés de los alumnos por otros contextos profesionales no directamente vinculados al Plan de estudio de Psicopedagogía. Obsérvese el interés que despierta el contexto organizacional del mundo de la empresa como opción alternativa, a pesar de no existir ninguna asignatura, ni tan siquiera optativa, directamente relacionada con este tipo de trabajo.

Cuadro 1.4. Intereses profesionales al iniciar y finalizar los estudios de Psicopedagogía

Intereses profesionales	Al	iniciar	Al	finalizar
	Psicopedagogía	Psicopedagogía	Psicopedagogía	Psicopedagogía
	Como	Como	Como	Como
	1ª	2ª ó 3ª	1ª	2ª ó 3ª
	opción	opción	opción	opción
Actividades relacionadas con el contexto sociocomunitario	26 %	34 %	20 %	42 %
Magisterio en centros de Infantil o Primaria	26 %	12 %	18 %	26%

Orientación psicopedagógica en centros de Secundaria	16 %	32 %	24 %	30 %
Actividades relacionadas con centros de Educación Especial	14 %	26 %	14 %	20 %
Actividades relacionadas con la Psicopedagogía en la empresa	10 %	28 %	6 %	30 %
Orientación psicopedagógica en centros de Infantil y Primaria	8 %	38 %	10 %	32 %

Por otro lado, la materia de Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica resulta moderadamente bien valorada en relación a los intereses de los alumnos (un 20% de los alumnos la consideró entre las tres asignaturas más útiles de la titulación); si bien no lo suficiente, teniendo en cuenta que el espectro de alumnos que manifiesta un interés por actividades profesionales directamente relacionadas con la asignatura. Dado que un 60 % de los alumnos muestra interés (aunque fuera como tercera opción) por la orientación psicopedagógica en centros de Infantil, Primaria y Secundaria, sería deseable que al menos la mitad de los alumnos escogiera esta materia como una de las más beneficiosas para sus motivaciones profesionales. Posiblemente, uno de los factores que contribuyen a esta discrepancia tiene que ver con el alto contenido teórico que inevitablemente caracteriza a la asignatura, aspecto por el que los alumnos no manifiestan mucho interés.

#### *Conocimientos previos y estilos de aprendizaje*

Diversas investigaciones han demostrado que el nivel de conocimientos previos, el tipo de motivación y las expectativas de aprendizaje y las estrategias y hábitos de trabajo constituyen algunos de los condicionantes personales más influyentes en la calidad del aprendizaje y en la satisfacción de los alumnos con la docencia universitaria (Mayor, 1997; Castelló y Monereo, 1998; Alonso Tapia, 1999).

La relevancia del bagaje de *conocimientos y experiencias previas* es todavía más considerable si se trata de una asignatura compleja, novedosa e inserta en una titulación de segundo ciclo (a la que se puede acceder desde diferentes estudios). Dichos conocimientos están en gran parte condicionados por la especialidad de procedencia. La distribución de alumnos por titulación de procedencia en el último curso del 2001-2002 es el siguiente:

1. Educación Infantil: 36 %.
2. Educación Especial: 26 %.
3. Educación Social: 16 %.
4. Educación Primaria: 10 %.
5. Lenguas Extranjeras: 4 %.
6. Educación Física: 2 %.
7. Antiguas especialidades de Magisterio: 4 %.

8. Psicología o Pedagogía: 2 %.

A la vista del conjunto de las asignaturas cursadas en estos dos años, los contenidos acerca de los cuales los alumnos observaron carencias más importantes en cuanto a los conocimientos previos necesarios fueron las siguientes:

1. Organización escolar: 16 %.
2. Educación Especial: 14 %.
3. Metodología y Estadística: 12 %.
4. Informática: 10 %.
5. Diseño curricular: 8 %.
6. Ninguno: 12 %.
7. NS/NC: 24 %.

La escasez de conocimientos previos respecto a Métodos de Investigación, Estadística e incluso a Informática es lógica a la luz de los planes de estudio de las diferentes especialidades de magisterio de las que provienen la inmensa mayoría de los alumnos. En el caso de la Educación Especial probablemente la apreciación es relativa. De hecho, la hicieron una parte del 75 % de alumnos que no provenían de dicha especialidad, al compararse con estos últimos. Más llamativa resultan las carencias manifestadas en torno a los conocimientos sobre Organización escolar y diseño curricular. No debemos olvidar que precisamente este ámbito de conocimientos básicos es el más importante para el desarrollo de nuestra propuesta didáctica, enmarcada, como justificábamos en el capítulo 3, en un modelo de asesoramiento colaborativo de la Orientación, desde una perspectiva organizativa y curricular. Por último, hay que señalar también las carencias de conocimientos y hábitos de lectura en inglés; circunstancia que produce una fuerte resistencia de los alumnos ante la posibilidad de estudiar documentos en un idioma diferente al español<sup>5</sup>.

En cuanto al *estilo de aprendizaje* de los alumnos, uno de los obstáculos más importantes en las que la mayoría de los profesores de la titulación coinciden es la primacía de metas más centradas en la obtención de buenas calificaciones que en el aprendizaje en una parte significativa de los alumnos. Este perfil podría guardar relación con los canales de acceso de los alumnos a la titulación. El hecho de constituir la única y reciente opción para obtener una licenciatura relacionado con campo educativo en Extremadura, ha provocado una elevada demanda de alumnos con intereses heterogéneos y, como hemos visto, en muchos casos alejados de la salidas profesionales específicas de la Psicopedagogía. Los mecanismos de selección, en función de "notas de corte" extraordinariamente elevadas, han favorecido la entrada de alumnos con un elevado rendimiento académico y capacidad de trabajo. Se trata de alumnos que asisten con bastante regularidad a clase, con una motivación de logro y en ocasiones con un elevado grado de ansiedad ante los exámenes y las calificaciones (lo que genera un clima de mayor competitividad que en las titulaciones de magisterio).

---

<sup>5</sup> Esta es la principal razón por la que toda la bibliografía seleccionada que presentamos al final se refiere casi exclusivamente a obras publicadas en castellano.

Unido a este estilo motivacional, los profesores y los propios alumnos reconocen su preferencia por tareas muy estructuradas y que faciliten la predicción del éxito. Las actividades muy abiertas, que enfatizan ante todo la creatividad y la autonomía del aprendizaje del alumno, parten pues con el riesgo de no conseguir implicar a un sector de la clase. Esta consideración no afecta sólo a las actividades prácticas. La mayoría de los alumnos se muestran muy motivados por los aspectos aplicados de la Psicopedagogía, pero poco por los aspectos explicativos, de carácter teórico, sobre todo cuando estos requieren un mayor esfuerzo intelectual. Además, uno de los criterios más importante para muchos alumnos a la hora de valorar la claridad de las actividades expositivas, factor que según diversas investigaciones es el mejor predictor de la satisfacción del alumno con la docencia universitaria (Periáñez, 1997), parece ser la obtención de unos "apuntes" lineales, muy estructurados y homogéneos con el del resto de la clase. La mayoría de los profesores coinciden, de hecho, en las dificultades de algunos alumnos para toma de apuntes de un modo estratégico y en la tendencia a un aprendizaje memorístico y postergado a las actividades de estudio personal. En cuanto a las técnicas de aprendizaje, en una investigación reciente (en la que la mayor parte de la muestra estaba formada por alumnos de 5º de Psicopedagogía) encontramos que en torno a un 10% no utilizan ninguna técnica de asimilación de la información, más allá del subrayado. Más de la mitad utilizaba espontáneamente esquemas de llaves o guiones y una tercer parte prefería utilizar cuadros o gráficos. El resumen fue la técnica menos utilizada (en torno a un 5%), si bien ellos se pudo deber a que los textos que los alumnos tuvieron que estudiar tenían menos de 300 palabras (Montanero y Blázquez, 2001). En el apartado 2.4, retomaremos los obstáculos que resultan más relevantes para la metodología con que pretendemos desarrollar los créditos teóricos y prácticos de la asignatura.

La *valoración global* que estos alumnos realizan de la formación recibida al finalizar la carrera es moderadamente positiva. En el cuestionario mencionado anteriormente sólo un 2 % de los alumnos encuestados la valoraron como "mala o deficiente"; un 30 % la consideró "regular o insuficiente"; mientras que un 58 % la evaluó como "aceptable" y un 6 % como "buena o muy buena" (un 4 % no contestó la pregunta). Las cuestiones que, a su juicio, deberían modificarse prioritariamente para mejorar la calidad de la formación eran las siguientes:

1. El diseño de Planes de estudio y programas (diseño de las asignaturas troncales u obligatorias, optatividad...), como primera opción: 56 %; como segunda o tercera opción: 16 %.
2. La coordinación didáctica entre los profesores, como primera opción: 8 %; como segunda o tercera opción: 52 %.
3. La preparación de las clases y/o capacidad didáctica de los profesores, como primera opción: 8 %; como segunda o tercera opción: 50 %.
4. El conocimiento de la materia y preparación científica de los profesores, como primera opción: 8 %; como segunda o tercera opción: 28 %.
5. La experiencia profesional de los profesores, como primera opción: 4 %; como segunda o tercera opción: 10 %.

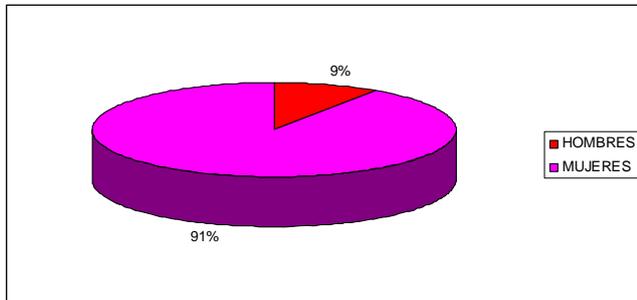
6. Otras condiciones del contexto (número de alumnos, características de las instalaciones...), como primera opción: 2 %; como segunda o tercera opción: 18 %.

### I.3.2 Análisis de la Titulación de Psicopedagogía a través de la percepción de sus alumnos (Prof. Sixto Cubo Delgado)

Los datos que se ofrecen a continuación han sido obtenidos a través de un trabajo de curso realizado por los siguientes alumnos: Ana Caballero Carrasco, Pedro Caballero Murillo, Laura Cuevas Prado y M<sup>a</sup> Cruz Méndez García.

#### A. Datos de la muestra

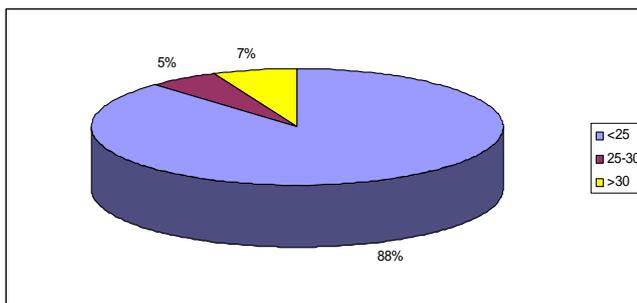
##### 1. Sexo



	CANTIDAD	PORCENTAJE
HOMBRES	7	9,5%
MUJERES	67	90,5%
TOTAL:	74	100,0%

Como podemos observar, la mayoría de los sujetos de la muestra son mujeres (90,5%), mientras que los hombres son una minoría clara (9,5%).

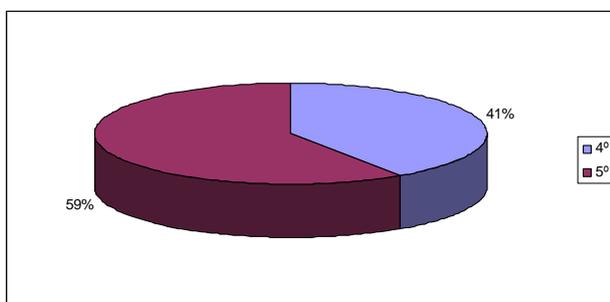
##### 2. Edad



	CANTIDAD	PORCENTAJE
<25	65	87,8%
25-30	4	5,4%
>30	5	6,8%
TOTAL:	74	100,0%

La mayor parte de los alumno/as son menores de 25 años (87,8%), existiendo bajos porcentajes de personas con edades comprendidas entre 25-30 años (5,4%) y mayores de 30 (6,8%).

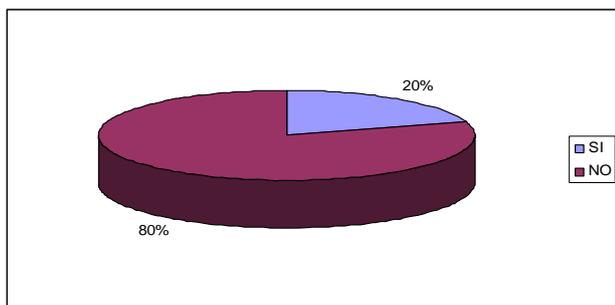
##### 3. Curso



	CANTIDAD	PORCENTAJE
4º	30	40,5%
5º	44	59,5%
TOTAL:	74	100,0%

Se da un mayor número de alumnos pertenecientes a 5º curso que a 4º curso.

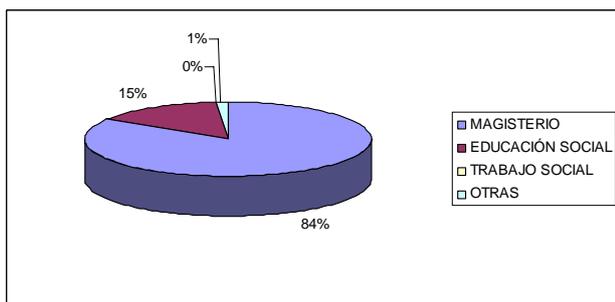
##### 4. Trabajan:



	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	15	20,3%
NO	59	79,7%
TOTAL:	74	100,0%

Hay un porcentaje significativo de personas que simultanean sus estudios con el trabajo.

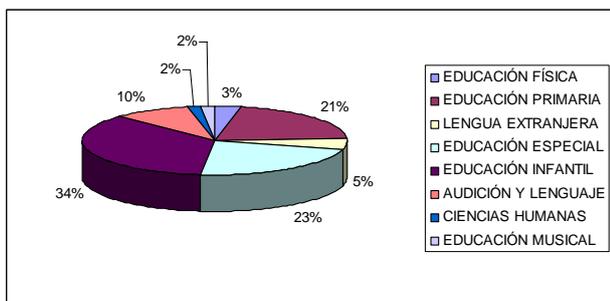
### 5. Titulación de procedencia:



	CANTIDAD	PORCENTAJE
MAGISTERIO	62	83,8%
EDUCACIÓN SOCIAL	11	14,9%
TRABAJO SOCIAL	0	0,0%
OTRAS	1	1,4%
TOTAL:	74	100,0%

Es considerable el porcentaje de alumnos/as que procede de la diplomatura de Magisterio, aunque también hay alumnos procedentes de la diplomatura de Trabajo Social menor medida.

El porcentaje de alumnos/as procedentes de Magisterio se encuentra distribuido de la siguiente manera entre las distintas especialidades de la citada diplomatura:

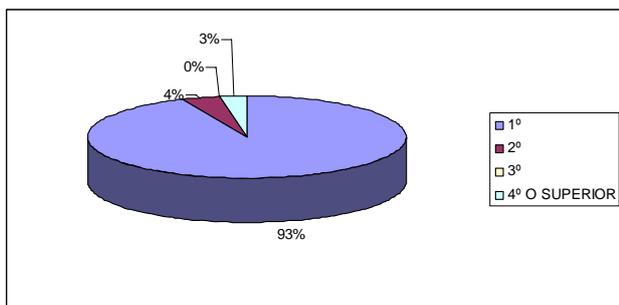


	CANTIDAD	%
EDUCACIÓN FÍSICA	2	3,2%
EDUCACIÓN PRIMARIA	13	21,0%
LENGUA EXTRANJERA	3	4,8%
EDUCACIÓN ESPECIAL	14	22,6%
EDUCACIÓN INFANTIL	22	35,5%
AUDICIÓN Y LENGUAJE	6	9,7%
CIENCIAS HUMANAS	1	1,6%
EDUCACIÓN MUSICAL	1	1,6%
TOTAL:	62	100,0%

Las especialidades de mayor presencia en la muestra son las de Educación Primaria, Educación Especial y, sobretodo, Educación Infantil. El porcentaje de las especialidades de Audición y Lenguaje y de Educación Física es más reducido, mientras que la presencia de las especialidades de Educación Musical y de Ciencias Humanas es exigua.

### 6. Orden de la opción de la Licenciatura de Psicopedagogía:

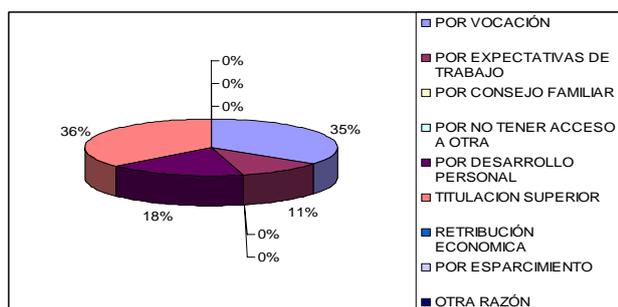
CANTIDAD	PORCENTAJE
----------	------------



		E
1º	69	93,2%
2º	3	4,1%
3º	0	0,0%
4º O SUPERIOR	2	2,7%
TOTAL:	74	100,0%

Casi la totalidad de los alumnos/as está matriculado en Psicopedagogía como opción primordial para continuar sus estudios.

### 7. Razón por la que se han matriculado:

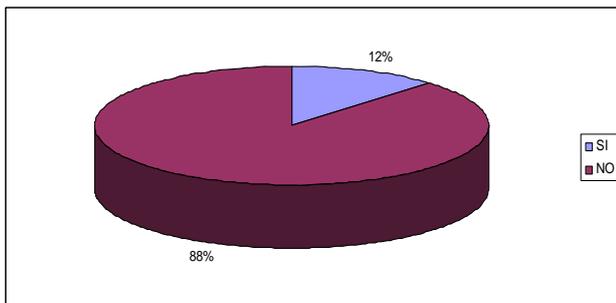


	CANTIDAD	PORCENTAJE
POR VOCACIÓN	26	35,1%
POR EXPECTATIVAS DE TRABAJO	8	10,8%
POR CONSEJO FAMILIAR	0	0,0%
POR NO TENER ACCESO A OTRA	0	0,0%
POR DESARROLLO PERSONAL	13	17,6%
TITULACION SUPERIOR	27	36,5%
RETRIBUCIÓN ECONOMICA	0	0,0%
POR ESPARCIMIENTO	0	0,0%
OTRA RAZÓN	0	0,0%
TOTAL:	74	100,0%

En cuanto a las razones que han llevado a los sujetos a matricularse en la licenciatura de Psicopedagogía, señalar como principales la de vocación y por obtener una titulación superior, y, en menor medida, las expectativas de trabajo y desarrollo personal.

### 8. Cambiar de carrera:

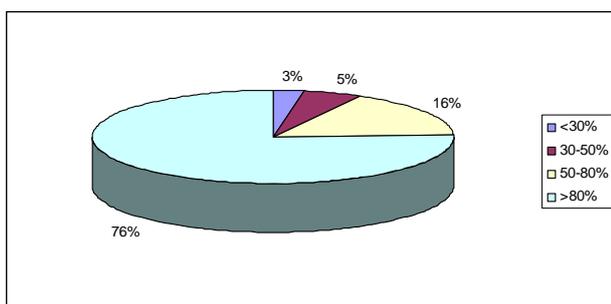
	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	9	12,2%



NO	65	87,8%
TOTAL	74	100,0%

La mayor parte de los sujetos ratifican que no cambiarían de carrera, siendo menor el porcentaje de los que afirman esa posibilidad. Además, señalar que, el porcentaje que afirma que cambiaría de carrera lo forman mayoritariamente los sujetos matriculados en 5° curso.

### 9. Porcentaje de asistencia a clase



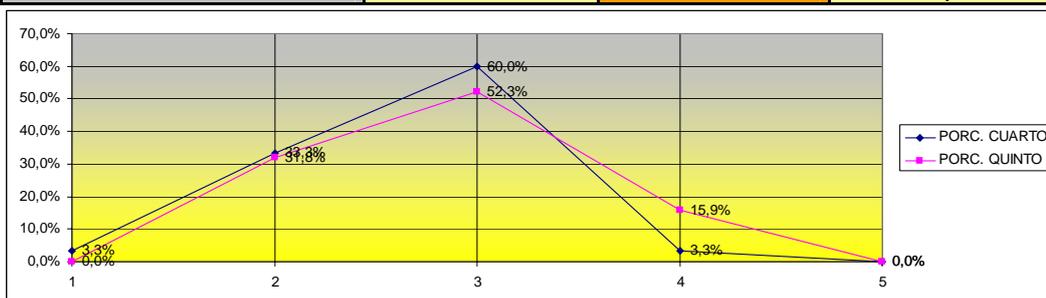
	CANTIDAD	PORCENTAJE
<30%	2	2,7%
30-50%	4	5,4%
50-80%	12	16,2%
>80%	56	75,7%
TOTAL:	74	100,0%

La mayor parte de la muestra asiste a clase periódicamente, aunque se aprecia una cantidad significativa de sujetos cuya asistencia es mucho menor, debido, posiblemente, a que trabajan.

### B. Valoración de la adecuación de los diferentes aspectos evaluados

#### 10.- FORMACIÓN QUE RECIBES EN EL ACTUAL PLAN DE ESTUDIOS

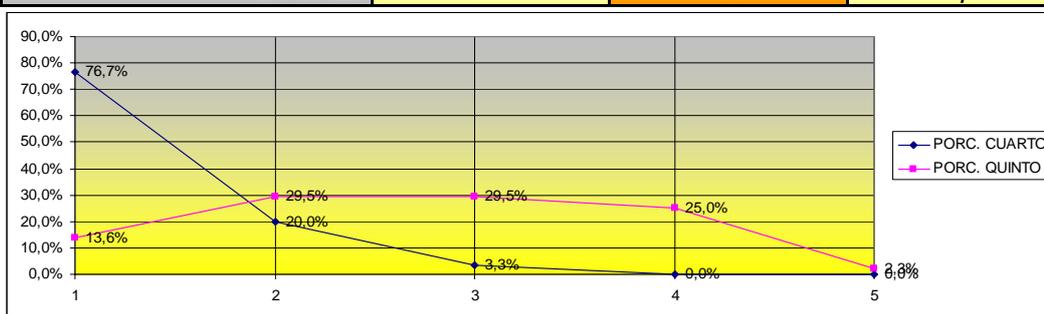
GRADO DE ACUERDO	CUARTO CURSO	QUINTO CURSO	PORC. CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	1	0	3,3%	0,0%
2: POCO DE ACUERDO	10	14	33,3%	31,8%
3: DE ACUERDO	18	23	60,0%	52,3%
4: BASTANTE DE ACUERDO	1	7	3,3%	15,9%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
<b>TOTAL:</b>	<b>30</b>	<b>44</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



Se aprecia gran similitud en los resultados de ambos cursos, con un aumento progresivo hacia la posición central.

### 11.- ORGANIZACIÓN DE HORARIOS DE CLASE

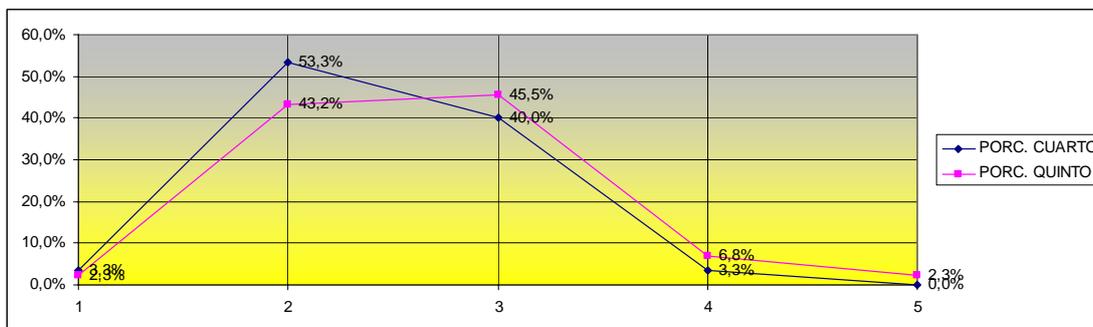
GRADO DE ACUERDO	CUARTO CURSO	QUINTO CURSO	PORC. CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	23	6	76,7%	13,6%
2: POCO DE ACUERDO	6	13	20,0%	29,5%
3: DE ACUERDO	1	13	3,3%	29,5%
4: BASTANTE DE ACUERDO	0	11	0,0%	25,0%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	0	1	0,0%	2,3%
<b>TOTAL:</b>	<b>30</b>	<b>44</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



Clara postura en *total desacuerdo* de los alumnos de 4° mientras que los de 5° se reparten equitativamente de un extremo a otro.

### 12.- IDONDEIDAD DEL PLAN ESTUDIOS

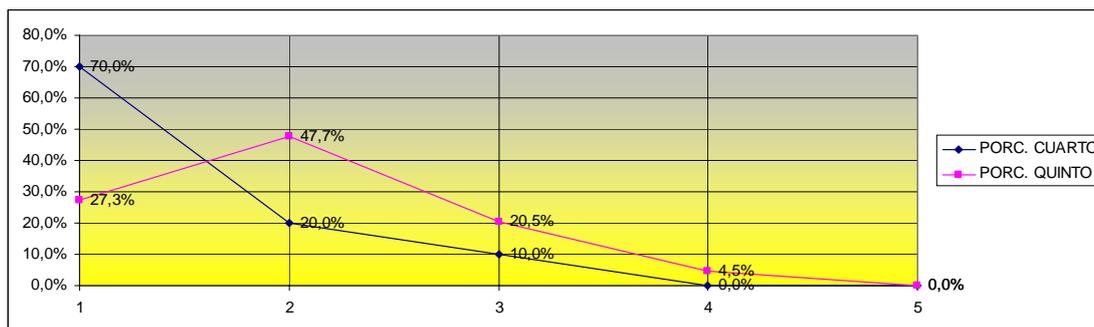
GRADO DE ACUERDO	CUARTO CURSO	QUINTO CURSO	PORC. CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	1	1	3,3%	2,3%
2: POCO DE ACUERDO	16	19	53,3%	43,2%
3: DE ACUERDO	12	20	40,0%	45,5%
4: BASTANTE DE ACUERDO	1	3	3,3%	6,8%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	0	1	0,0%	2,3%
<b>TOTAL:</b>	<b>30</b>	<b>44</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



Valoración negativa de ambos cursos en general que tiende hacia la posición central.

### 13.- DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS POR CURSO Y CUATRIMESTRES

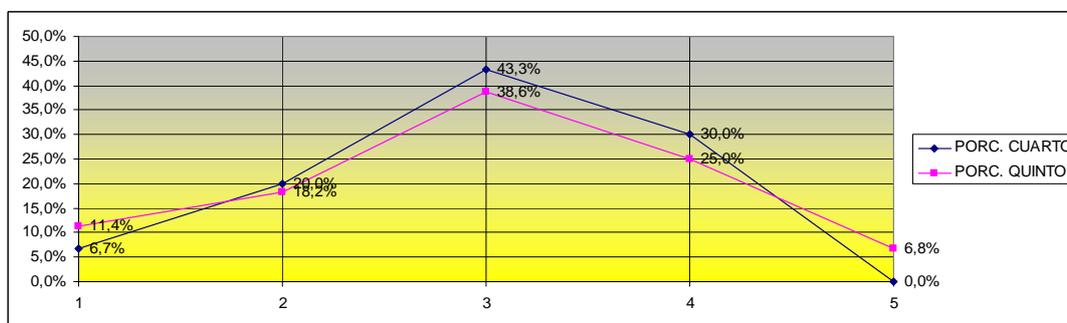
GRADO DE ACUERDO	CUARTO CURSO	QUINTO CURSO	PORC. CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	21	12	70,0%	27,3%
2: POCO DE ACUERDO	6	21	20,0%	47,7%
3: DE ACUERDO	3	9	10,0%	20,5%
4: BASTANTE DE ACUERDO	0	2	0,0%	4,5%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
<b>TOTAL:</b>	<b>30</b>	<b>44</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



Valoración negativa por parte de ambos cursos siendo más acusada en los alumnos de 4º.

#### 14.- ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL PRACTICUM

GRADO DE ACUERDO	CUARTO CURSO	QUINTO CURSO	PORC. CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	2	5	6,7%	11,4%
2: POCO DE ACUERDO	6	8	20,0%	18,2%
3: DE ACUERDO	13	17	43,3%	38,6%
4: BASTANTE DE ACUERDO	9	11	30,0%	25,0%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	0	3	0,0%	6,8%
<b>TOTAL:</b>	<b>30</b>	<b>44</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

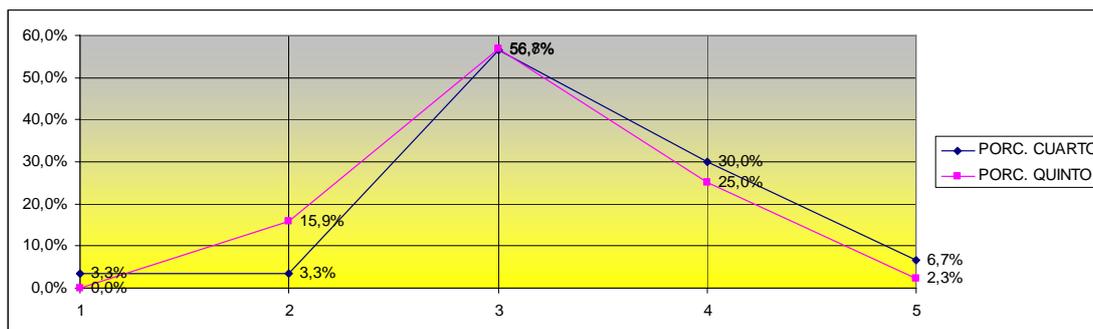


Posturas homogéneas en ambos cursos, situados en los valores centrales.

#### 15.- PREPARACIÓN CIENTÍFICA DEL PROFESORADO

GRADO DE ACUERDO	CUARTO	QUINTO CURSO	PORC.	PORC. QUINTO
------------------	--------	--------------	-------	--------------

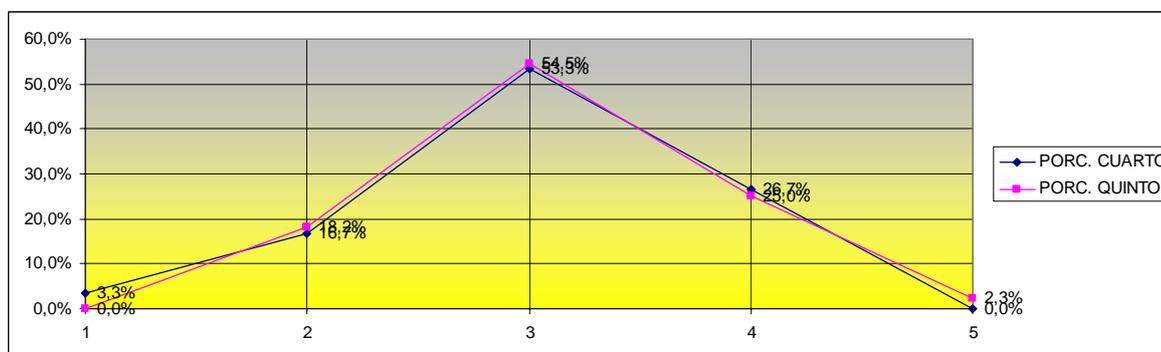
	CURSO		CUARTO	
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	1	0	3,3%	0,0%
2: POCO DE ACUERDO	1	7	3,3%	15,9%
3: DE ACUERDO	17	25	56,7%	56,8%
4: BASTANTE DE ACUERDO	9	11	30,0%	25,0%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	2	1	6,7%	2,3%
<b>TOTAL:</b>	<b>30</b>	<b>44</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



Resultados bastante aproximados entre ambos cursos repartidos mayoritariamente en la posición central, lo que supone un relativo acuerdo en cuanto a la preparación del profesorado.

## 16.- PREPARACIÓN PEDAGÓGICA-DIDÁCTICA DEL PROFESORADO

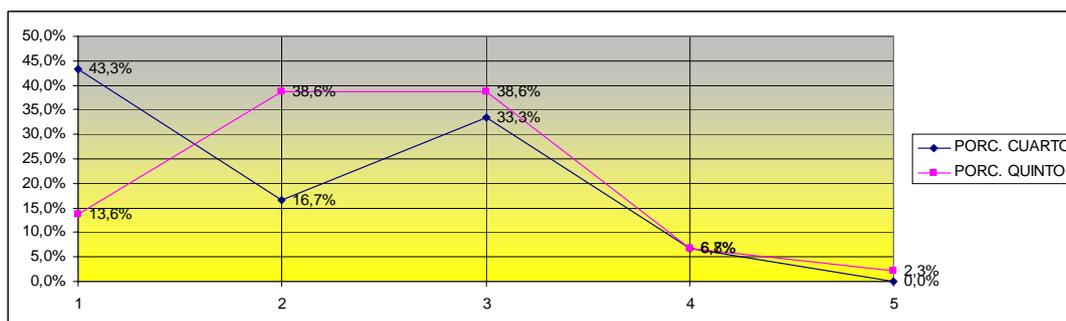
GRADO DE ACUERDO	CUARTO CURSO	QUINTO CURSO	PORC. CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	1	0	3,3%	0,0%
2: POCO DE ACUERDO	5	8	16,7%	18,2%
3: DE ACUERDO	16	24	53,3%	54,5%
4: BASTANTE DE ACUERDO	8	11	26,7%	25,0%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	0	1	0,0%	2,3%
<b>TOTAL:</b>	<b>30</b>	<b>44</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



Resultados prácticamente idénticos en ambos cursos destacando las posiciones centrales.

## 17.- SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA FACULTAD

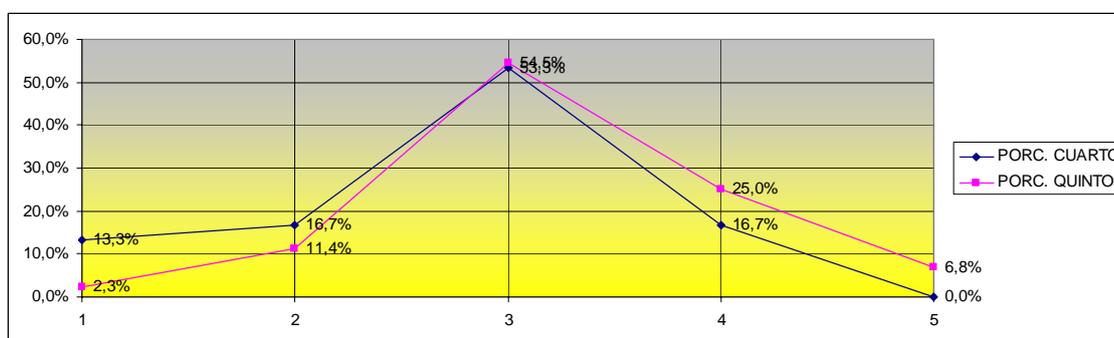
GRADO DE ACUERDO	CUARTO CURSO	QUINTO CURSO	PORC. CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	13	6	43,3%	13,6%
2: POCO DE ACUERDO	5	17	16,7%	38,6%
3: DE ACUERDO	10	17	33,3%	38,6%
4: BASTANTE DE ACUERDO	2	3	6,7%	6,8%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	0	1	0,0%	2,3%
<b>TOTAL:</b>	<b>30</b>	<b>44</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



Valoración bastante negativa en general, siendo más acusada en los alumnos de 4º.

#### 18.- SERVICIO DEL PERSONAL DE ORDENANZAS

GRADO DE ACUERDO	CUARTO CURSO	QUINTO CURSO	PORC. CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	21	12	70,0%	27,3%
2: POCO DE ACUERDO	6	21	20,0%	47,7%
3: DE ACUERDO	3	9	10,0%	20,5%
4: BASTANTE DE ACUERDO	0	2	0,0%	4,5%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
<b>TOTAL:</b>	<b>30</b>	<b>44</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

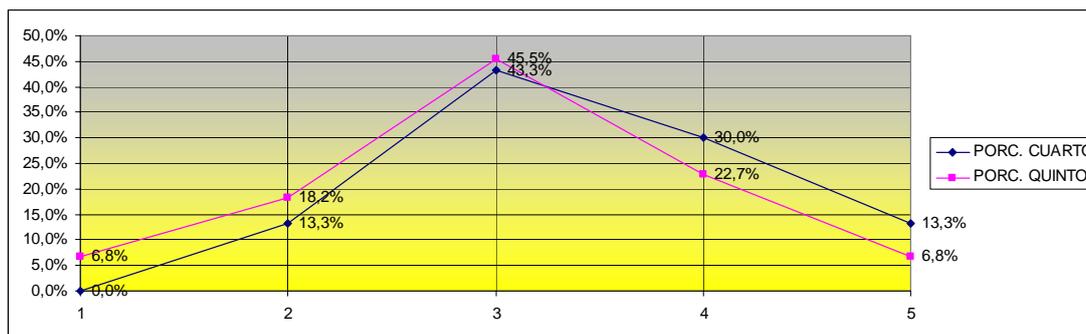


Resultados similares en ambos grupos con una mayor concentración de porcentaje de respuesta en la posición central.

#### 19.- SERVICIO DE REPOGRAFÍA DE LA FACULTAD

GRADO DE ACUERDO	CUARTO	QUINTO CURSO	PORC.	PORC. QUINTO
------------------	--------	--------------	-------	--------------

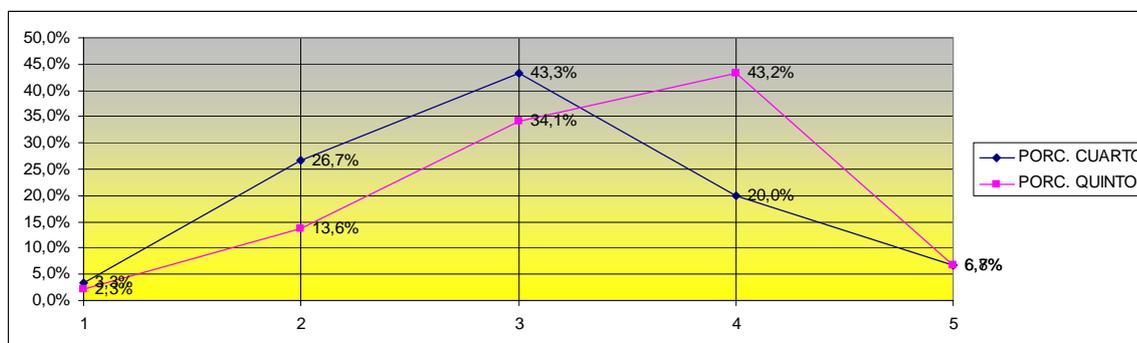
	CURSO		CUARTO	
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	0	3	0,0%	6,8%
2: POCO DE ACUERDO	4	8	13,3%	18,2%
3: DE ACUERDO	13	20	43,3%	45,5%
4: BASTANTE DE ACUERDO	9	10	30,0%	22,7%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	4	3	13,3%	6,8%
<b>TOTAL:</b>	<b>30</b>	<b>44</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



Gran similitud con la gráfica anterior, con una actitud ligeramente más positiva en los alumnos de 4º.

## 20.- SERVICIO DEL PERSONAL DE BIBLIOTECA

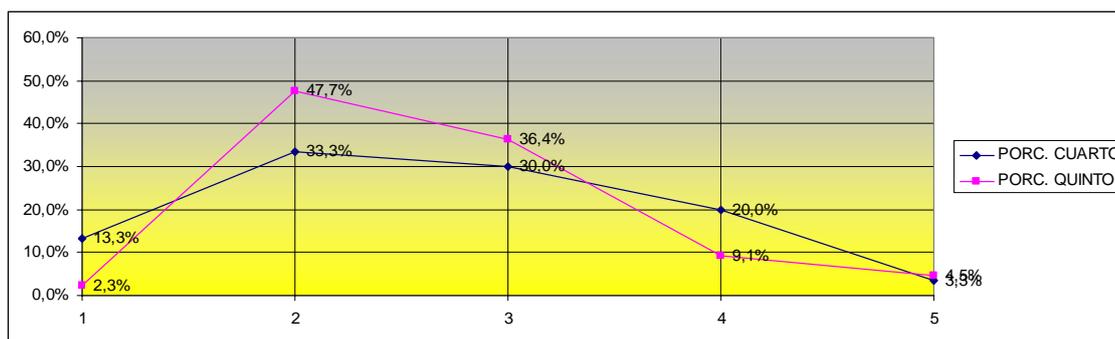
GRADO DE ACUERDO	CUARTO CURSO	QUINTO CURSO	PORC. CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	1	1	3,3%	2,3%
2: POCO DE ACUERDO	8	6	26,7%	13,6%
3: DE ACUERDO	13	15	43,3%	34,1%
4: BASTANTE DE ACUERDO	6	19	20,0%	43,2%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	2	3	6,7%	6,8%
<b>TOTAL:</b>	<b>30</b>	<b>44</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



Valoración relativamente positiva de los alumnos de 4º (tendencia central) y bastante positiva de los alumnos de 5º.

## 21.- INSTALACIONES

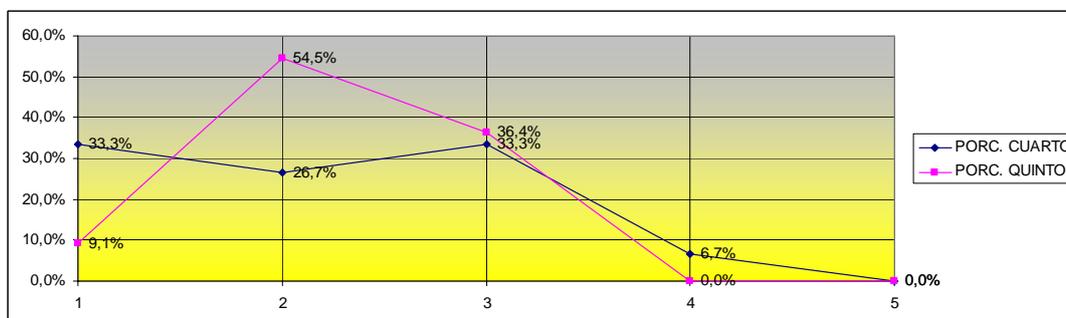
GRADO DE ACUERDO	CUARTO CURSO	QUINTO CURSO	PORC. CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	4	1	13,3%	2,3%
2: POCO DE ACUERDO	10	21	33,3%	47,7%
3: DE ACUERDO	9	16	30,0%	36,4%
4: BASTANTE DE ACUERDO	6	4	20,0%	9,1%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	1	2	3,3%	4,5%
<b>TOTAL:</b>	<b>30</b>	<b>44</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



Las valoraciones de ambos cursos se sitúan mayoritariamente en la posición *poco de acuerdo*, destacando especialmente los alumnos de 5º.

## 22.- EQUIPAMIENTO DEL AULA

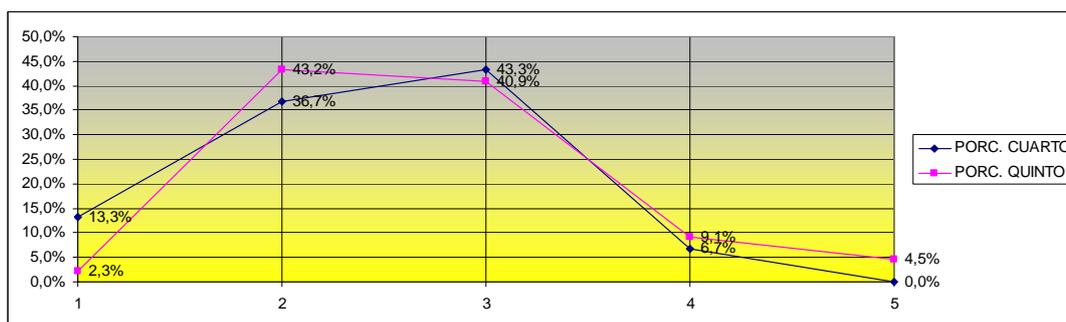
GRADO DE ACUERDO	CUARTO CURSO	QUINTO CURSO	PORC. CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	10	4	33,3%	9,1%
2: POCO DE ACUERDO	8	24	26,7%	54,5%
3: DE ACUERDO	10	16	33,3%	36,4%
4: BASTANTE DE ACUERDO	2	0	6,7%	0,0%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
<b>TOTAL:</b>	<b>30</b>	<b>44</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



El mayor porcentaje del alumnado de 5º se declara *poco de acuerdo* con respecto al equipamiento del aula mientras que el de 4º se reparte equitativamente entre las posturas más negativas y las medias.

## 23.- RECURSOS DE LA BIBLIOTECA

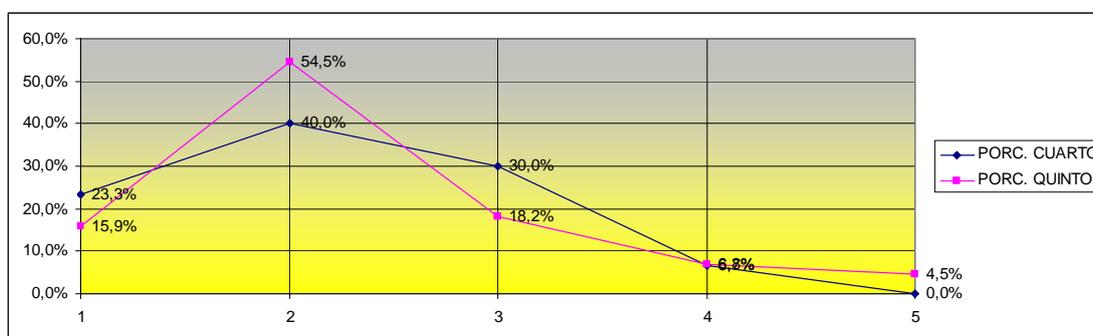
GRADO DE ACUERDO	CUARTO CURSO	QUINTO CURSO	PORC. CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	4	1	13,3%	2,3%
2: POCO DE ACUERDO	11	19	36,7%	43,2%
3: DE ACUERDO	13	18	43,3%	40,9%
4: BASTANTE DE ACUERDO	2	4	6,7%	9,1%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	0	2	0,0%	4,5%
<b>TOTAL:</b>	<b>30</b>	<b>44</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



En ambos cursos la mayor parte de las respuestas se sitúan entre las posiciones *poco de acuerdo* y *de acuerdo*.

#### 24.- RECURSOS INFORMÁTICOS

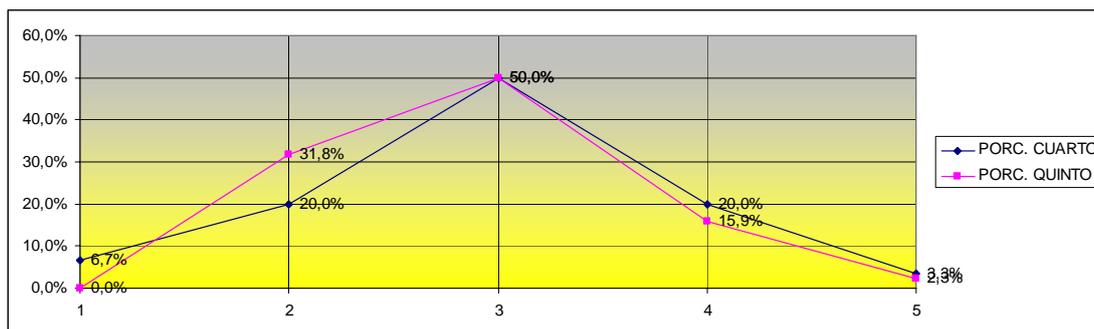
GRADO DE ACUERDO	CUARTO CURSO	QUINTO CURSO	PORC. CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	7	7	23,3%	15,9%
2: POCO DE ACUERDO	12	24	40,0%	54,5%
3: DE ACUERDO	9	8	30,0%	18,2%
4: BASTANTE DE ACUERDO	2	3	6,7%	6,8%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	0	2	0,0%	4,5%
<b>TOTAL:</b>	<b>30</b>	<b>44</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



Valoración negativa por parte de los dos cursos, siendo más significativa en los alumnos de 5º.

#### 25.- DEDICACIÓN DEL PROFESORADO

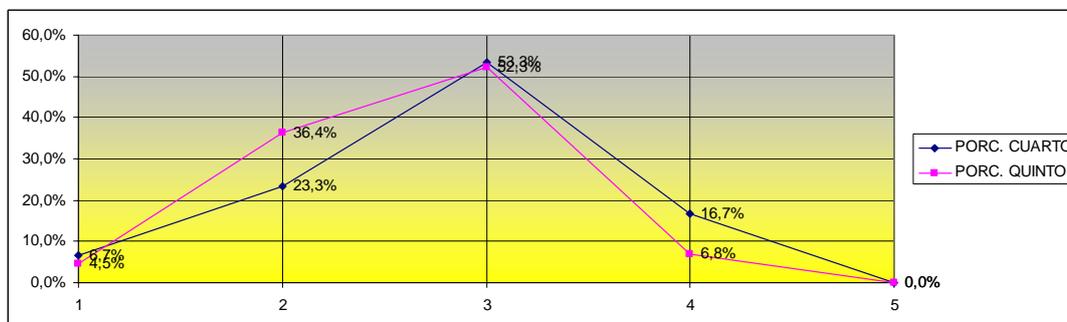
GRADO DE ACUERDO	CUARTO CURSO	QUINTO CURSO	PORC. CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	2	0	6,7%	0,0%
2: POCO DE ACUERDO	6	14	20,0%	31,8%
3: DE ACUERDO	15	22	50,0%	50,0%
4: BASTANTE DE ACUERDO	6	7	20,0%	15,9%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	1	1	3,3%	2,3%
<b>TOTAL:</b>	<b>30</b>	<b>44</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



Opinión relativamente positiva de los alumnos de ambos grupos.

## 26.- METODOLOGÍA UTILIZADA POR EL PROFESORADO

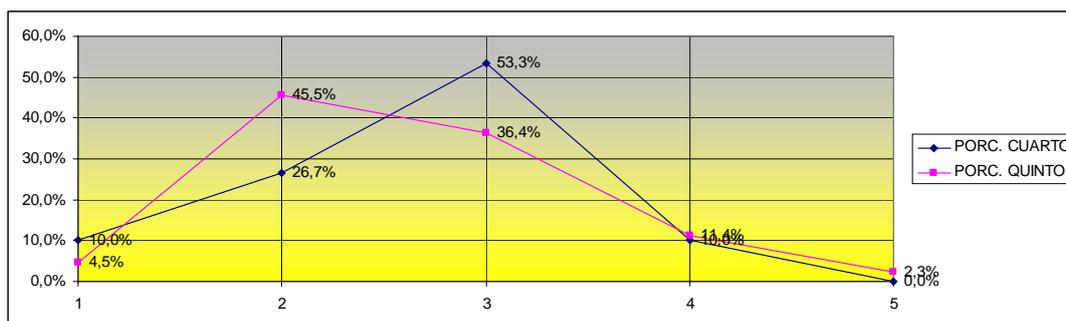
GRADO DE ACUERDO	CUARTO CURSO	QUINTO CURSO	PORC. CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	2	2	6,7%	4,5%
2: POCO DE ACUERDO	7	16	23,3%	36,4%
3: DE ACUERDO	16	23	53,3%	52,3%
4: BASTANTE DE ACUERDO	5	3	16,7%	6,8%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
<b>TOTAL:</b>	<b>30</b>	<b>44</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



Similitud en los resultados de ambos cursos, siendo predominante la posición central.

## 27.- PREPARACIÓN DE LOS MATERIALES, TAREAS O PROBLEMAS QUE SE TRABAJAN EN LAS CLASES PRÁCTICAS.

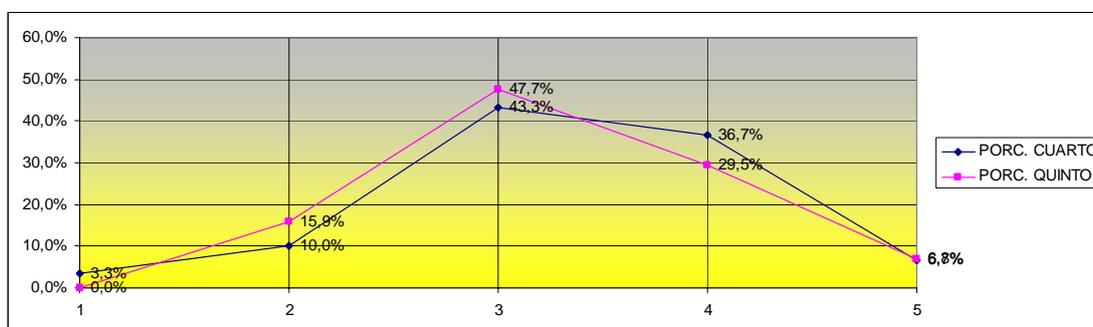
GRADO DE ACUERDO	CUARTO CURSO	QUINTO CURSO	PORC. CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	3	2	10,0%	4,5%
2: POCO DE ACUERDO	8	20	26,7%	45,5%
3: DE ACUERDO	16	16	53,3%	36,4%
4: BASTANTE DE ACUERDO	3	5	10,0%	11,4%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	0	1	0,0%	2,3%
<b>TOTAL:</b>	<b>30</b>	<b>44</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



Predomina la posición central en los resultados de los alumnos de 4º mientras que los de 5º se sitúan en una posición más negativa.

## 28.- PUNTUALIDAD EN EL HORARIO DE CLASE

GRADO DE ACUERDO	CUARTO CURSO	QUINTO CURSO	PORC. CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	1	0	3,3%	0,0%
2: POCO DE ACUERDO	3	7	10,0%	15,9%
3: DE ACUERDO	13	21	43,3%	47,7%
4: BASTANTE DE ACUERDO	11	13	36,7%	29,5%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	2	3	6,7%	6,8%
<b>TOTAL:</b>	<b>30</b>	<b>44</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

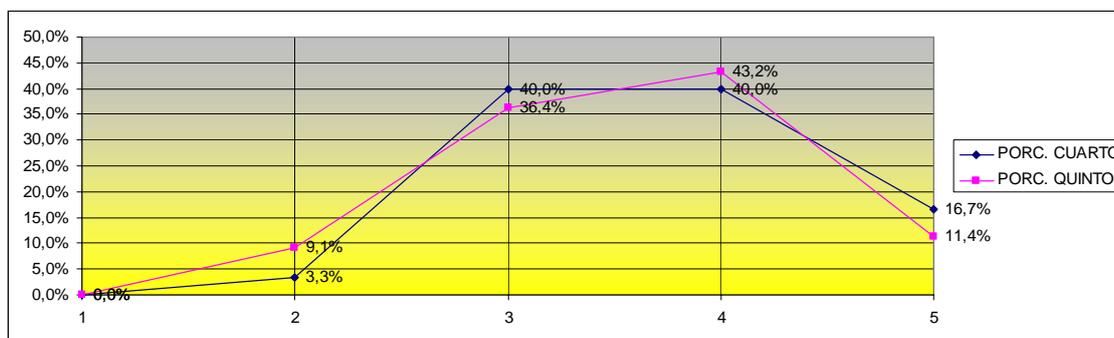


Valoración positiva en ambos cursos, principalmente en 4º curso.

## 29.- TRATO (EDUCADO, RESPETUOSO Y PROFESIONAL) A LOS ALUMNOS

GRADO DE ACUERDO	CUARTO CURSO	QUINTO CURSO	PORC. CUARTO	PORC. QUINTO
------------------	--------------	--------------	--------------	--------------

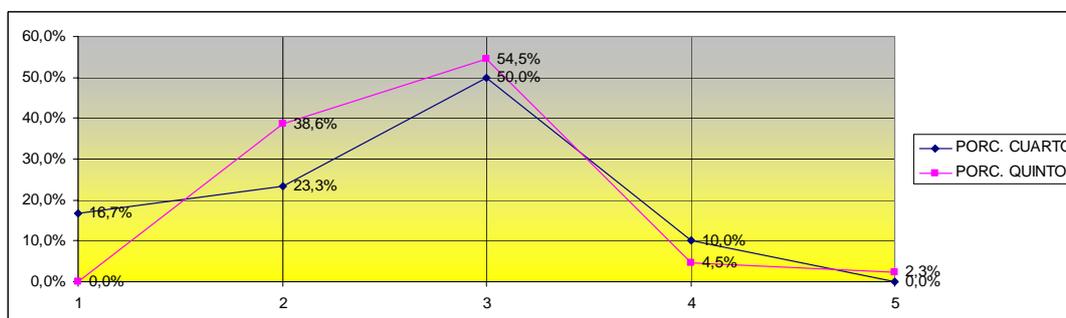
<b>1: TOTALMENTE EN DESACUERDO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>
<b>2: POCO DE ACUERDO</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>3,3%</b>	<b>9,1%</b>
<b>3: DE ACUERDO</b>	<b>12</b>	<b>16</b>	<b>40,0%</b>	<b>36,4%</b>
<b>4: BASTANTE DE ACUERDO</b>	<b>12</b>	<b>19</b>	<b>40,0%</b>	<b>43,2%</b>
<b>5: TOTALMENTE DE ACUERDO</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>16,7%</b>	<b>11,4%</b>
<b>TOTAL:</b>	<b>30</b>	<b>44</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



Valoración bastante positiva por parte de ambos cursos, siendo los resultados bastante homogéneos.

### 30.- CLARIDAD DE LA EXPLICACIÓN Y EJEMPLIFICACIÓN DEL PROCESO DE RESOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS O EJECUCIÓN DE TAREAS PRÁCTICAS

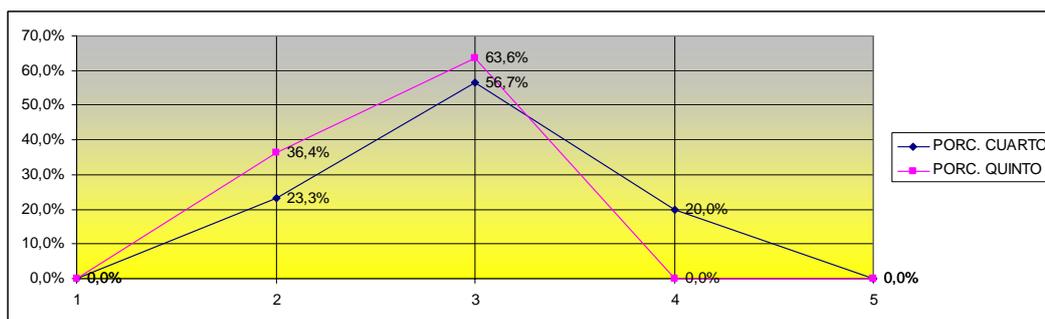
GRADO DE ACUERDO	CUARTO CURSO	QUINTO CURSO	PORC. CUARTO	PORC. QUINTO
<b>1: TOTALMENTE EN DESACUERDO</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>16,7%</b>	<b>0,0%</b>
<b>2: POCO DE ACUERDO</b>	<b>7</b>	<b>17</b>	<b>23,3%</b>	<b>38,6%</b>
<b>3: DE ACUERDO</b>	<b>15</b>	<b>24</b>	<b>50,0%</b>	<b>54,5%</b>
<b>4: BASTANTE DE ACUERDO</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>10,0%</b>	<b>4,5%</b>
<b>5: TOTALMENTE DE ACUERDO</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0,0%</b>	<b>2,3%</b>
<b>TOTAL:</b>	<b>30</b>	<b>44</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



Postura claramente central en los alumnos de 4º mientras que los de 5º se muestran más descontentos en este aspecto.

### 31.- SUPERVISIÓN DEL TRABAJO DEL ALUMNO, AYUDA Y RESOLUCIÓN DE DUDAS DERIVADAS DE LAS TAREAS PRÁCTICAS

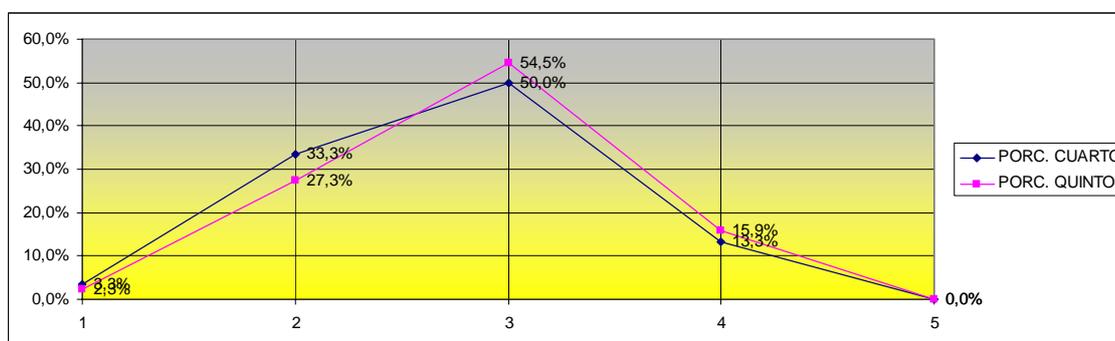
GRADO DE ACUERDO	CUARTO CURSO	QUINTO CURSO	PORC. CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
2: POCO DE ACUERDO	7	16	23,3%	36,4%
3: DE ACUERDO	17	28	56,7%	63,6%
4: BASTANTE DE ACUERDO	6	0	20,0%	0,0%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
<b>TOTAL:</b>	<b>30</b>	<b>44</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



Posiciones centrales, siendo más negativa la de los alumnos de 5°.

### 32.- COHERENCIA CON LOS CONTENIDOS TEÓRICOS CORRESPONDIENTES

GRADO DE ACUERDO	CUARTO CURSO	QUINTO CURSO	PORC. CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	1	1	3,3%	2,3%
2: POCO DE ACUERDO	10	12	33,3%	27,3%
3: DE ACUERDO	15	24	50,0%	54,5%
4: BASTANTE DE ACUERDO	4	7	13,3%	15,9%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
<b>TOTAL:</b>	<b>30</b>	<b>44</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

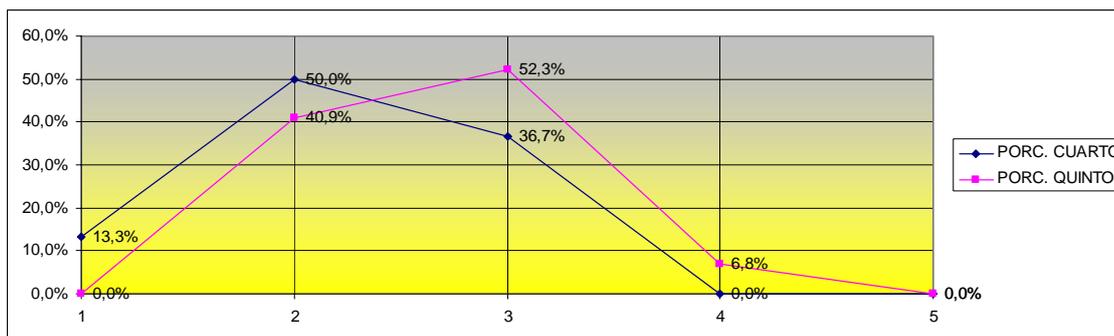


El mayor porcentaje de resultados se sitúan entre los valores negativos y central para ambos cursos.

### 33.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS ACTIVIDADES

GRADO DE ACUERDO	CUARTO	QUINTO CURSO	PORC.	PORC. QUINTO
------------------	--------	--------------	-------	--------------

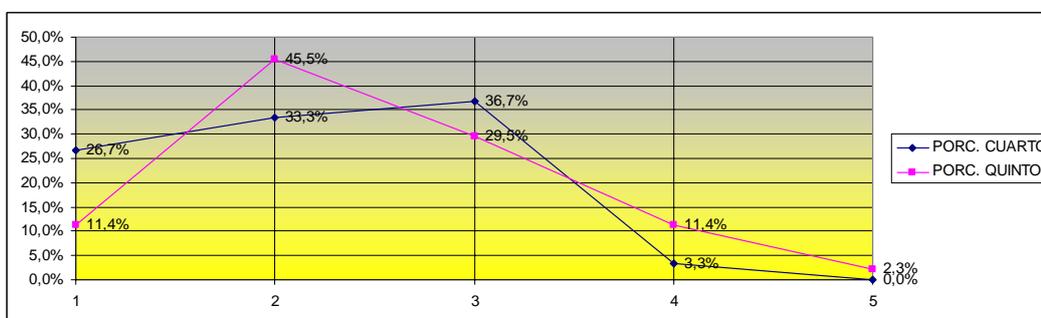
	CURSO		CUARTO	
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	4	0	13,3%	0,0%
2: POCO DE ACUERDO	15	18	50,0%	40,9%
3: DE ACUERDO	11	23	36,7%	52,3%
4: BASTANTE DE ACUERDO	0	3	0,0%	6,8%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
<b>TOTAL:</b>	<b>30</b>	<b>44</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



Mientras que el mayor porcentaje de alumnos de 4º valora negativamente la distribución de las actividades, en el caso de 5º se sitúan en la tendencia central.

#### 34.- ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (CONFERENCIAS, CURSOS, DEPORTES...)

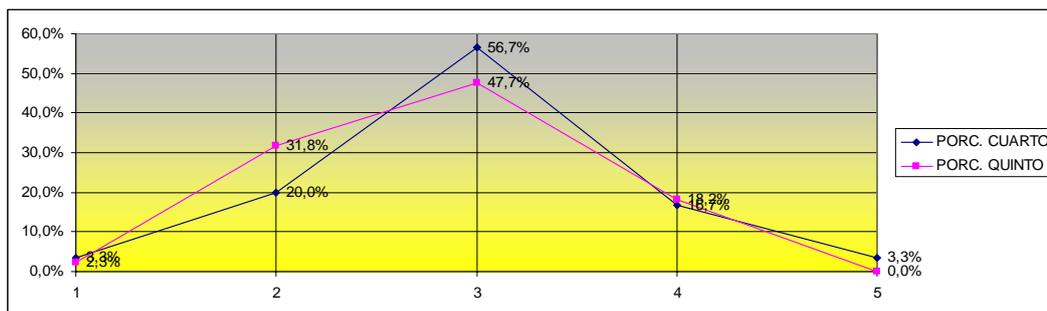
GRADO DE ACUERDO	CUARTO CURSO	QUINTO CURSO	PORC. CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	8	5	26,7%	11,4%
2: POCO DE ACUERDO	10	20	33,3%	45,5%
3: DE ACUERDO	11	13	36,7%	29,5%
4: BASTANTE DE ACUERDO	1	5	3,3%	11,4%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	0	1	0,0%	2,3%
<b>TOTAL:</b>	<b>30</b>	<b>44</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



Progresivo ascenso de los porcentajes de los resultados de 4º curso hacia una posición central, mientras que en 5º el porcentaje más elevado se sitúa en la tendencia *poco de acuerdo*.

#### 35.- ANTICIPACIÓN Y CLARIDAD DE LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

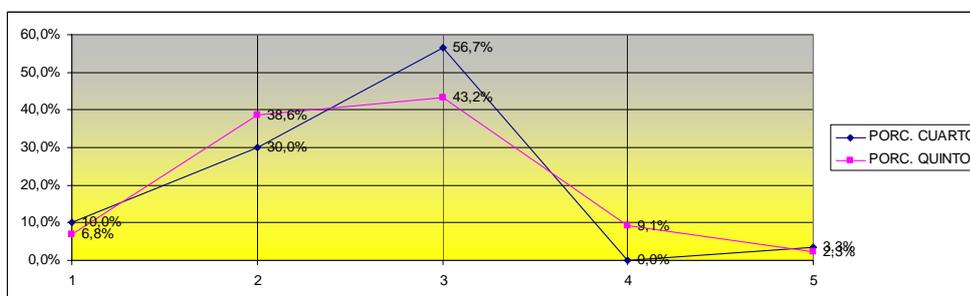
GRADO DE ACUERDO	CUARTO CURSO	QUINTO CURSO	PORC. CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	1	1	3,3%	2,3%
2: POCO DE ACUERDO	6	14	20,0%	31,8%
3: DE ACUERDO	17	21	56,7%	47,7%
4: BASTANTE DE ACUERDO	5	8	16,7%	18,2%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	1	0	3,3%	0,0%
<b>TOTAL:</b>	<b>30</b>	<b>44</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



Resultados similares en ambos cursos siendo más acusada la tendencia central.

### 36.- ADECUACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LA PRUEBA-EXAMEN PARA VALORAR EL APRENDIZAJE DE LOS OBJETIVOS Y CONTENIDOS DESARROLLADOS EN LAS ASIGNATURAS

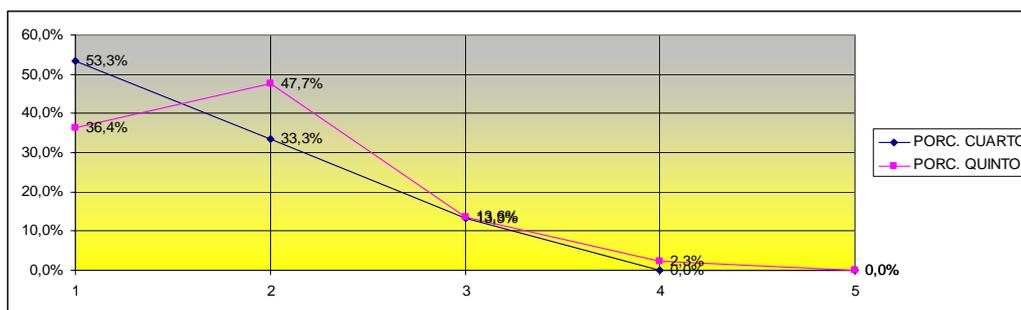
GRADO DE ACUERDO	CUARTO CURSO	QUINTO CURSO	PORC. CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	3	3	10,0%	6,8%
2: POCO DE ACUERDO	9	17	30,0%	38,6%
3: DE ACUERDO	17	19	56,7%	43,2%
4: BASTANTE DE ACUERDO	0	4	0,0%	9,1%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	1	1	3,3%	2,3%
<b>TOTAL:</b>	<b>30</b>	<b>44</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



El mayor porcentaje de resultados de 4º curso se sitúa en la posición central, mientras que los resultados de 5º están más repartidos entre la posición *poco de acuerdo* y *de acuerdo*.

### 37.- EVALUACIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO QUE EL ALUMNO REALIZA EN HORARIO EXTRAUNIVERSITARIO

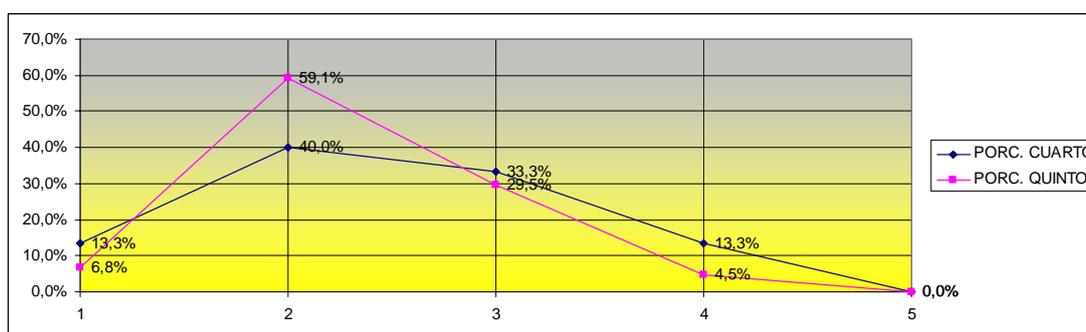
GRADO DE ACUERDO	CUARTO CURSO	QUINTO CURSO	PORC. CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	16	16	53,3%	36,4%
2: POCO DE ACUERDO	10	21	33,3%	47,7%
3: DE ACUERDO	4	6	13,3%	13,6%
4: BASTANTE DE ACUERDO	0	1	0,0%	2,3%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
<b>TOTAL:</b>	<b>30</b>	<b>44</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



Valoración claramente negativa con un progresivo descenso hacia las posiciones centrales en ambos cursos siendo en 5º algo más leve.

### 38.- ORGANIZACIÓN DE HORARIOS DE TUTORÍAS DEL PROFESORADO

GRADO DE ACUERDO	CUARTO CURSO	QUINTO CURSO	PORC. CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	4	3	13,3%	6,8%
2: POCO DE ACUERDO	12	26	40,0%	59,1%
3: DE ACUERDO	10	13	33,3%	29,5%
4: BASTANTE DE ACUERDO	4	2	13,3%	4,5%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
<b>TOTAL:</b>	<b>30</b>	<b>44</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

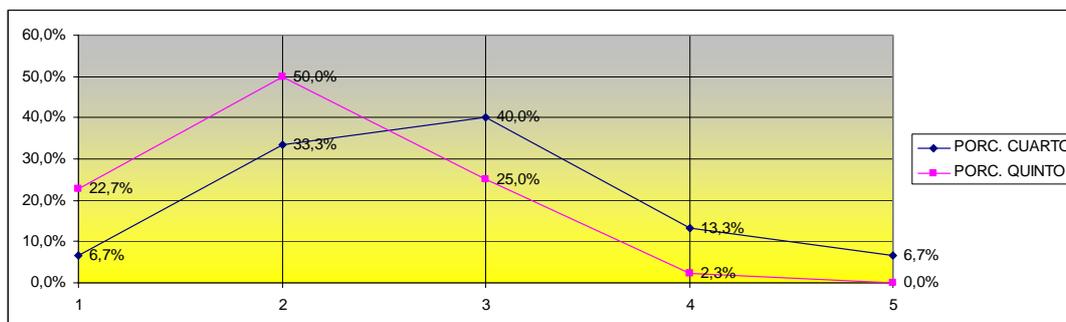


Destaca la valoración negativa de los alumnos de 5º con un mayor porcentaje en la opinión *poco de acuerdo*, repartiéndose los de 4º entre las opiniones *poco de acuerdo* y *de acuerdo*.

### 39.- CUMPLIMIENTO DEL HORARIO DE TUTORÍA

GRADO DE ACUERDO	CUARTO CURSO	QUINTO CURSO	PORC. CUARTO	PORC. QUINTO
------------------	--------------	--------------	--------------	--------------

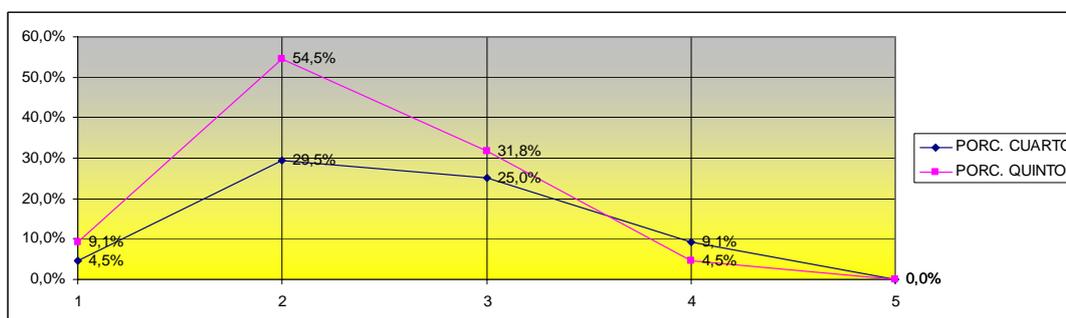
<b>1: TOTALMENTE EN DESACUERDO</b>	2	10	6,7%	22,7%
<b>2: POCO DE ACUERDO</b>	10	22	33,3%	50,0%
<b>3: DE ACUERDO</b>	12	11	40,0%	25,0%
<b>4: BASTANTE DE ACUERDO</b>	4	1	13,3%	2,3%
<b>5: TOTALMENTE DE ACUERDO</b>	2	0	6,7%	0,0%
<b>TOTAL:</b>	<b>30</b>	<b>44</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



La mayoría de los resultados se caracterizan por una valoración negativa de los alumnos de 5º, mientras que los de 4º se reparten entre ésta y la tendencia intermedia.

#### 40.- ORIENTACIÓN DEL TRABAJO PERSONAL (FUERA DE CLASE)

GRADO DE ACUERDO	CUARTO CURSO	QUINTO CURSO	PORC. CUARTO	PORC. QUINTO
<b>1: TOTALMENTE EN DESACUERDO</b>	2	4	4,5%	9,1%
<b>2: POCO DE ACUERDO</b>	13	24	29,5%	54,5%
<b>3: DE ACUERDO</b>	11	14	25,0%	31,8%
<b>4: BASTANTE DE ACUERDO</b>	4	2	9,1%	4,5%
<b>5: TOTALMENTE DE ACUERDO</b>	0	0	0,0%	0,0%
<b>TOTAL:</b>	<b>30</b>	<b>44</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

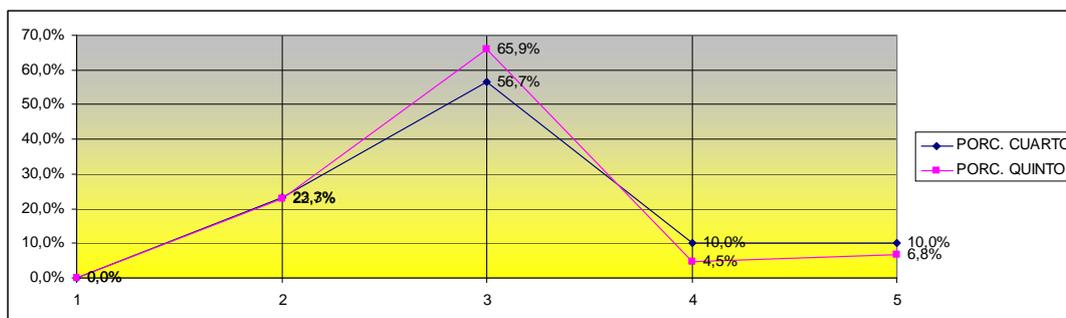


Los resultados de 4º se distribuyen con altas tendencias en las posiciones negativas mientras que los de 5º se agrupan mayoritariamente en la posición *poco de acuerdo*.

#### 41.- RESOLUCIÓN DE CUESTIONES Y AYUDA OBTENIDA POR EL PROFESOR/A EN LA TUTORÍA

GRADO DE ACUERDO	CUARTO CURSO	QUINTO CURSO	PORC. CUARTO	PORC. QUINTO
------------------	--------------	--------------	--------------	--------------

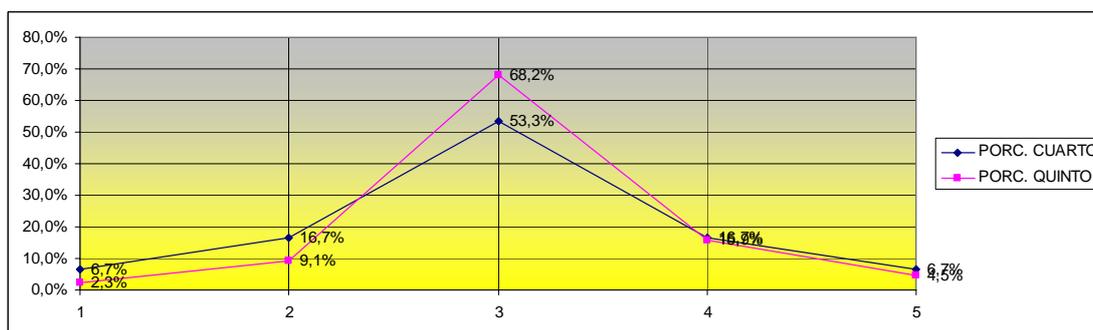
<b>1: TOTALMENTE EN DESACUERDO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>
<b>2: POCO DE ACUERDO</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>23,3%</b>	<b>22,7%</b>
<b>3: DE ACUERDO</b>	<b>17</b>	<b>29</b>	<b>56,7%</b>	<b>65,9%</b>
<b>4: BASTANTE DE ACUERDO</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>10,0%</b>	<b>4,5%</b>
<b>5: TOTALMENTE DE ACUERDO</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>10,0%</b>	<b>6,8%</b>
<b>TOTAL:</b>	<b>30</b>	<b>44</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



Elevado porcentaje de respuestas centrales en ambos cursos, lo que supone una valoración relativamente positiva de la ayuda de la resolución de dudas en horario de tutorías.

#### 42.- RELACIÓN PROFESORADO/ALUMNO

GRADO DE ACUERDO	CUARTO CURSO	QUINTO CURSO	PORC. CUARTO	PORC. QUINTO
<b>1: TOTALMENTE EN DESACUERDO</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>6,7%</b>	<b>2,3%</b>
<b>2: POCO DE ACUERDO</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>16,7%</b>	<b>9,1%</b>
<b>3: DE ACUERDO</b>	<b>16</b>	<b>30</b>	<b>53,3%</b>	<b>68,2%</b>
<b>4: BASTANTE DE ACUERDO</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>16,7%</b>	<b>15,9%</b>
<b>5: TOTALMENTE DE ACUERDO</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>6,7%</b>	<b>4,5%</b>
<b>TOTAL:</b>	<b>30</b>	<b>44</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

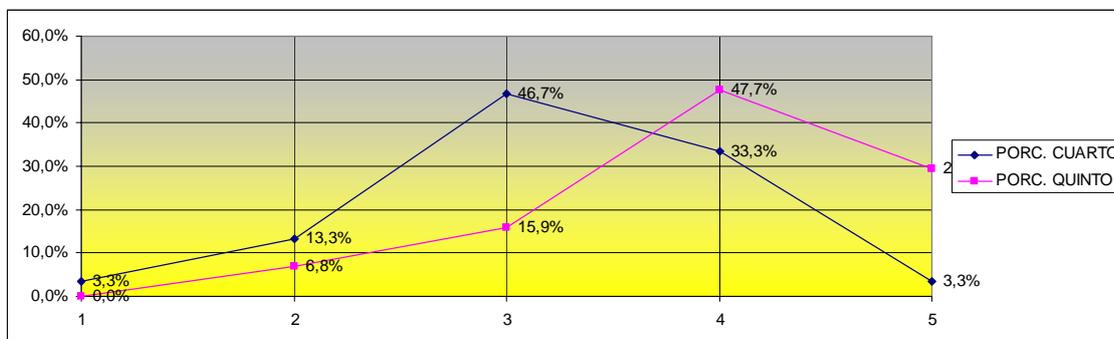


De nuevo gran semejanza en los resultados de ambos cursos, que se sitúan principalmente en la tendencia central, siendo algo más pronunciados en 5º curso.

#### 43.- RELACIÓN CON COMPAÑEROS/AS DE CLASE

GRADO DE ACUERDO	CUARTO CURSO	QUINTO CURSO	PORC. CUARTO	PORC. QUINTO
<b>1: TOTALMENTE EN DESACUERDO</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>3,3%</b>	<b>0,0%</b>

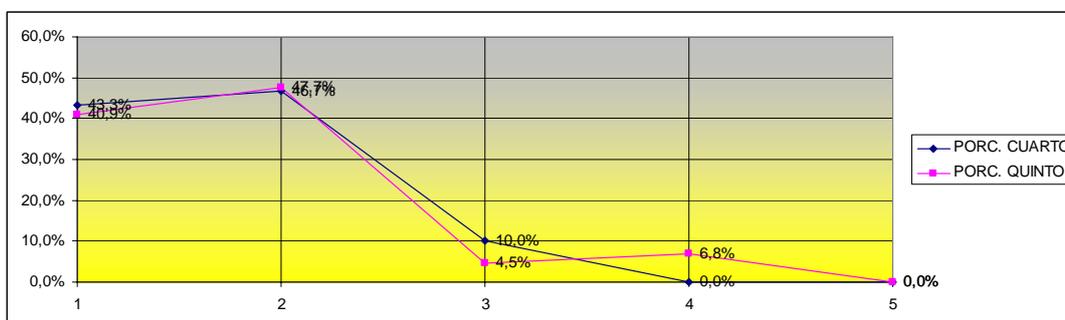
<b>2: POCO DE ACUERDO</b>	4	3	13,3%	6,8%
<b>3: DE ACUERDO</b>	14	7	46,7%	15,9%
<b>4: BASTANTE DE ACUERDO</b>	10	21	33,3%	47,7%
<b>5: TOTALMENTE DE ACUERDO</b>	1	13	3,3%	29,5%
<b>TOTAL:</b>	<b>30</b>	<b>44</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



En este caso, se aprecia una mayor diferencia entre ambos cursos puesto que el porcentaje más elevado de alumnos de 4º valoran de forma intermedia la relación con sus compañeros, por otro lado, los de 5º son bastante más positivos ante estas relaciones.

#### 44.- INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN QUE RECIBEN LOS ALUMNOS RESPECTO A TEMAS COMO: ASIGNATURAS DE LIBRE ELECCIÓN, OPTATIVAS, COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN, CURSOS, ETC...

GRADO DE ACUERDO	CUARTO CURSO	QUINTO CURSO	PORC. CUARTO	PORC. QUINTO
<b>1: TOTALMENTE EN DESACUERDO</b>	13	18	43,3%	40,9%
<b>2: POCO DE ACUERDO</b>	14	21	46,7%	47,7%
<b>3: DE ACUERDO</b>	3	2	10,0%	4,5%
<b>4: BASTANTE DE ACUERDO</b>	0	3	0,0%	6,8%
<b>5: TOTALMENTE DE ACUERDO</b>	0	0	0,0%	0,0%
<b>TOTAL:</b>	<b>30</b>	<b>44</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

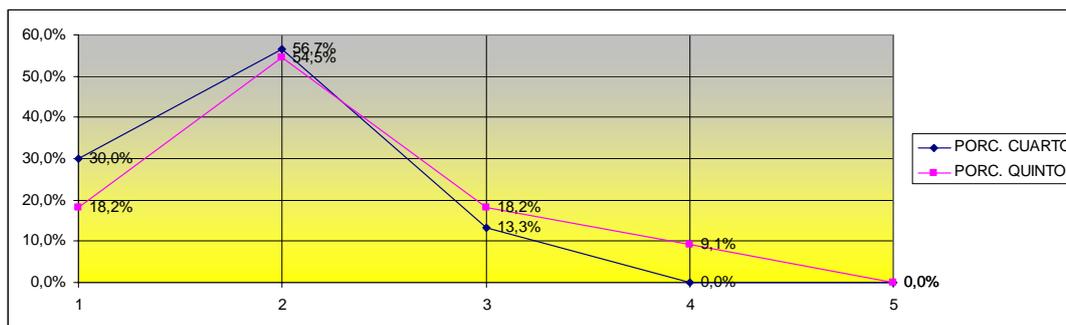


Lo más significativo son las valoraciones negativas de ambos cursos que acaparan el mayor porcentaje de respuestas de los alumnos.

#### 45.-ORIENTACIÓN EN SALIDAS PROFESIONALES

GRADO DE ACUERDO	CUARTO	QUINTO CURSO	PORC.	PORC. QUINTO
------------------	--------	--------------	-------	--------------

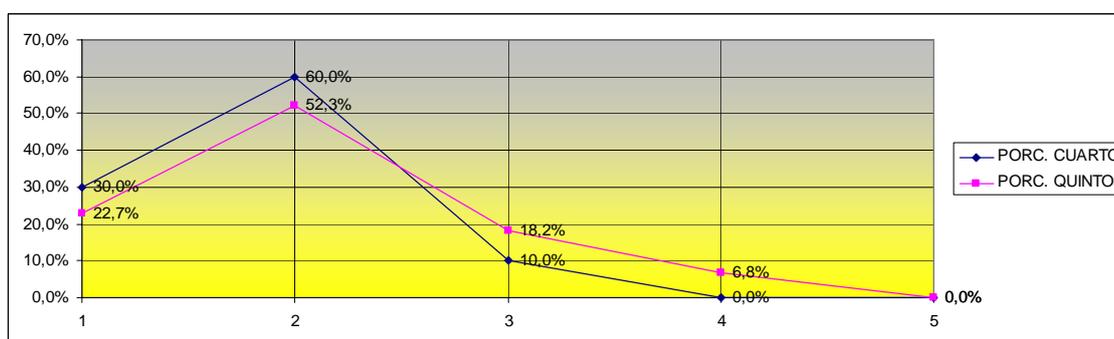
	CURSO		CUARTO	
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	9	8	30,0%	18,2%
2: POCO DE ACUERDO	17	24	56,7%	54,5%
3: DE ACUERDO	4	8	13,3%	18,2%
4: BASTANTE DE ACUERDO	0	4	0,0%	9,1%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
<b>TOTAL:</b>	<b>30</b>	<b>44</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



Resultados homogéneos en los dos cursos, en los que se percibe un gran escepticismo con respecto a las salidas profesionales de esta carrera.

#### 46.- ORIENTACIÓN PARA LA INSERCIÓN LABORAL

GRADO DE ACUERDO	CUARTO CURSO	QUINTO CURSO	PORC. CUARTO	PORC. QUINTO
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	9	10	30,0%	22,7%
2: POCO DE ACUERDO	18	23	60,0%	52,3%
3: DE ACUERDO	3	8	10,0%	18,2%
4: BASTANTE DE ACUERDO	0	3	0,0%	6,8%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
<b>TOTAL:</b>	<b>30</b>	<b>44</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

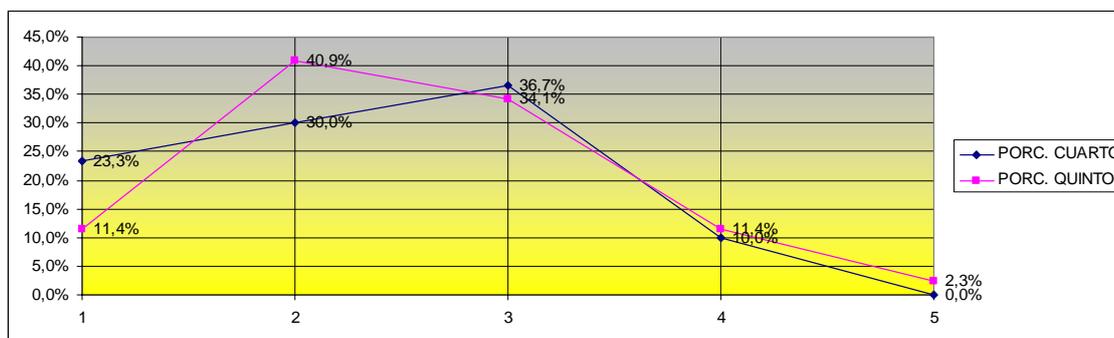


Resultados similares a los de la gráfica anterior.

#### 47.- ADECUACIÓN PARA ALUMNOS CON DISCAPACIDAD

GRADO DE ACUERDO	CUARTO CURSO	QUINTO CURSO	PORC. CUARTO	PORC. QUINTO
------------------	--------------	--------------	--------------	--------------

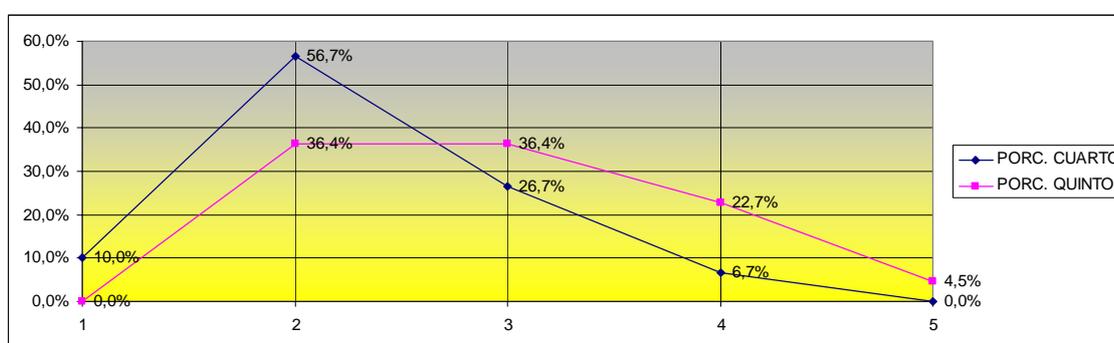
<b>1: TOTALMENTE EN DESACUERDO</b>	7	5	23,3%	11,4%
<b>2: POCO DE ACUERDO</b>	9	18	30,0%	40,9%
<b>3: DE ACUERDO</b>	11	15	36,7%	34,1%
<b>4: BASTANTE DE ACUERDO</b>	3	5	10,0%	11,4%
<b>5: TOTALMENTE DE ACUERDO</b>	0	1	0,0%	2,3%
<b>TOTAL:</b>	<b>30</b>	<b>44</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



Los alumnos de 4° se muestran más conformes con las medidas y recursos disponibles para la atención a los alumnos con discapacidad, sin embargo, los alumnos de 5° reflejan un mayor descontento con respecto a esta situación.

#### 48.- ESTOY PLENAMENTE SATISFECHO CON LA CARRERA

GRADO DE ACUERDO	CUARTO CURSO	QUINTO CURSO	PORC. CUARTO	PORC. QUINTO
<b>1: TOTALMENTE EN DESACUERDO</b>	3	0	10,0%	0,0%
<b>2: POCO DE ACUERDO</b>	17	16	56,7%	36,4%
<b>3: DE ACUERDO</b>	8	16	26,7%	36,4%
<b>4: BASTANTE DE ACUERDO</b>	2	10	6,7%	22,7%
<b>5: TOTALMENTE DE ACUERDO</b>	0	2	0,0%	4,5%
<b>TOTAL:</b>	<b>30</b>	<b>44</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

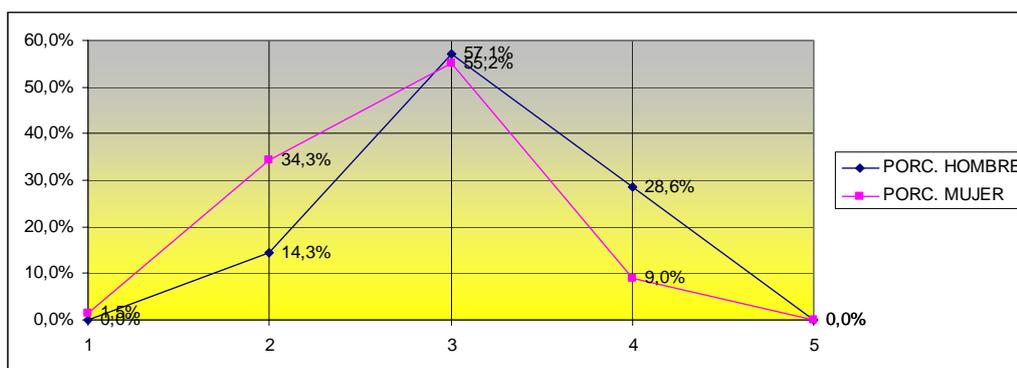


Mientras que los alumnos de 4° muestran un mayor descontento con la carrera en general, los de 5° se reparten equitativamente entre esta opinión y la intermedia.

**C. Valoración de la adecuación de los diferentes aspectos evaluados en relación al sexo**

**10.- FORMACIÓN QUE RECIBES EN EL ACTUAL PLAN DE ESTUDIOS**

GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	0	1	0,0%	1,5%
2: POCO DE ACUERDO	1	23	14,3%	34,3%
3: DE ACUERDO	4	37	57,1%	55,2%
4: BASTANTE DE ACUERDO	2	6	28,6%	9,0%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
<b>TOTAL:</b>	<b>7</b>	<b>67</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

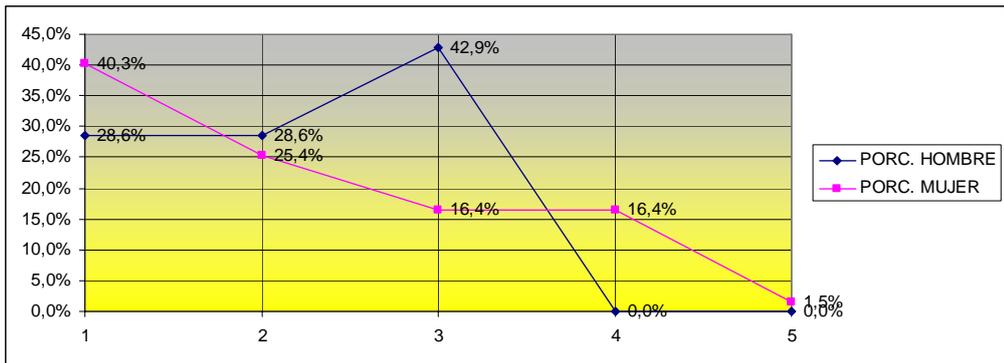


Los resultados son muy similares en ambos sexos, con escasa variación, en cuanto a la opinión favorable de la formación que reciben.

**11.- ORGANIZACIÓN DE HORARIOS DE CLASE**

GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	2	27	28,6%	40,3%
2: POCO DE ACUERDO	2	17	28,6%	25,4%
3: DE ACUERDO	3	11	42,9%	16,4%
4: BASTANTE DE ACUERDO	0	11	0,0%	16,4%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	0	1	0,0%	1,5%

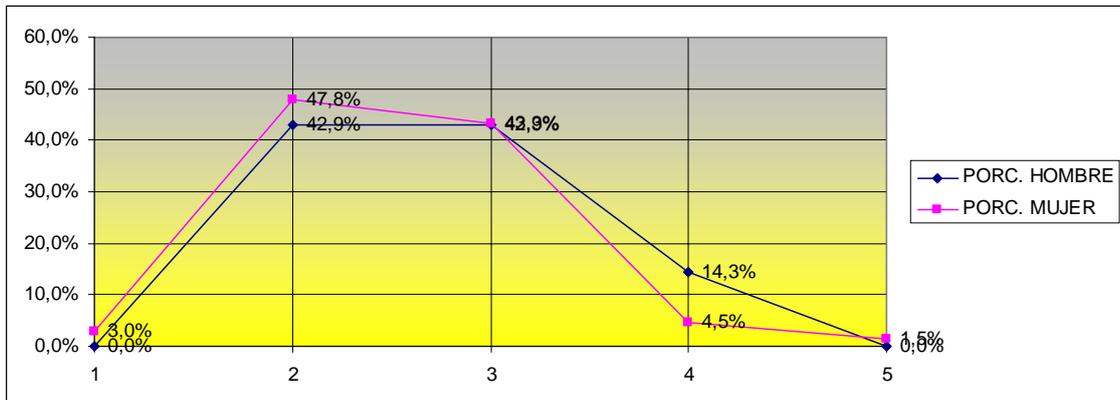
ACUERDO				
TOTAL:	7	67	100,0%	100,0%



La opinión de las mujeres desciende progresivamente hacia posturas más positivas mientras que los hombres se sitúan en posiciones centrales, con ligera tendencia hacia los valores negativos.

## 12.- IDONEIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS

GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	0	2	0,0%	3,0%
2: POCO DE ACUERDO	3	32	42,9%	47,8%
3: DE ACUERDO	3	29	42,9%	43,3%
4: BASTANTE DE ACUERDO	1	3	14,3%	4,5%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	0	1	0,0%	1,5%
TOTAL:	7	67	100,0%	100,0%

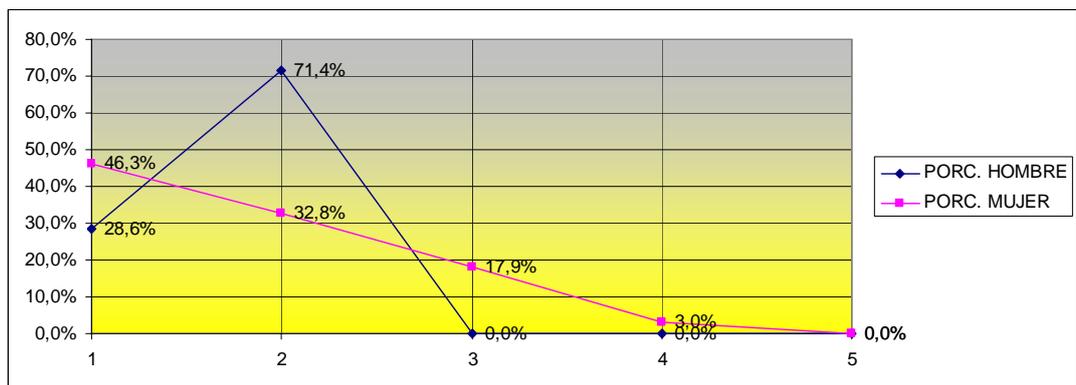


Gran similitud en las respuestas de ambos sexos, con un elevado porcentaje en la valoración *poco de acuerdo* sobre el plan de estudios.

## 13.- DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS POR CURSO Y CUATRIMESTRES

GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	2	31	28,6%	46,3%
2: POCO DE ACUERDO	5	22	71,4%	32,8%
3: DE ACUERDO	0	12	0,0%	17,9%
4: BASTANTE DE ACUERDO	0	2	0,0%	3,0%

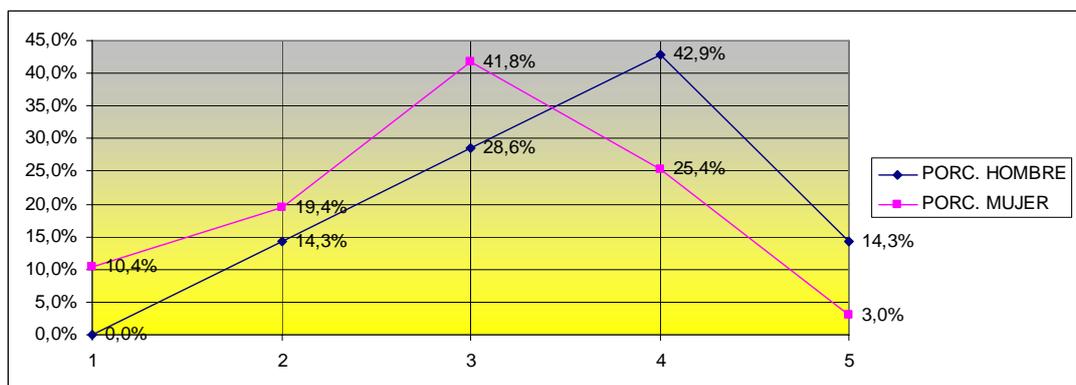
<b>5: TOTALMENTE DE ACUERDO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>
<b>TOTAL:</b>	<b>7</b>	<b>67</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



Tanto en hombres como en mujeres hay un gran descontento en la distribución de las asignaturas, encontrándose la mayoría de opiniones de los hombres en el grupo *poco de acuerdo*, mientras que la de las mujeres aparece en progresivo descenso hacia valores medios.

#### 14.- ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL PRACTICUM

GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
<b>1: TOTALMENTE EN DESACUERDO</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>0,0%</b>	<b>10,4%</b>
<b>2: POCO DE ACUERDO</b>	<b>1</b>	<b>13</b>	<b>14,3%</b>	<b>19,4%</b>
<b>3: DE ACUERDO</b>	<b>2</b>	<b>28</b>	<b>28,6%</b>	<b>41,8%</b>
<b>4: BASTANTE DE ACUERDO</b>	<b>3</b>	<b>17</b>	<b>42,9%</b>	<b>25,4%</b>
<b>5: TOTALMENTE DE ACUERDO</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>14,3%</b>	<b>3,0%</b>
<b>TOTAL:</b>	<b>7</b>	<b>67</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

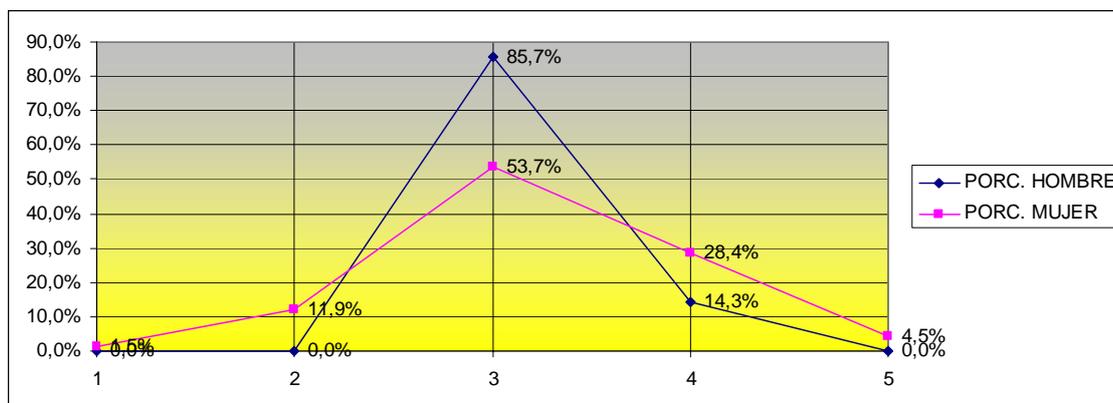


Porcentajes similares entre ambos sexos, con mayor acuerdo entre los hombres, en su valoración positiva.

#### 15.-PREPARACIÓN CIENTÍFICA DEL PROFESORADO

GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
<b>1: TOTALMENTE EN DESACUERDO</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0,0%</b>	<b>1,5%</b>
<b>2: POCO DE ACUERDO</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>0,0%</b>	<b>11,9%</b>
<b>3: DE ACUERDO</b>	<b>6</b>	<b>36</b>	<b>85,7%</b>	<b>53,7%</b>

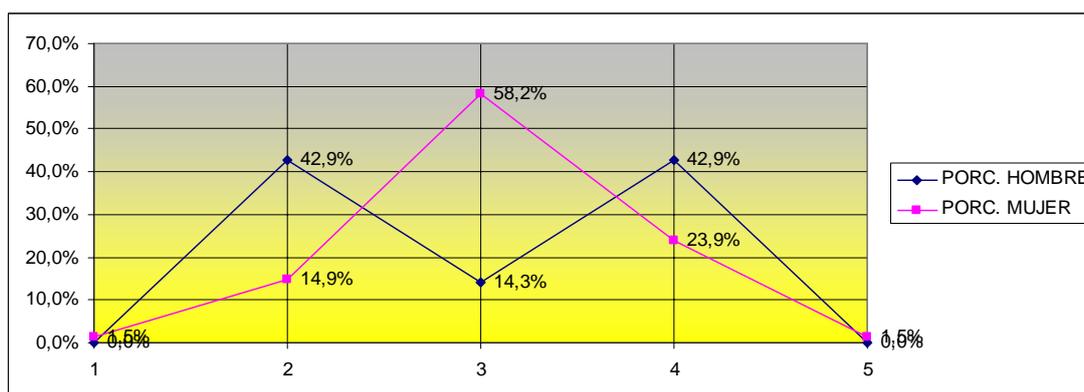
<b>4: BASTANTE DE ACUERDO</b>	<b>1</b>	<b>19</b>	<b>14,3%</b>	<b>28,4%</b>
<b>5: TOTALMENTE DE ACUERDO</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0,0%</b>	<b>4,5%</b>
<b>TOTAL:</b>	<b>7</b>	<b>67</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



Los hombres se sitúan mayoritariamente en las posiciones centrales, mientras que las mujeres se reparten equitativamente entre las valoraciones más positivas.

## 16.- PREPARACIÓN PEDAGÓGICA-DIDÁCTICA DEL PROFESORADO

GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
<b>1: TOTALMENTE EN DESACUERDO</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0,0%</b>	<b>1,5%</b>
<b>2: POCO DE ACUERDO</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>42,9%</b>	<b>14,9%</b>
<b>3: DE ACUERDO</b>	<b>1</b>	<b>39</b>	<b>14,3%</b>	<b>58,2%</b>
<b>4: BASTANTE DE ACUERDO</b>	<b>3</b>	<b>16</b>	<b>42,9%</b>	<b>23,9%</b>
<b>5: TOTALMENTE DE ACUERDO</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0,0%</b>	<b>1,5%</b>
<b>TOTAL:</b>	<b>7</b>	<b>67</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

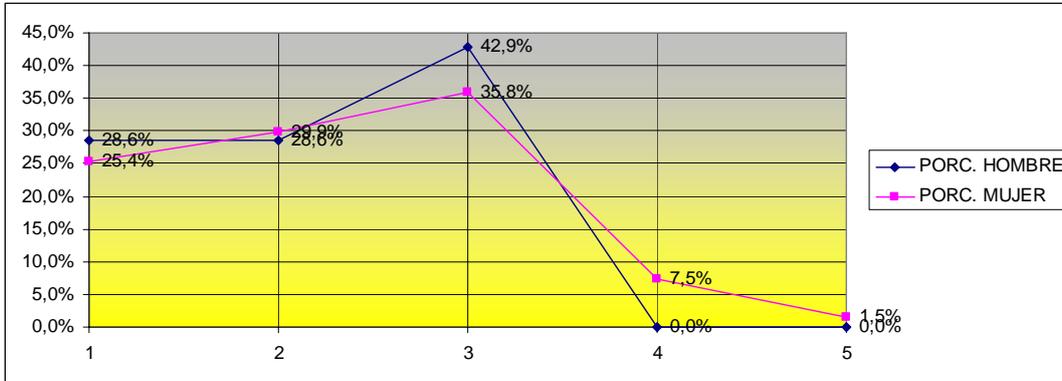


La mayoría de las mujeres está *de acuerdo* con la preparación del profesorado, mientras que los resultados más significativos en el caso de los hombres se distribuyen igualmente entre una valoración negativa (*poco de acuerdo*) y otra muy positiva (*bastante de acuerdo*).

## 17.- SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA FACULTAD

GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
<b>1: TOTALMENTE EN DESACUERDO</b>	<b>2</b>	<b>17</b>	<b>28,6%</b>	<b>25,4%</b>

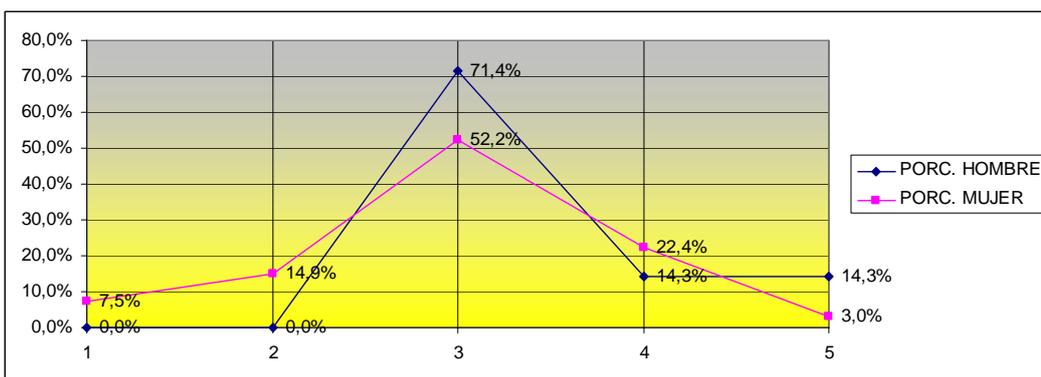
<b>2: POCO DE ACUERDO</b>	<b>2</b>	<b>20</b>	<b>28,6%</b>	<b>29,9%</b>
<b>3: DE ACUERDO</b>	<b>3</b>	<b>24</b>	<b>42,9%</b>	<b>35,8%</b>
<b>4: BASTANTE DE ACUERDO</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>0,0%</b>	<b>7,5%</b>
<b>5: TOTALMENTE DE ACUERDO</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0,0%</b>	<b>1,5%</b>
<b>TOTAL:</b>	<b>7</b>	<b>67</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



Se aprecia gran similitud en los resultados de hombres y mujeres, bastantes descontentos con el funcionamiento de los servicios administrativos.

### 18.- SERVICIO DEL PERSONAL DE ORDENANZAS

GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
<b>1: TOTALMENTE EN DESACUERDO</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>0,0%</b>	<b>7,5%</b>
<b>2: POCO DE ACUERDO</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>0,0%</b>	<b>14,9%</b>
<b>3: DE ACUERDO</b>	<b>5</b>	<b>35</b>	<b>71,4%</b>	<b>52,2%</b>
<b>4: BASTANTE DE ACUERDO</b>	<b>1</b>	<b>15</b>	<b>14,3%</b>	<b>22,4%</b>
<b>5: TOTALMENTE DE ACUERDO</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>14,3%</b>	<b>3,0%</b>
<b>TOTAL:</b>	<b>7</b>	<b>67</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

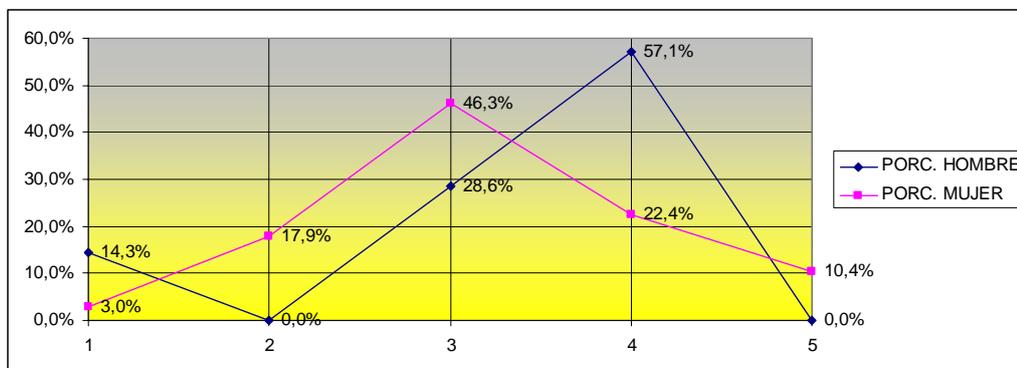


Resultados bastante aproximados entre ambos sexos, repartidos mayoritariamente en posiciones centrales, lo que supone un relativo acuerdo con los servicios de ordenanzas.

### 19.- SERVICIO DE REPOGRAFÍA DE LA FACULTAD

GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
<b>1: TOTALMENTE EN DESACUERDO</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>14,3%</b>	<b>3,0%</b>

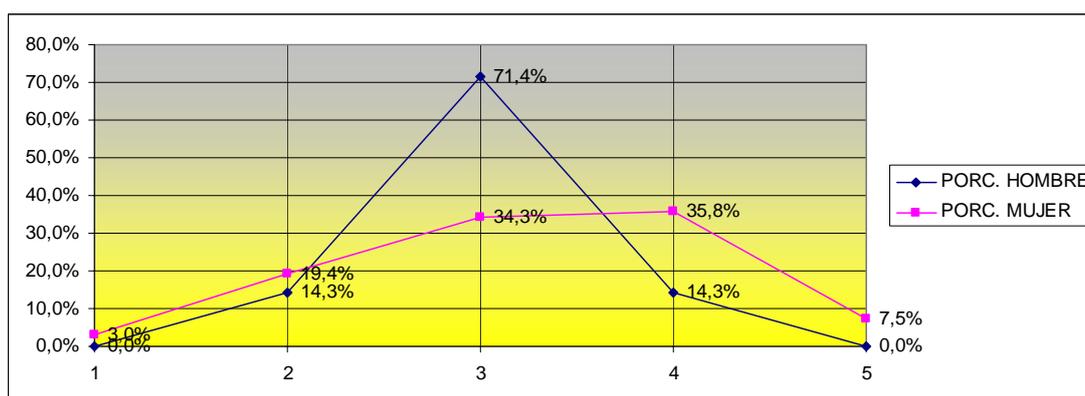
<b>2: POCO DE ACUERDO</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>0,0%</b>	<b>17,9%</b>
<b>3: DE ACUERDO</b>	<b>2</b>	<b>31</b>	<b>28,6%</b>	<b>46,3%</b>
<b>4: BASTANTE DE ACUERDO</b>	<b>4</b>	<b>15</b>	<b>57,1%</b>	<b>22,4%</b>
<b>5: TOTALMENTE DE ACUERDO</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>0,0%</b>	<b>10,4%</b>
<b>TOTAL:</b>	<b>7</b>	<b>67</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



Los hombres valoran muy positivamente el servicio de reprografía mientras que las mujeres se distribuyen uniformemente, con un mayor porcentaje en la posición central.

## 20.- SERVICIO DEL PERSONAL DE BIBLIOTECA

GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
<b>1: TOTALMENTE EN DESACUERDO</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0,0%</b>	<b>3,0%</b>
<b>2: POCO DE ACUERDO</b>	<b>1</b>	<b>13</b>	<b>14,3%</b>	<b>19,4%</b>
<b>3: DE ACUERDO</b>	<b>5</b>	<b>23</b>	<b>71,4%</b>	<b>34,3%</b>
<b>4: BASTANTE DE ACUERDO</b>	<b>1</b>	<b>24</b>	<b>14,3%</b>	<b>35,8%</b>
<b>5: TOTALMENTE DE ACUERDO</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>0,0%</b>	<b>7,5%</b>
<b>TOTAL:</b>	<b>7</b>	<b>67</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

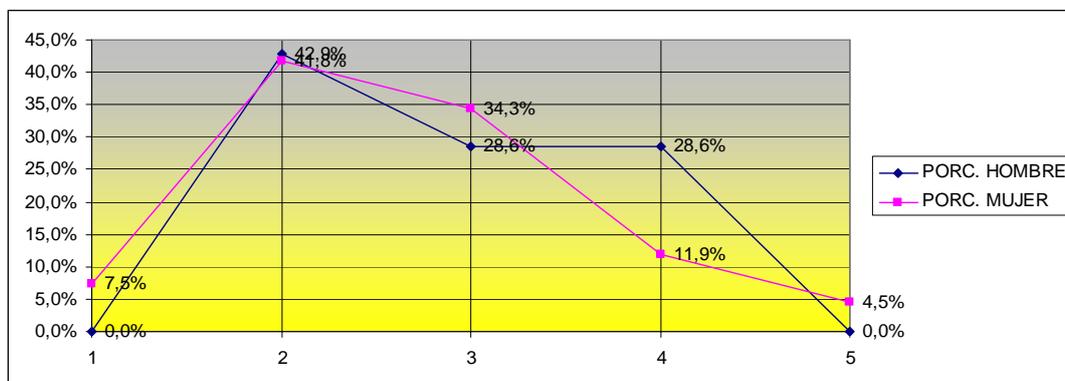


Las mujeres están *de acuerdo* en general con el servicio de biblioteca, mientras que los hombres se concentran en la posición central.

## 21.- INSTALACIONES

GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
<b>1: TOTALMENTE EN</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>0,0%</b>	<b>7,5%</b>

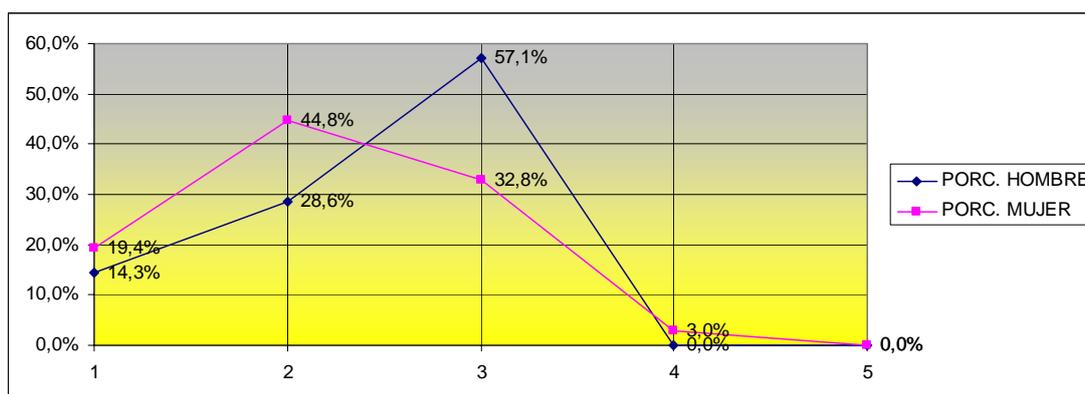
<b>DESACUERDO</b>				
<b>2: POCO DE ACUERDO</b>	<b>3</b>	<b>28</b>	<b>42,9%</b>	<b>41,8%</b>
<b>3: DE ACUERDO</b>	<b>2</b>	<b>23</b>	<b>28,6%</b>	<b>34,3%</b>
<b>4: BASTANTE DE ACUERDO</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>28,6%</b>	<b>11,9%</b>
<b>5: TOTALMENTE DE ACUERDO</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0,0%</b>	<b>4,5%</b>
<b>TOTAL:</b>	<b>7</b>	<b>67</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



Descontento en general en ambos sexos en cuanto a las instalaciones de la facultad.

## 22.- EQUIPAMIENTOS DE AULA

<b>GRADO DE ACUERDO</b>	<b>HOMBRE</b>	<b>MUJER</b>	<b>PORC. HOMBRE</b>	<b>PORC. MUJER</b>
<b>1: TOTALMENTE EN DESACUERDO</b>	<b>1</b>	<b>13</b>	<b>14,3%</b>	<b>19,4%</b>
<b>2: POCO DE ACUERDO</b>	<b>2</b>	<b>30</b>	<b>28,6%</b>	<b>44,8%</b>
<b>3: DE ACUERDO</b>	<b>4</b>	<b>22</b>	<b>57,1%</b>	<b>32,8%</b>
<b>4: BASTANTE DE ACUERDO</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0,0%</b>	<b>3,0%</b>
<b>5: TOTALMENTE DE ACUERDO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>
<b>TOTAL:</b>	<b>7</b>	<b>67</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

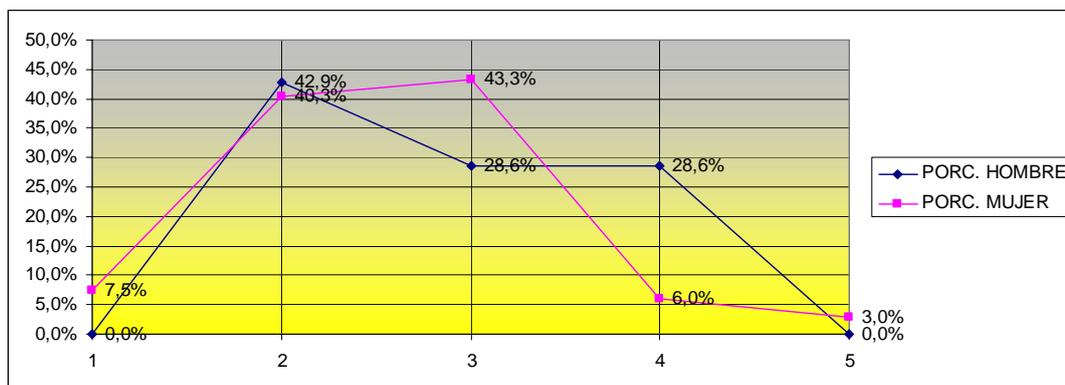


Amplio desacuerdo con respecto al equipamiento de las aulas, tanto en hombres como en mujeres.

## 23.- RECURSOS DE LA BIBLIOTECA

<b>GRADO DE ACUERDO</b>	<b>HOMBRE</b>	<b>MUJER</b>	<b>PORC. HOMBRE</b>	<b>PORC. MUJER</b>
-------------------------	---------------	--------------	---------------------	--------------------

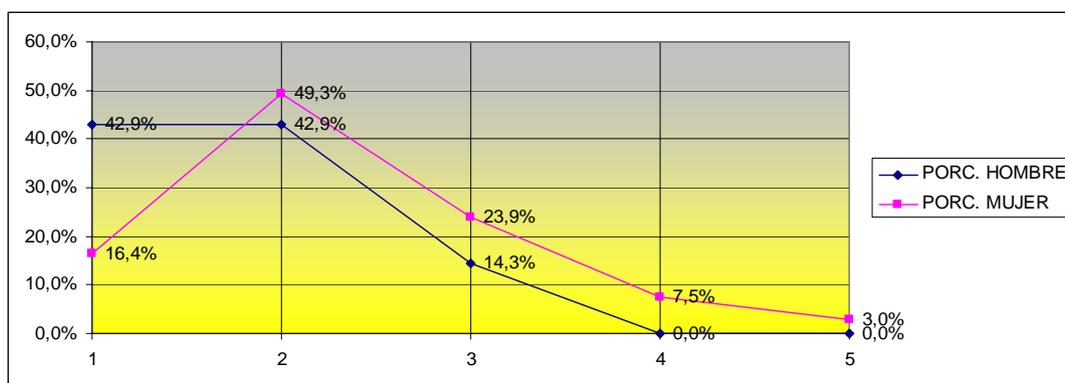
<b>1: TOTALMENTE EN DESACUERDO</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>0,0%</b>	<b>7,5%</b>
<b>2: POCO DE ACUERDO</b>	<b>3</b>	<b>27</b>	<b>42,9%</b>	<b>40,3%</b>
<b>3: DE ACUERDO</b>	<b>2</b>	<b>29</b>	<b>28,6%</b>	<b>43,3%</b>
<b>4: BASTANTE DE ACUERDO</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>28,6%</b>	<b>6,0%</b>
<b>5: TOTALMENTE DE ACUERDO</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0,0%</b>	<b>3,0%</b>
<b>TOTAL:</b>	<b>7</b>	<b>67</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



Valoración negativa en general con respecto a los recursos de la biblioteca, con ligera tendencia hacia valoraciones más positivas por parte de las mujeres.

#### 24.- RECURSOS INFORMÁTICOS

GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
<b>1: TOTALMENTE EN DESACUERDO</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>42,9%</b>	<b>16,4%</b>
<b>2: POCO DE ACUERDO</b>	<b>3</b>	<b>33</b>	<b>42,9%</b>	<b>49,3%</b>
<b>3: DE ACUERDO</b>	<b>1</b>	<b>16</b>	<b>14,3%</b>	<b>23,9%</b>
<b>4: BASTANTE DE ACUERDO</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>0,0%</b>	<b>7,5%</b>
<b>5: TOTALMENTE DE ACUERDO</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0,0%</b>	<b>3,0%</b>
<b>TOTAL:</b>	<b>7</b>	<b>67</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

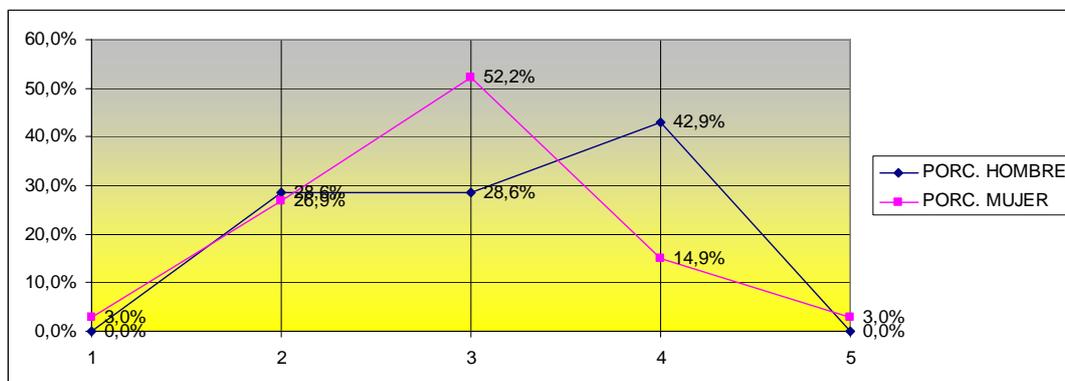


Valoración bastante negativa de los recursos informáticos por parte de ambos sexos.

#### 25.- DEDICACIÓN DEL PROFESORADO

GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
------------------	--------	-------	--------------	-------------

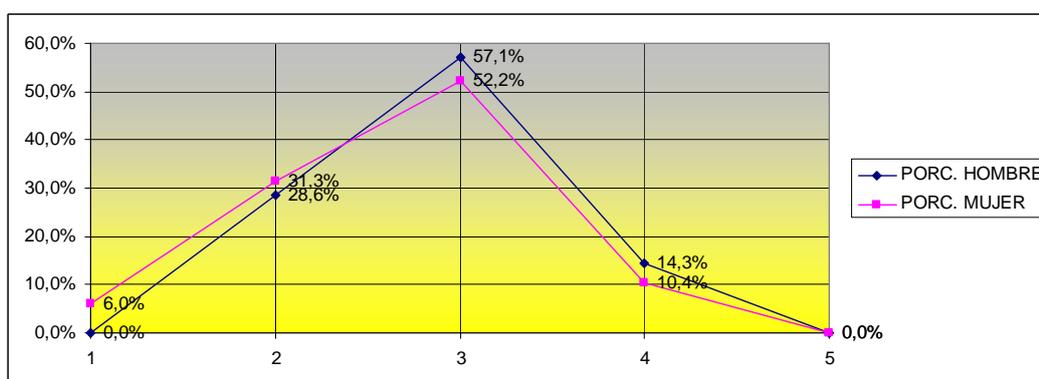
<b>1: TOTALMENTE EN DESACUERDO</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0,0%</b>	<b>3,0%</b>
<b>2: POCO DE ACUERDO</b>	<b>2</b>	<b>18</b>	<b>28,6%</b>	<b>26,9%</b>
<b>3: DE ACUERDO</b>	<b>2</b>	<b>35</b>	<b>28,6%</b>	<b>52,2%</b>
<b>4: BASTANTE DE ACUERDO</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>42,9%</b>	<b>14,9%</b>
<b>5: TOTALMENTE DE ACUERDO</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0,0%</b>	<b>3,0%</b>
<b>TOTAL:</b>	<b>7</b>	<b>67</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



Valoración medianamente positiva de la dedicación del profesorado en ambos sexos, con una tendencia positiva más marcada por parte de los hombres.

## 26.- METODOLOGÍA UTILIZADA POR EL PROFESORADO

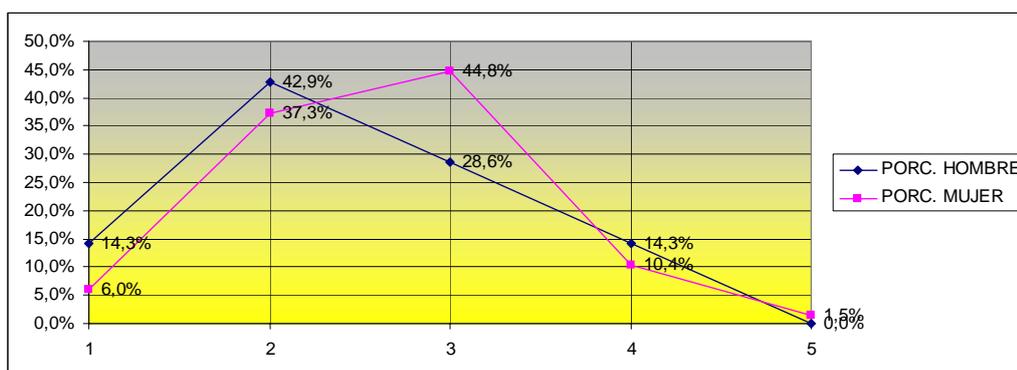
<b>GRADO DE ACUERDO</b>	<b>HOMBRE</b>	<b>MUJER</b>	<b>PORC. HOMBRE</b>	<b>PORC. MUJER</b>
<b>1: TOTALMENTE EN DESACUERDO</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0,0%</b>	<b>6,0%</b>
<b>2: POCO DE ACUERDO</b>	<b>2</b>	<b>21</b>	<b>28,6%</b>	<b>31,3%</b>
<b>3: DE ACUERDO</b>	<b>4</b>	<b>35</b>	<b>57,1%</b>	<b>52,2%</b>
<b>4: BASTANTE DE ACUERDO</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>14,3%</b>	<b>10,4%</b>
<b>5: TOTALMENTE DE ACUERDO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>
<b>TOTAL:</b>	<b>7</b>	<b>67</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



Resultados similares en ambos sexos en cuanto a la valoración de la metodología, situándose la mayor parte del porcentaje en las posiciones medias.

## 27.- PREPARACIÓN DE LOS MATERIALES, TAREAS O PROBLEMAS QUE SE TRABAJAN EN LAS CLASES PRÁCTICAS

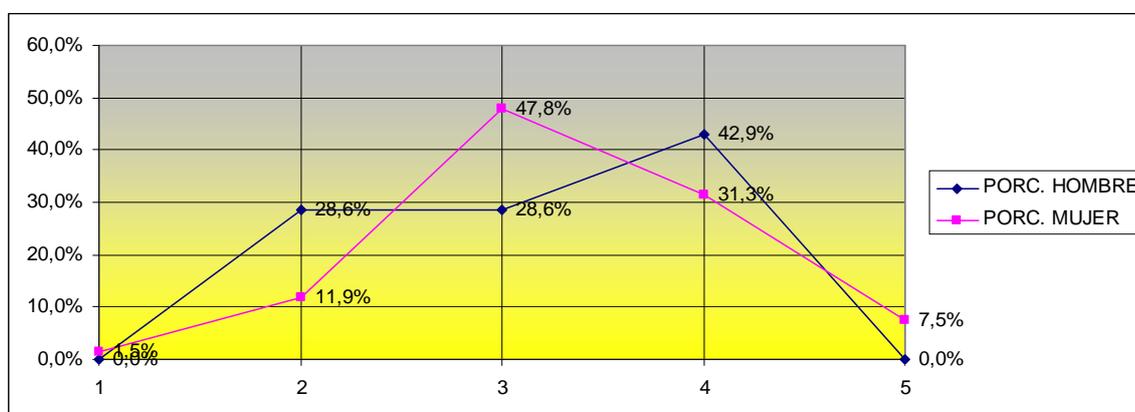
GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	1	4	14,3%	6,0%
2: POCO DE ACUERDO	3	25	42,9%	37,3%
3: DE ACUERDO	2	30	28,6%	44,8%
4: BASTANTE DE ACUERDO	1	7	14,3%	10,4%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	0	1	0,0%	1,5%
<b>TOTAL:</b>	<b>7</b>	<b>67</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



Posturas claramente negativas por parte de los chicos, y parecidas en las chicas aunque con una mayor tendencia hacia valoraciones algo más positivas.

## 28.- PUNTUALIDAD EN EL HORARIO DE CLASE

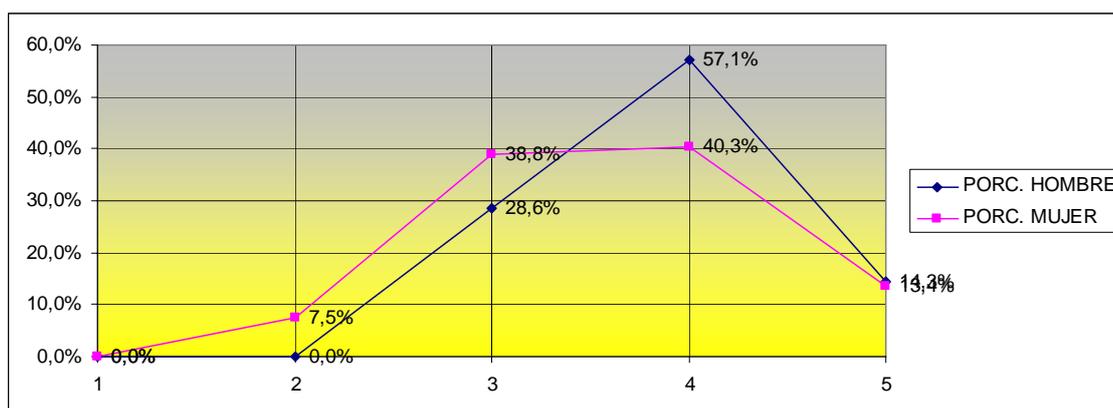
GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	0	1	0,0%	1,5%
2: POCO DE ACUERDO	2	8	28,6%	11,9%
3: DE ACUERDO	2	32	28,6%	47,8%
4: BASTANTE DE ACUERDO	3	21	42,9%	31,3%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	0	5	0,0%	7,5%
<b>TOTAL:</b>	<b>7</b>	<b>67</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



Valoración positiva en general en ambos sexos.

## 29.- TRATO (EDUCADO, RESPETUOSO Y PROFESIONAL) A LOS ALUMNOS

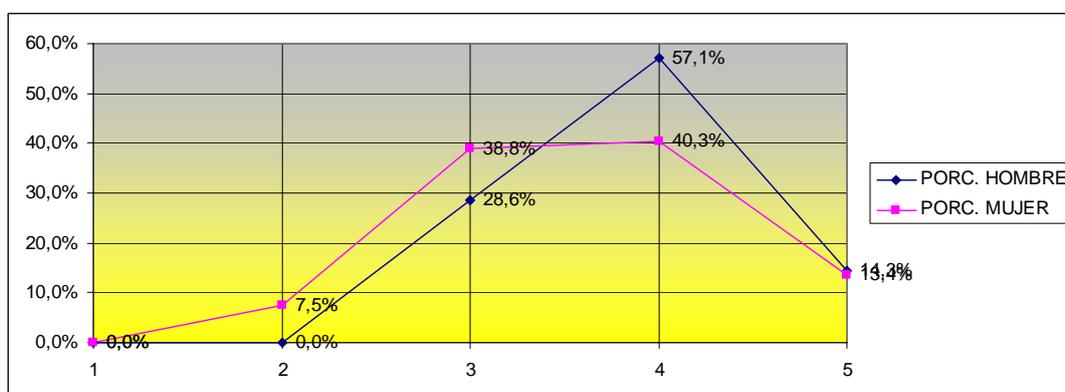
GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
2: POCO DE ACUERDO	0	5	0,0%	7,5%
3: DE ACUERDO	2	26	28,6%	38,8%
4: BASTANTE DE ACUERDO	4	27	57,1%	40,3%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	1	9	14,3%	13,4%
<b>TOTAL:</b>	<b>7</b>	<b>67</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



Postura positiva generalizada en ambos sexos, con elevados porcentajes situados en las posiciones bastante *de acuerdo*.

### 30.- CLARIDAD DE LA EXPLICACIÓN Y EJEMPLIFICACIÓN DEL PROCESO DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS O EJECUCIÓN DE TAREAS PRÁCTICAS

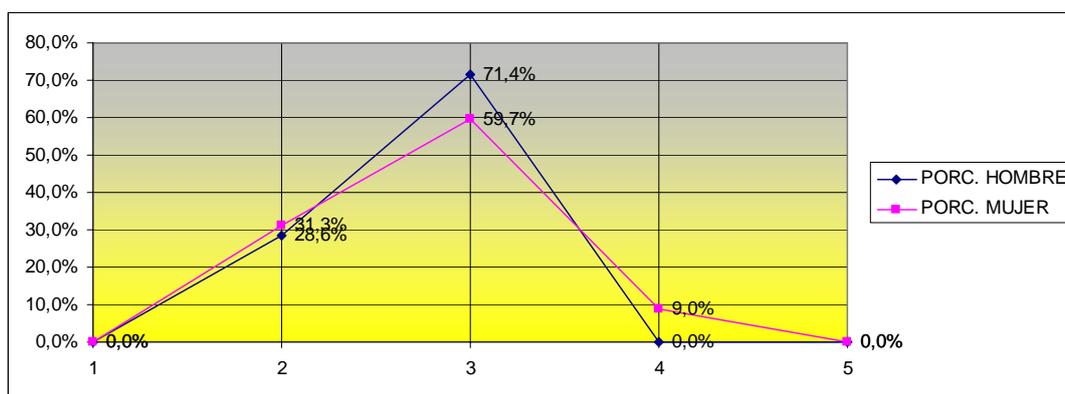
GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	0	5	0,0%	7,5%
2: POCO DE ACUERDO	0	24	0,0%	35,8%
3: DE ACUERDO	7	32	100,0%	47,8%
4: BASTANTE DE ACUERDO	0	5	0,0%	7,5%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	0	1	0,0%	1,5%
<b>TOTAL:</b>	<b>7</b>	<b>67</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



El total de los hombres se sitúan en la posición central mientras que las mujeres se reparten equitativamente desde las valoraciones más negativas hacia las más positivas, con un mayor porcentaje situado en la posición central.

### 31.- SUPERVISIÓN DEL TRABAJO DEL ALUMNO, AYUDA Y RESOLUCIÓN DE DUDAS DERIVADAS DE LAS PRÁCTICAS

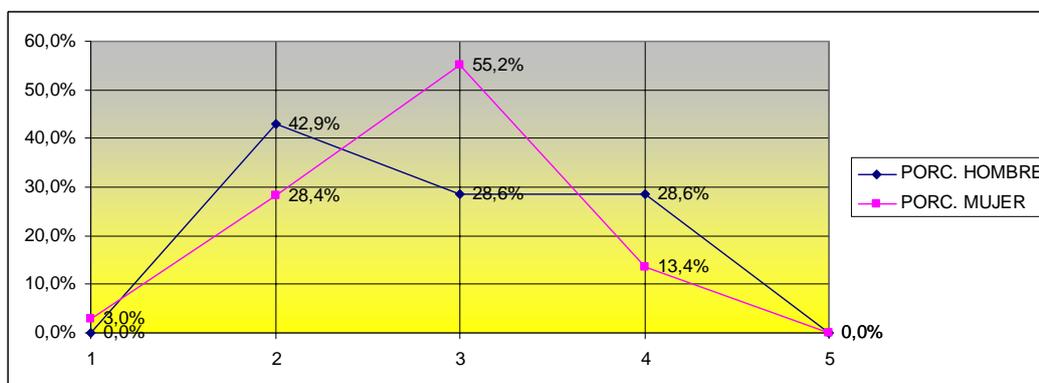
GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
2: POCO DE ACUERDO	2	21	28,6%	31,3%
3: DE ACUERDO	5	40	71,4%	59,7%
4: BASTANTE DE ACUERDO	0	6	0,0%	9,0%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
<b>TOTAL:</b>	<b>7</b>	<b>67</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



Prácticamente la totalidad de la muestra se sitúan en la posición central.

### 32.-COHERENCIA CON LOS CONTENIDOS TEÓRICOS CORRESPONDIENTES

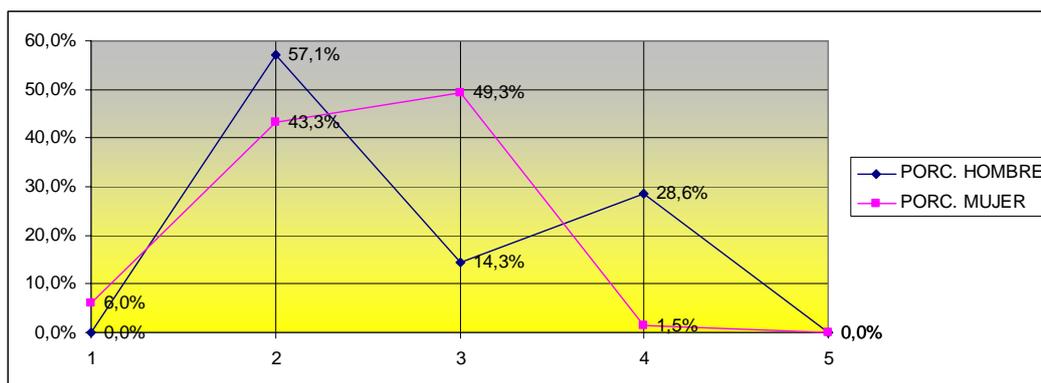
GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	0	2	0,0%	3,0%
2: POCO DE ACUERDO	3	19	42,9%	28,4%
3: DE ACUERDO	2	37	28,6%	55,2%
4: BASTANTE DE ACUERDO	2	9	28,6%	13,4%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
<b>TOTAL:</b>	<b>7</b>	<b>67</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



El mayor porcentaje de mujeres se sitúa en la posición central *de acuerdo* mientras que los hombres se reparten entre las valoraciones positivas pero con un mayor porcentaje *poco de acuerdo*.

### 33.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS ACTIVIDADES

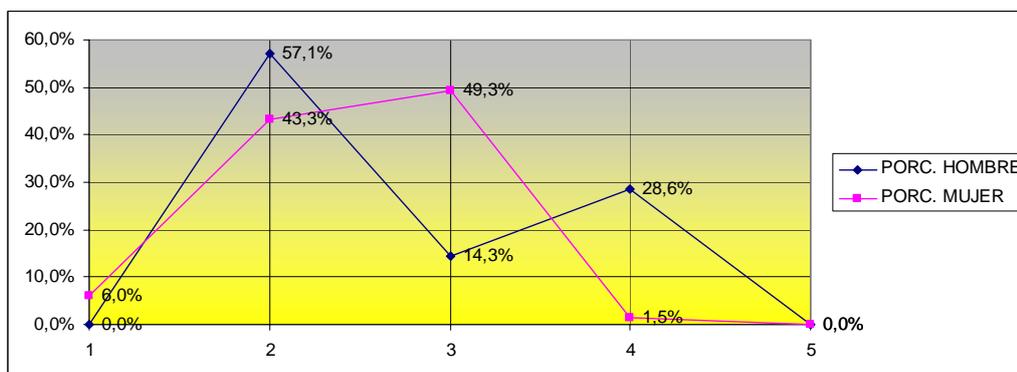
GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	0	4	0,0%	6,0%
2: POCO DE ACUERDO	4	29	57,1%	43,3%
3: DE ACUERDO	1	33	14,3%	49,3%
4: BASTANTE DE ACUERDO	2	1	28,6%	1,5%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
<b>TOTAL:</b>	<b>7</b>	<b>67</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



Aunque en general hay un gran desacuerdo en cuanto a la distribución de actividades en ambos sexos, se aprecia una mayor diferencia entre las valoraciones de los hombres, que en las de las mujeres, que son más homogéneas.

### 34.- ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

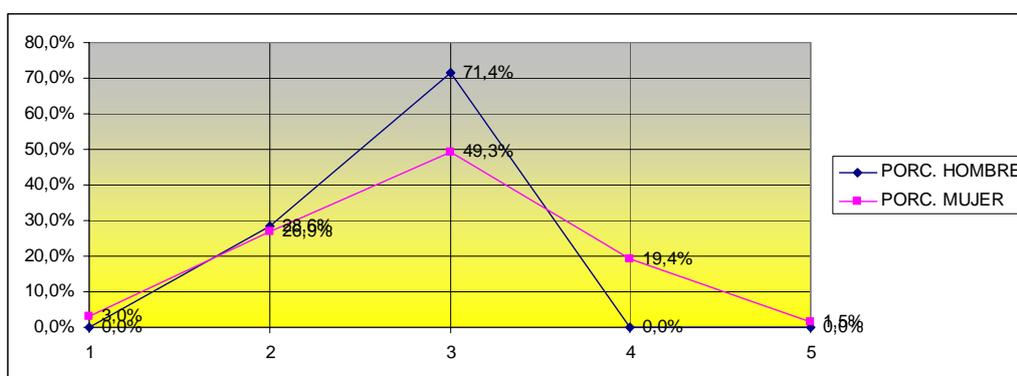
GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	2	11	28,6%	16,4%
2: POCO DE ACUERDO	2	28	28,6%	41,8%
3: DE ACUERDO	2	22	28,6%	32,8%
4: BASTANTE DE ACUERDO	1	5	14,3%	7,5%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	0	1	0,0%	1,5%
<b>TOTAL:</b>	<b>7</b>	<b>67</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



Posiciones mayoritariamente negativas tanto de hombres como de mujeres, con ligeras tendencias hacia valoraciones algo más positivas, pero poco significativas.

### 35.-ANTICIPACIÓN Y CLARIDAD DE LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

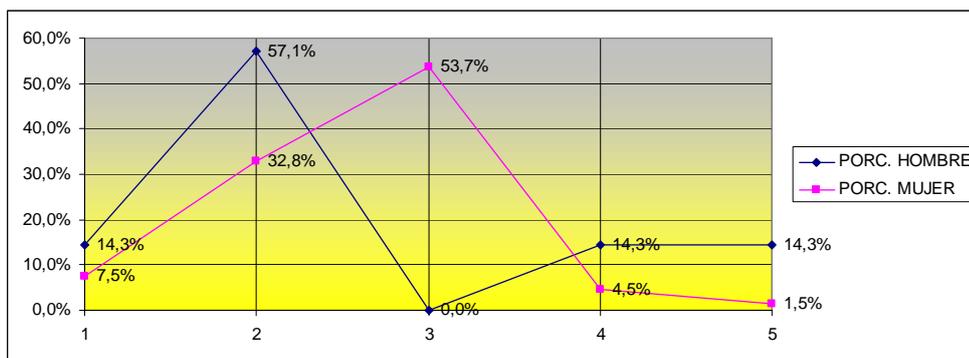
GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	0	2	0,0%	3,0%
2: POCO DE ACUERDO	2	18	28,6%	26,9%
3: DE ACUERDO	5	33	71,4%	49,3%
4: BASTANTE DE ACUERDO	0	13	0,0%	19,4%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	0	1	0,0%	1,5%
<b>TOTAL:</b>	<b>7</b>	<b>67</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



Elevado porcentaje tanto de hombres como de mujeres en las posiciones centrales de acuerdo con una ligera tendencia más positiva por parte de las mujeres.

### 36.- ADECUACIÓN DE LOS CRITERIOS DE AVALUACIÓN Y LA PRUEBA-EXAMEN PARA VALORAR EL APRENDIZAJE DE LOS OBJETIVOS Y CONTENIDOS DESARROLLADOS EN LAS ASIGNATURAS

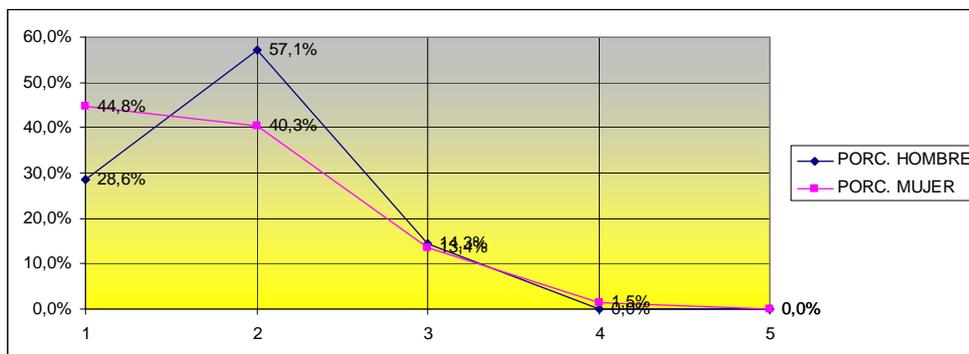
GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	1	5	14,3%	7,5%
2: POCO DE ACUERDO	4	22	57,1%	32,8%
3: DE ACUERDO	0	36	0,0%	53,7%
4: BASTANTE DE ACUERDO	1	3	14,3%	4,5%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	1	1	14,3%	1,5%
<b>TOTAL:</b>	<b>7</b>	<b>67</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



Mientras que la mitad de los hombres están *poco de acuerdo* en cuanto a los criterios de evaluación, el mayor porcentaje de mujeres se sitúan entre las posiciones centrales, con una tendencia poco significativa hacia los valores más positivos.

### 37.- EVALUACIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO QUE EL ALUMNO REALIZA EN HORARIO EXTRAUNIVERSITARIO

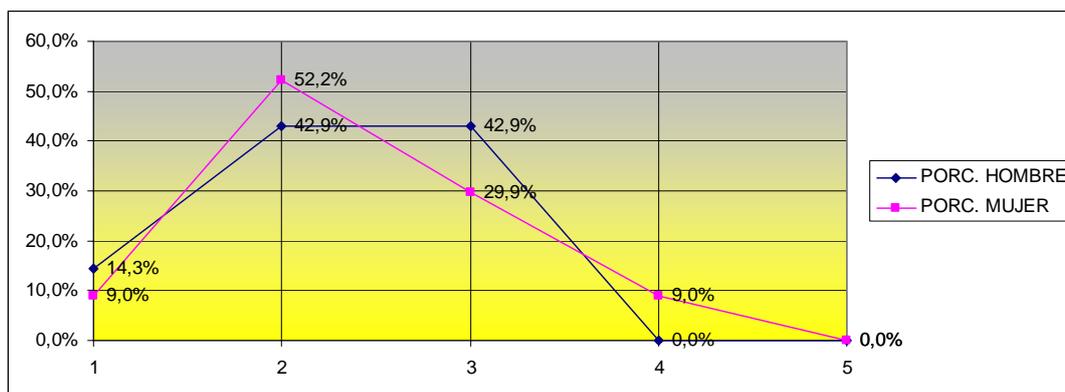
GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	2	30	28,6%	44,8%
2: POCO DE ACUERDO	4	27	57,1%	40,3%
3: DE ACUERDO	1	9	14,3%	13,4%
4: BASTANTE DE ACUERDO	0	1	0,0%	1,5%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
<b>TOTAL:</b>	<b>7</b>	<b>67</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



Posturas muy descontentas tanto en hombres como en mujeres.

### 38.- ORGANIZACIÓN DE HORARIOS DE TUTORÍAS DEL PROFESORADO

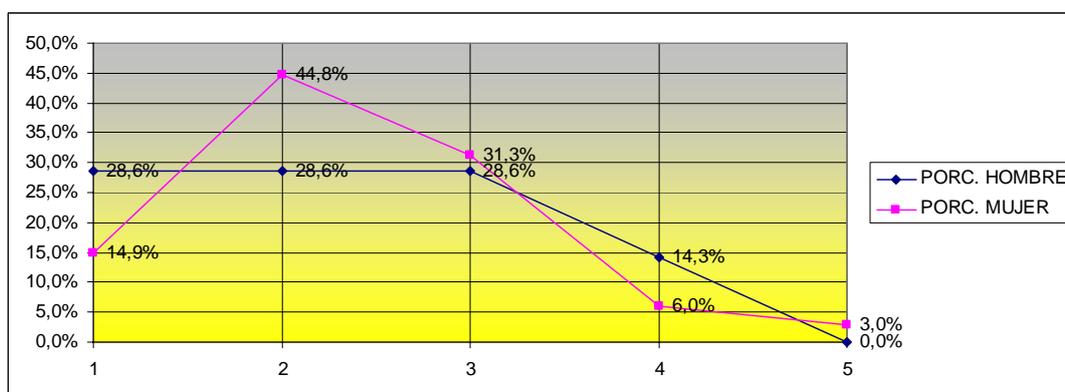
GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	1	6	14,3%	9,0%
2: POCO DE ACUERDO	3	35	42,9%	52,2%
3: DE ACUERDO	3	20	42,9%	29,9%
4: BASTANTE DE ACUERDO	0	6	0,0%	9,0%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
<b>TOTAL:</b>	<b>7</b>	<b>67</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



Valoración bastante negativa en general de las mujeres con respecto al horario de las tutorías, mientras que los hombres se reparten entre los valores negativos y medios.

### 39.- CUMPLIMIENTO DEL HORARIO DE TUTORÍA

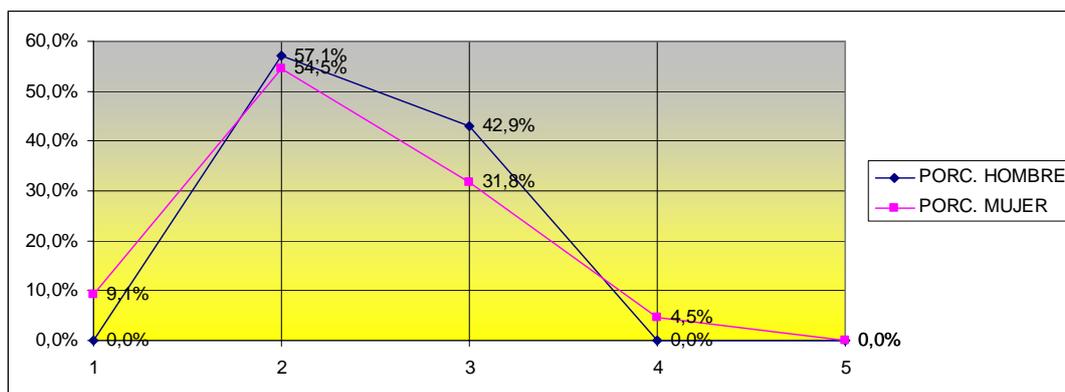
GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	2	10	28,6%	14,9%
2: POCO DE ACUERDO	2	30	28,6%	44,8%
3: DE ACUERDO	2	21	28,6%	31,3%
4: BASTANTE DE ACUERDO	1	4	14,3%	6,0%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	0	2	0,0%	3,0%
<b>TOTAL:</b>	<b>7</b>	<b>67</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



Opiniones de descontento en general en las mujeres en cuanto al cumplimiento del horario de las tutorías, mientras que los hombres se reparten más equitativamente desde las valoraciones más negativas hasta las medias.

### 40.- ORIENTACIÓN DEL TRABAJO PERSONAL (FUERA DE CLASE)

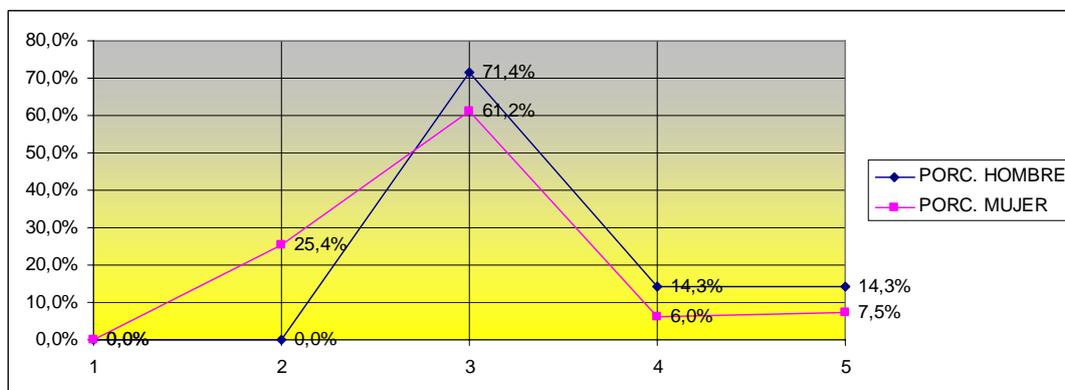
GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	0	4	0,0%	9,1%
2: POCO DE ACUERDO	4	24	57,1%	54,5%
3: DE ACUERDO	3	14	42,9%	31,8%
4: BASTANTE DE ACUERDO	0	2	0,0%	4,5%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
<b>TOTAL:</b>	<b>7</b>	<b>44</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



El mayor porcentaje de las respuestas, tanto de hombres como de mujeres, se muestran *poco de acuerdo* y *de acuerdo* en cuanto a la orientación que reciben sobre el trabajo a realizar fuera de clase.

#### 41.- RESOLUCIÓN DE CUESTIONES Y AYUDA OBTENIDA POR EL PROFESOR/A EN LA TUTORÍA

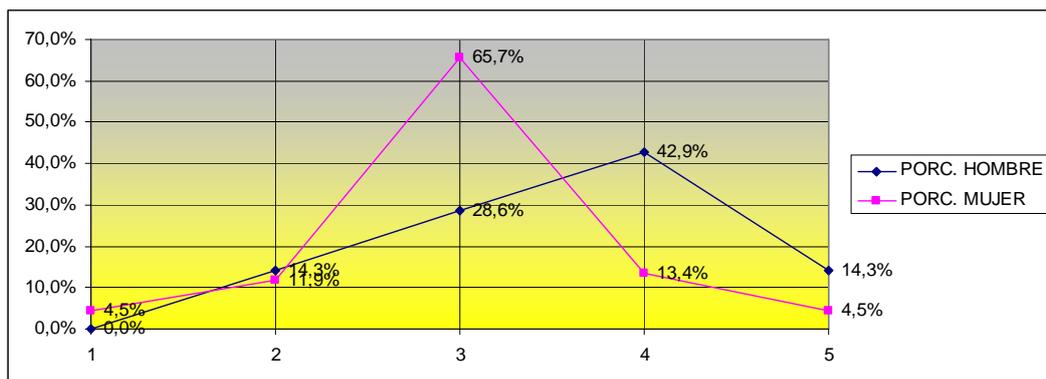
GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	0	0	0,0%	0,0%
2: POCO DE ACUERDO	0	17	0,0%	25,4%
3: DE ACUERDO	5	41	71,4%	61,2%
4: BASTANTE DE ACUERDO	1	4	14,3%	6,0%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	1	5	14,3%	7,5%
<b>TOTAL:</b>	<b>7</b>	<b>67</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



Respuestas similares en ambos sexos, con una valoración medianamente positiva de la ayuda recibida por parte del profesorado.

#### 42.- RELACIÓN PROFESORADO/ALUMNADO

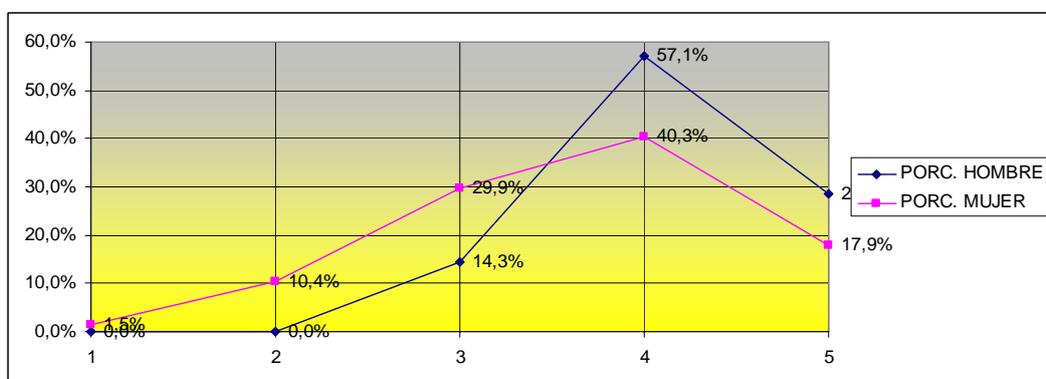
GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	0	3	0,0%	4,5%
2: POCO DE ACUERDO	1	8	14,3%	11,9%
3: DE ACUERDO	2	44	28,6%	65,7%
4: BASTANTE DE ACUERDO	3	9	42,9%	13,4%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	1	3	14,3%	4,5%
<b>TOTAL:</b>	<b>7</b>	<b>67</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



Aumento progresivo hacia las valoraciones más positivas en el caso de los hombres, mientras que las mujeres se sitúan mayoritariamente en una posición central con respecto a la relación con el profesorado.

#### 43.- RELACIÓN CON COMPAÑEROS/AS DE CLASE

GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	0	1	0,0%	1,5%
2: POCO DE ACUERDO	0	7	0,0%	10,4%
3: DE ACUERDO	1	20	14,3%	29,9%
4: BASTANTE DE ACUERDO	4	27	57,1%	40,3%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	2	12	28,6%	17,9%
<b>TOTAL:</b>	<b>7</b>	<b>67</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

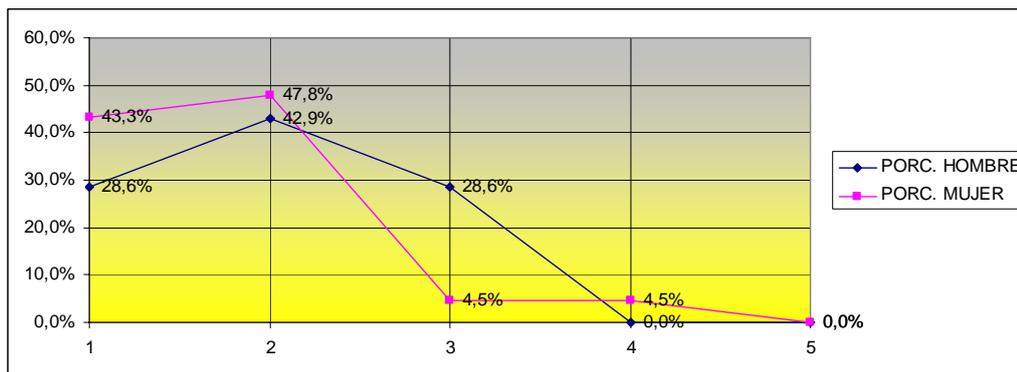


Tanto en hombres como en mujeres, el mayor porcentaje de respuestas se refieren a una valoración bastante positiva de la relación entre compañeros.

#### 44.- INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN QUE RECIBEN LOS ALUMNOS RESPECTO A TEMAS COMO: ASIGNATURAS DE LIBRE ELECCIÓN, OPTATIVAS, COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN, CURSOS, ETC

GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	2	29	28,6%	43,3%
2: POCO DE ACUERDO	3	32	42,9%	47,8%
3: DE ACUERDO	2	3	28,6%	4,5%
4: BASTANTE DE ACUERDO	0	3	0,0%	4,5%

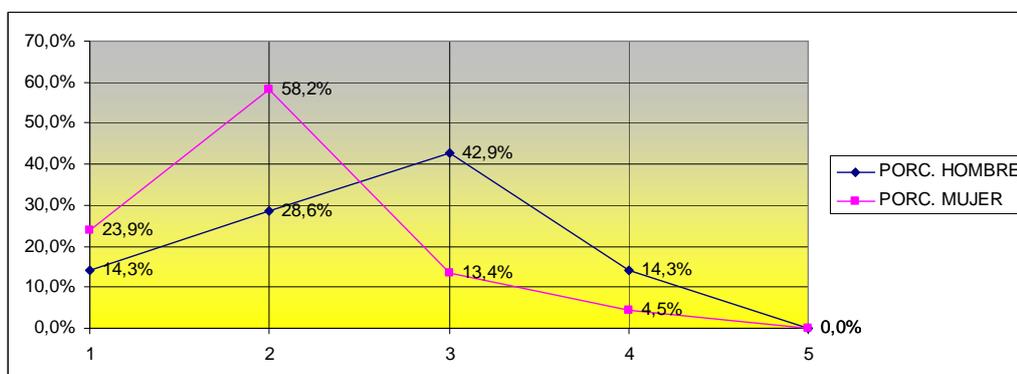
<b>5: TOTALMENTE DE ACUERDO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>
<b>TOTAL:</b>	<b>7</b>	<b>67</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



Valoración negativa en ambos sexos, más marcada en las mujeres, mientras que en los hombres tienden más hacia posiciones centrales.

#### 45.- ORIENTACIÓN EN SALIDAS PROFESIONALES

GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
<b>1: TOTALMENTE EN DESACUERDO</b>	<b>1</b>	<b>16</b>	<b>14,3%</b>	<b>23,9%</b>
<b>2: POCO DE ACUERDO</b>	<b>2</b>	<b>39</b>	<b>28,6%</b>	<b>58,2%</b>
<b>3: DE ACUERDO</b>	<b>3</b>	<b>9</b>	<b>42,9%</b>	<b>13,4%</b>
<b>4: BASTANTE DE ACUERDO</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>14,3%</b>	<b>4,5%</b>
<b>5: TOTALMENTE DE ACUERDO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>
<b>TOTAL:</b>	<b>7</b>	<b>67</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

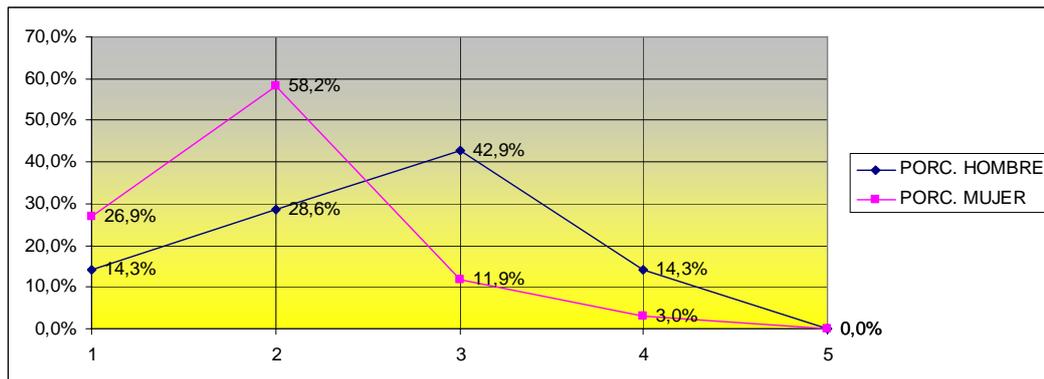


Mayor escepticismo en mujeres en lo que respecta a las posibles salidas laborales de la licenciatura, mientras que los hombres tienden ligeramente hacia posiciones centrales.

#### 46.- ORIENTACIÓN PARA LA INSERCIÓN LABORAL

GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
<b>1: TOTALMENTE EN DESACUERDO</b>	<b>1</b>	<b>18</b>	<b>14,3%</b>	<b>26,9%</b>
<b>2: POCO DE ACUERDO</b>	<b>2</b>	<b>39</b>	<b>28,6%</b>	<b>58,2%</b>
<b>3: DE ACUERDO</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>42,9%</b>	<b>11,9%</b>
<b>4: BASTANTE DE ACUERDO</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>14,3%</b>	<b>3,0%</b>
<b>5: TOTALMENTE DE ACUERDO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>

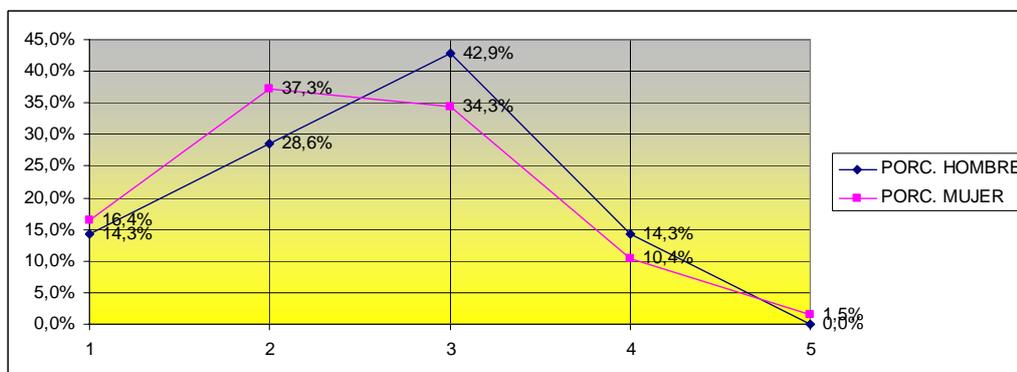
<b>TOTAL:</b>	<b>7</b>	<b>67</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>
---------------	----------	-----------	---------------	---------------



Resultados muy similares a los anteriores.

#### 47.- ADECUACIÓN PARA ALUMNOS CON DISCAPACIDAD

GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	1	11	14,3%	16,4%
2: POCO DE ACUERDO	2	25	28,6%	37,3%
3: DE ACUERDO	3	23	42,9%	34,3%
4: BASTANTE DE ACUERDO	1	7	14,3%	10,4%
5: TOTALMENTE DE ACUERDO	0	1	0,0%	1,5%
<b>TOTAL:</b>	<b>7</b>	<b>67</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>

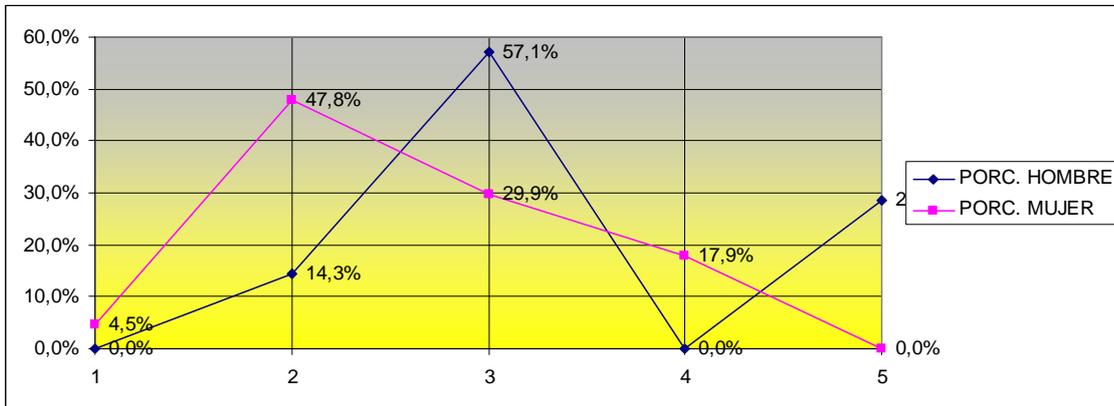


El mayor porcentaje de respuestas de los hombres se sitúa en la posición central *de acuerdo*, mientras que en el caso de las mujeres los resultados son similares en *poco de acuerdo* y *de acuerdo*, con un pronunciado descenso, al igual que en los hombres, hacia valoraciones más positivas.

#### 48.- ESTOY PLENAMENTE SATISFECHO CON LA CARRERA

GRADO DE ACUERDO	HOMBRE	MUJER	PORC. HOMBRE	PORC. MUJER
1: TOTALMENTE EN DESACUERDO	0	3	0,0%	4,5%
2: POCO DE ACUERDO	1	32	14,3%	47,8%
3: DE ACUERDO	4	20	57,1%	29,9%
4: BASTANTE DE ACUERDO	0	12	0,0%	17,9%

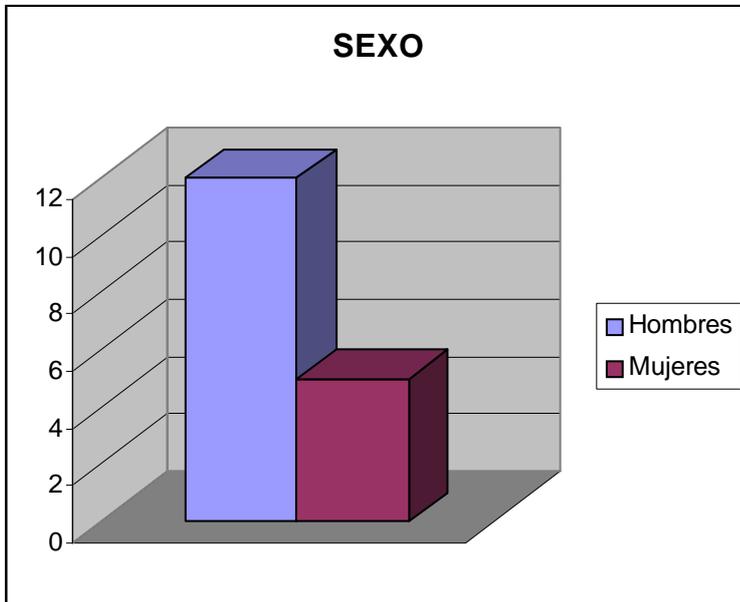
<b>5: TOTALMENTE DE ACUERDO</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>28,6%</b>	<b>0,0%</b>
<b>TOTAL:</b>	<b>7</b>	<b>67</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>



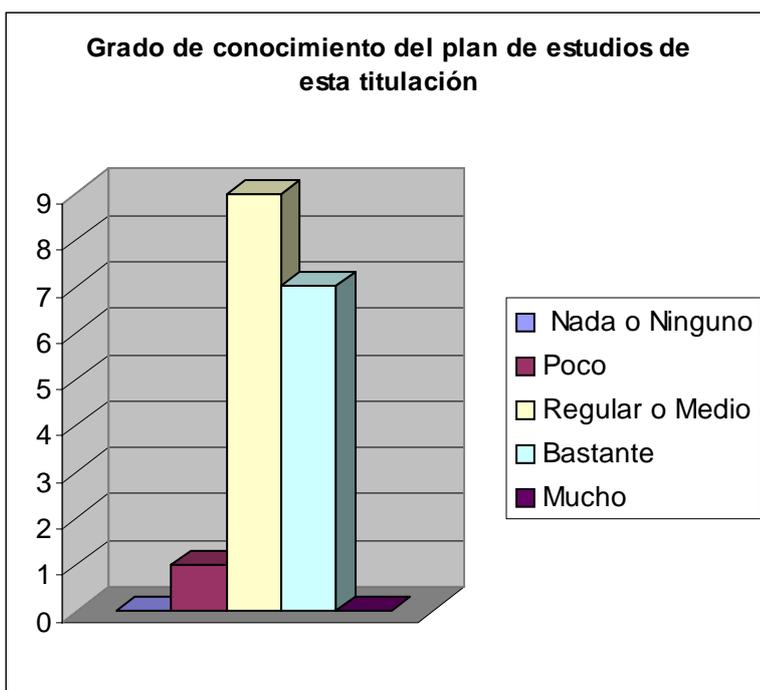
Diferencia significativa entre hombres y mujeres, puesto que la valoración es mucho más positiva en el caso de los hombres y tiende más hacia lo negativo en el caso de las mujeres.

### I.3.3 Análisis de la Titulación de Psicopedagogía a través de la percepción de sus profesores (Prof. Sixto Cubo Delgado)

Los datos que se ofrecen a continuación han sido obtenidos a través de un trabajo de curso realizado por los siguientes alumnos: Miriam Bermúdez Torres, M. José Díez García, M. Ángeles Morcillo Gómez y María Sánchez Espino

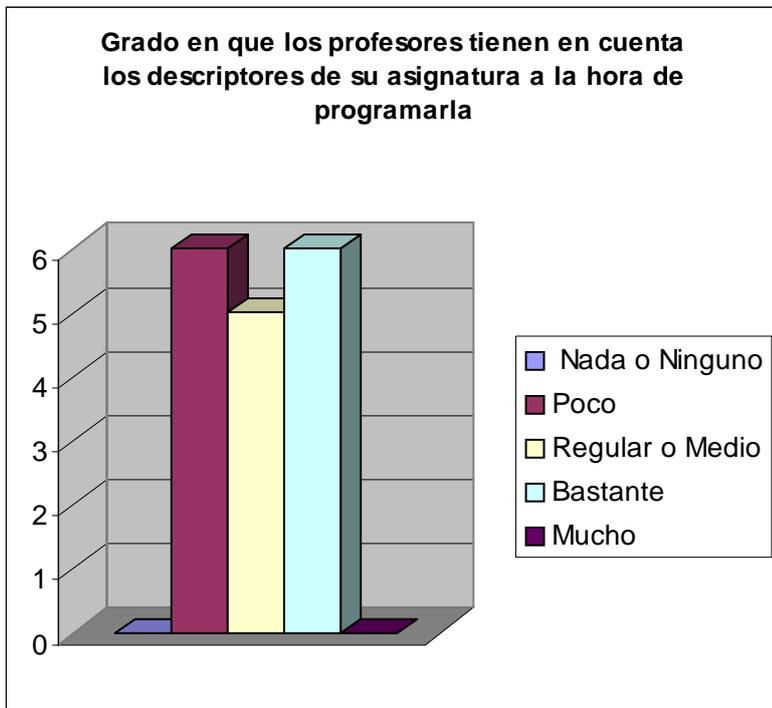


Hombres	Mujeres
12	5



Nada	o Poco	Regular	o Bastante	Mucho
------	--------	---------	------------	-------

Ninguno		Medio		
0	1	9	7	0

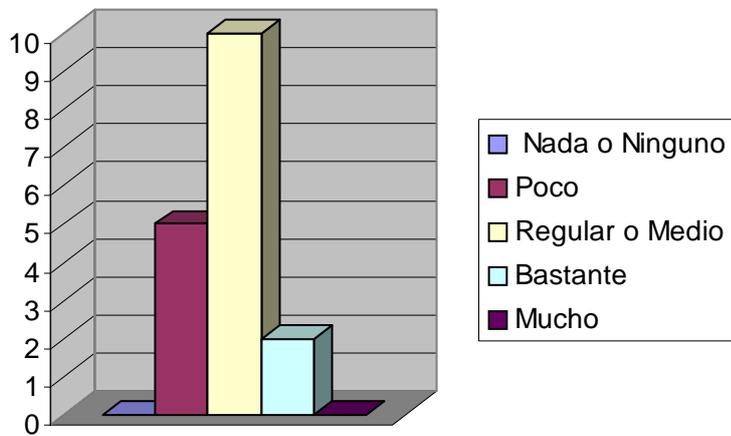


Nada o Ninguno	0	Regular o Medio	0	
0	6	5	6	Mucho
				0



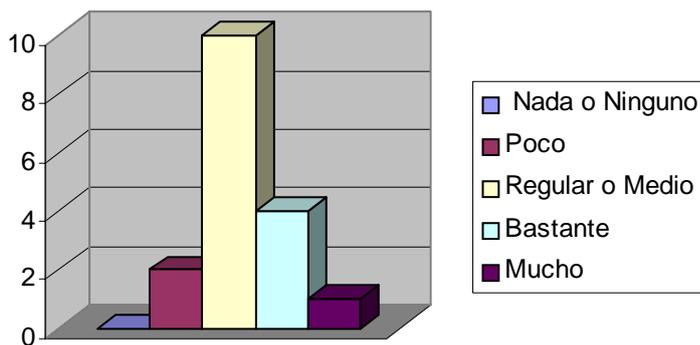
Nada o Ninguno	0	Regular o Medio	0	
4	3	6	3	Mucho
				1

**Grado de preparación de los alumnos con respecto a la titulación**



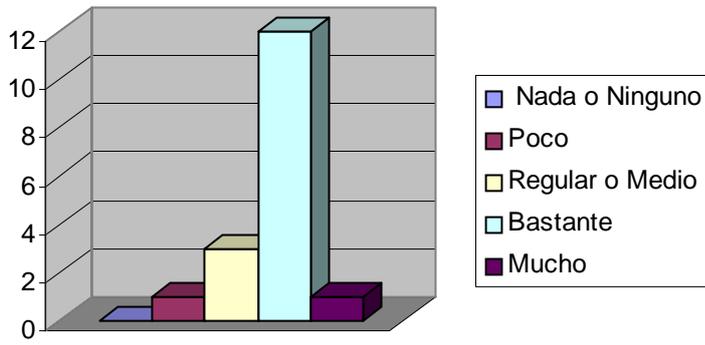
Nada	o	Regular	o	
Ninguno	Poco	Medio	Bastante	Mucho
0	5	10	2	0

**Grado en que los licenciados en Psicopedagogía tienen un hueco en el mundo laboral actual**



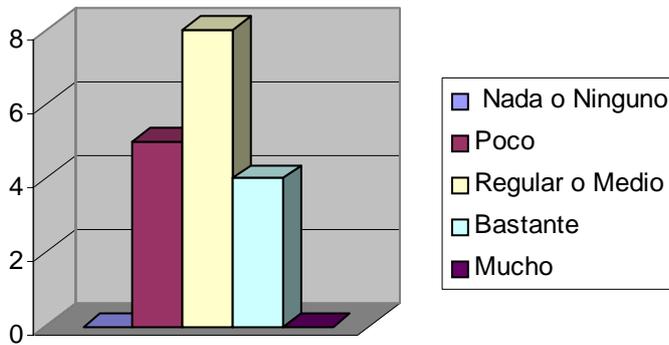
Nada	o	Regular	o	
Ninguno	Poco	Medio	Bastante	Mucho
0	2	10	4	1

**Relación que realizan los profesores entre temas y trabajos con los intereses y experiencias de los alumnos**



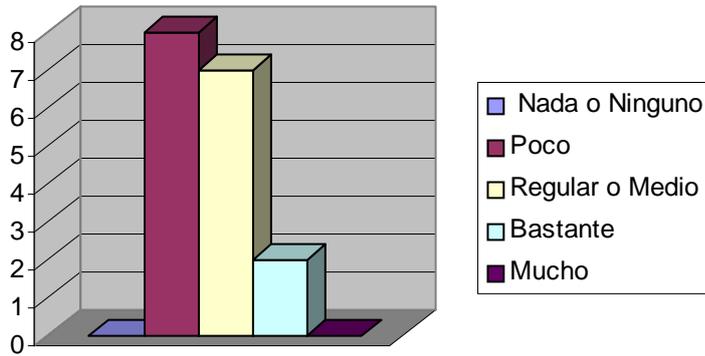
Nada o Ninguno	Poco	Regular o Medio	Bastante	Mucho
0	1	3	12	1

**Implicación de los profesores en la detección de los problemas de aprendizaje del grupo-clase**



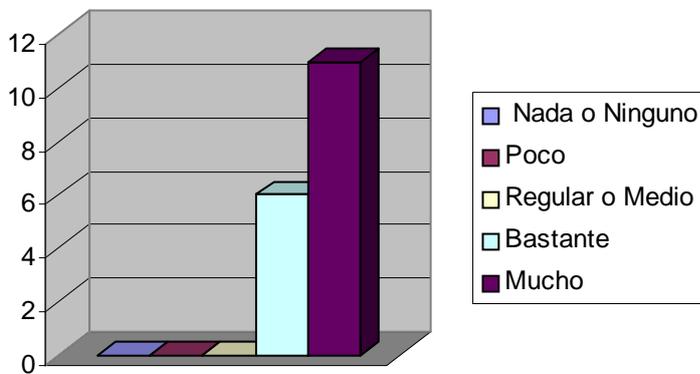
Nada o Ninguno	Poco	Regular o Medio	Bastante	Mucho
0	5	8	4	0

**Grado en que el profesorado está preparado y abierto a la aplicación de las nuevas tecnologías en el aula**



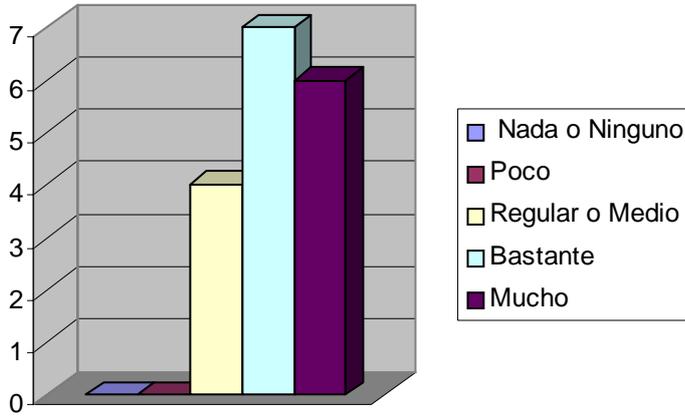
Nada o Ninguno	Poco	Regular o Medio	Bastante	Mucho
0	8	7	2	0

**Grado en que se considera necesaria una relación empática con los alumnos**



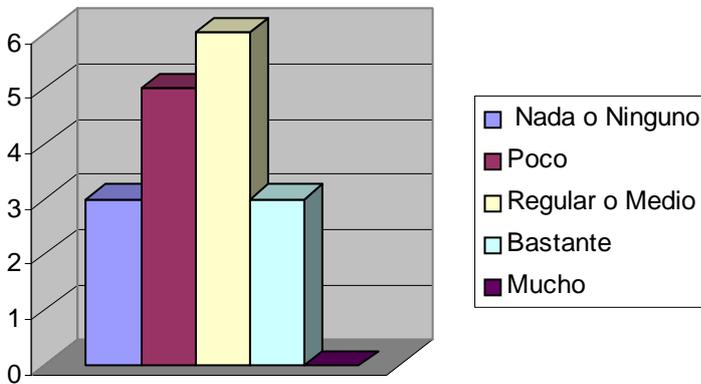
Nada o Ninguno	Poco	Regular o Medio	Bastante	Mucho
0	0	0	6	11

**Importancia de mantener unas horas de tutorías con los alumnos**



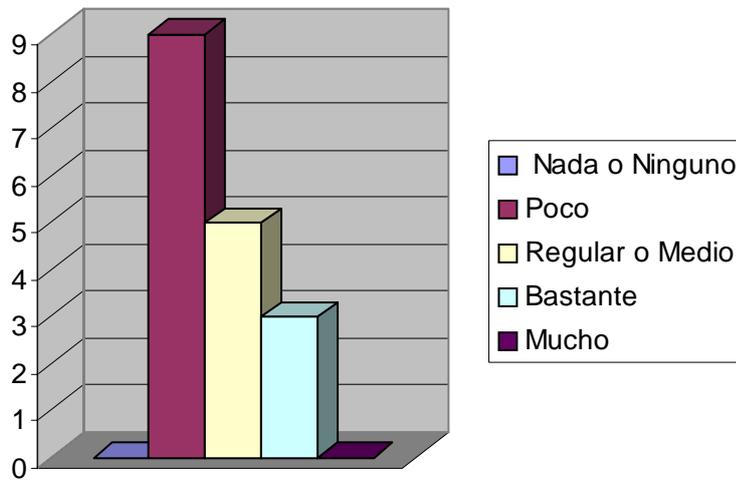
Nada	o	Regular	o	
Ninguno	Poco	Medio	Bastante	Mucho
0	0	4	7	6

**Grado de cumplimiento de las tutorías por parte del profesorado en general**



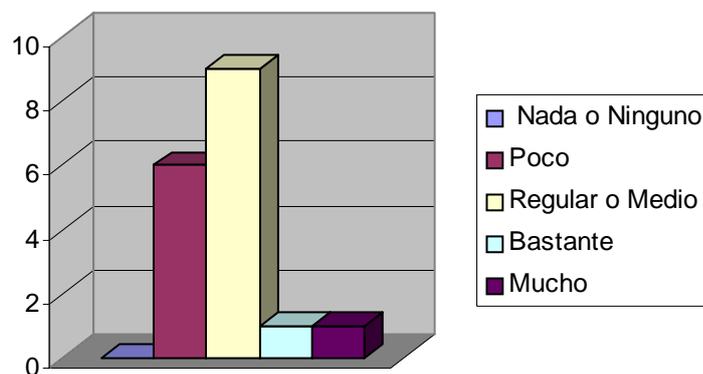
Nada	o	Regular	o	
Ninguno	Poco	Medio	Bastante	Mucho
3	5	6	3	0

**Uso que hacen los alumnos de las tutorías a lo largo del curso**



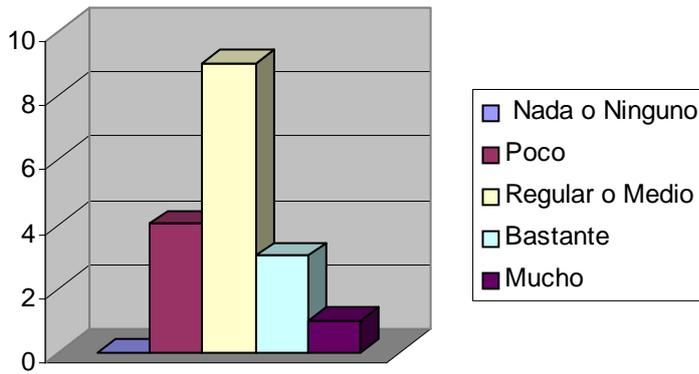
Nada Ninguno	0	Regular Medio	5	Bastante	3	Mucho	0
--------------	---	---------------	---	----------	---	-------	---

**Valoración del grado de atención de la secretaria del centro**



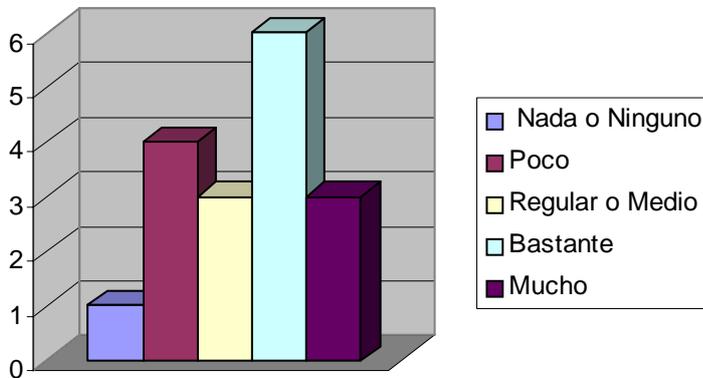
Nada Ninguno	0	Regular Medio	9	Bastante	1	Mucho	1
--------------	---	---------------	---	----------	---	-------	---

**Valoración del grado de atención de la conserjería del centro**



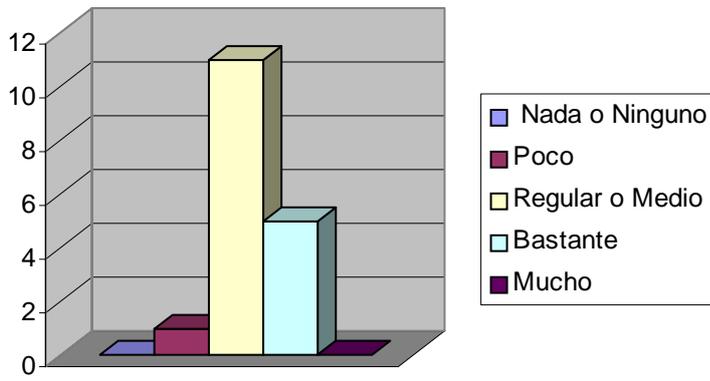
Nada o Ninguno	Poco	Regular o Medio	Bastante	Mucho
0	4	9	3	1

**Valoración del grado de atención de los departamentos**



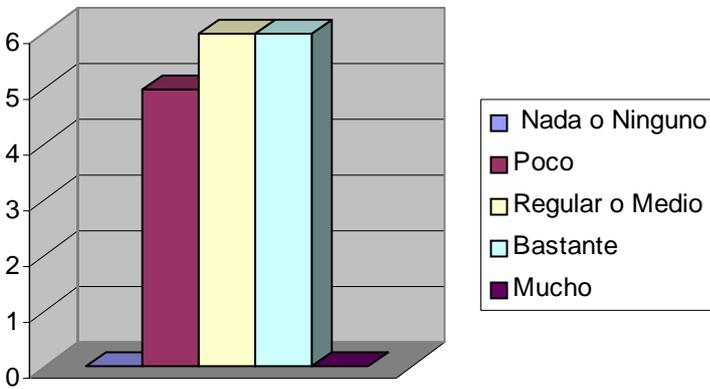
Nada o Ninguno	Poco	Regular o Medio	Bastante	Mucho
1	4	3	6	3

**Grado en que se considera que la titulación de Psicopedagogía tiene un nivel de calidad adecuado**



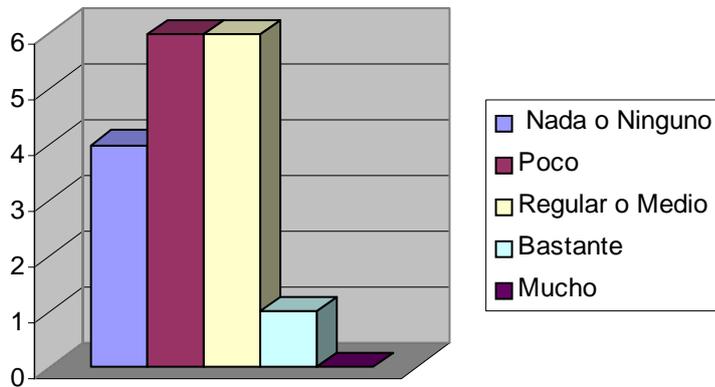
Nada o Ninguno	Poco	Regular o Medio	Bastante	Mucho
0	1	11	5	0

**Consideración de la utilidad de los conocimientos teóricos impartidos en relación con la demanda laboral**



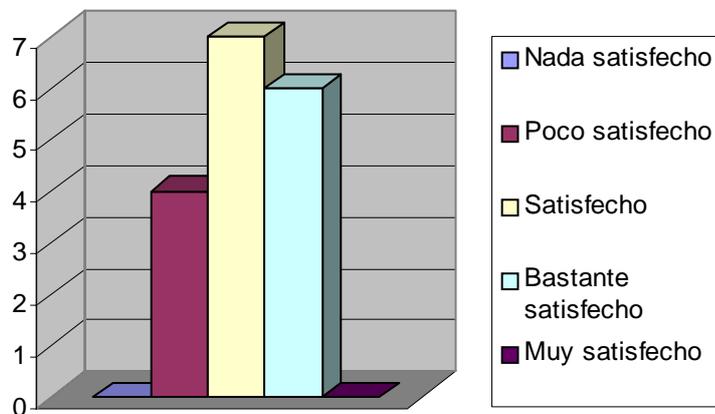
Nada o Ninguno	Poco	Regular o Medio	Bastante	Mucho
0	5	6	6	0

**Grado en que los profesores están de acuerdo con los contenidos del plan de estudios**



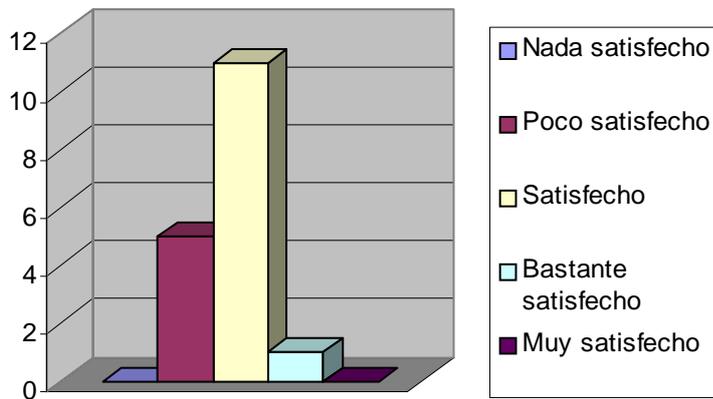
Nada o Ninguno	4	Poco	6	Regular o Medio	6	Bastante	1	Mucho	0
----------------	---	------	---	-----------------	---	----------	---	-------	---

**Grado de satisfacción respecto a la cantidad de despachos**



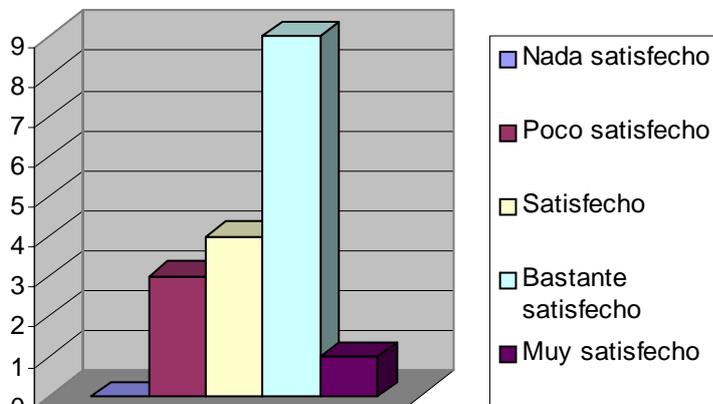
Nada satisfecho	0	Poco satisfecho	4	Satisfecho	7	Bastante satisfecho	6	Muy satisfecho	0
-----------------	---	-----------------	---	------------	---	---------------------	---	----------------	---

**Grado de satisfacción respecto al nivel de calidad y equipamiento de las instalaciones**



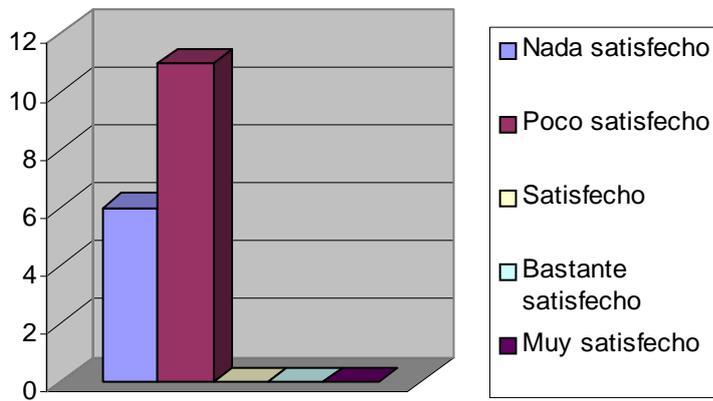
Nada satisfecho 0    Poco satisfecho 5    Satisfecho 11    Bastante satisfecho 1    Muy satisfecho 0

**Grado de satisfacción respecto al número de profesores**



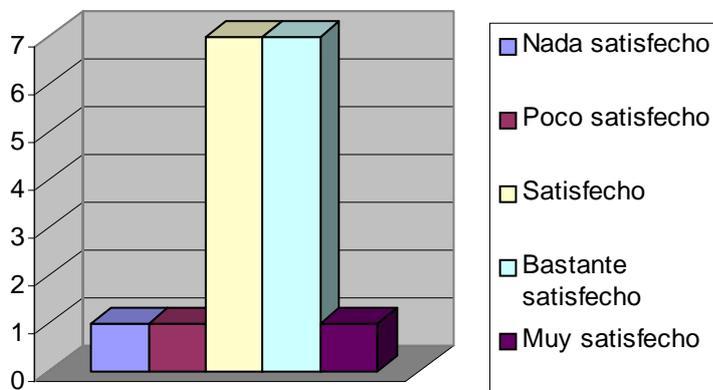
Nada satisfecho 0    Poco satisfecho 3    Satisfecho 4    Bastante satisfecho 9    Muy satisfecho 1

**Grado de satisfacción respecto a los recursos para las actividades extra-académicas**



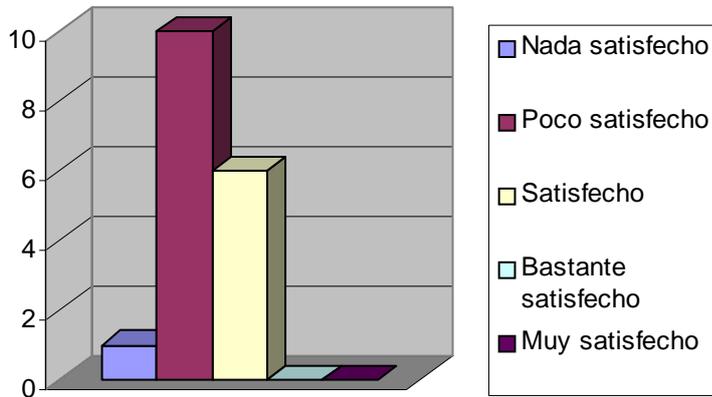
Nada satisfecho	Poco satisfecho	Satisfecho	Bastante satisfecho	Muy satisfecho
6	11	0	0	0

**Grado de satisfacción respecto al nivel de cualificación y conocimientos de los profesores**



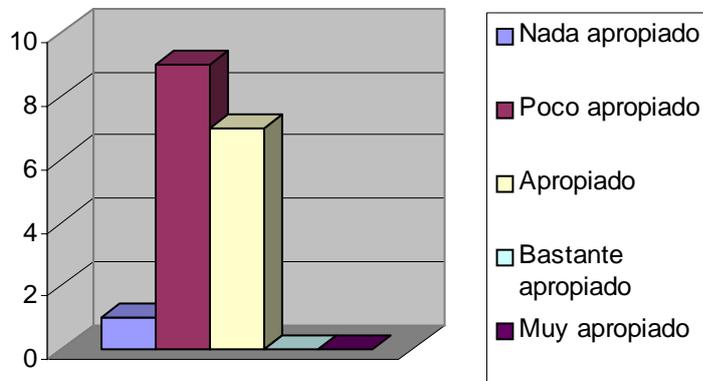
Nada satisfecho	Poco satisfecho	Satisfecho	Bastante satisfecho	Muy satisfecho
1	1	7	7	1

**Grado de satisfacción respecto a la atención y los medios con los que cuenta cada alumno**



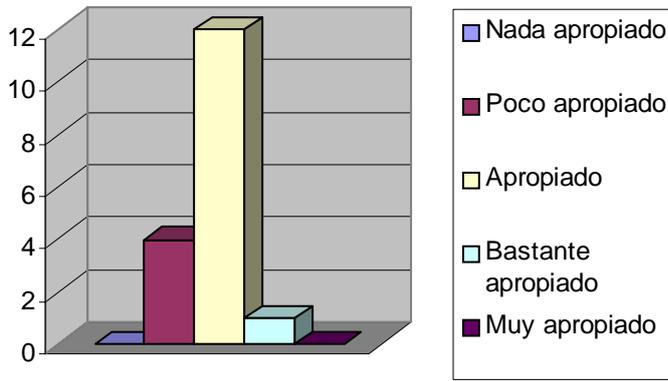
Nada satisfecho 1      Poco satisfecho 10      Satisfecho 6      Bastante satisfecho 0      Muy satisfecho 0

**Grado en el que se consideran apropiadas las infraestructuras**



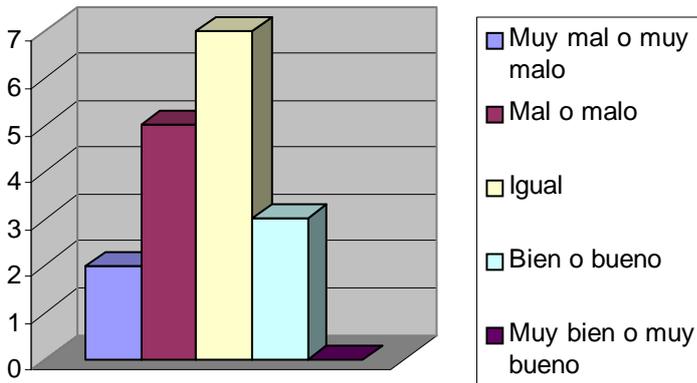
Nada apropiado 1      Poco apropiado 9      Apropiado 7      Bastante apropiado 0      Muy apropiado 0

**Grado en que considera apropiada la formación actual que tienen los alumnos**



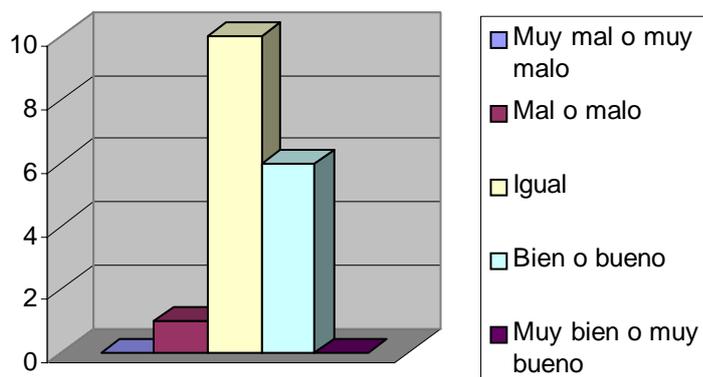
Nada apropiado 0      Poco apropiado 4      Apropiado 12      Bastante apropiado 1      Muy apropiado 0

**Situación de la titulación de Psicopedagogía tras la convergencia europea**



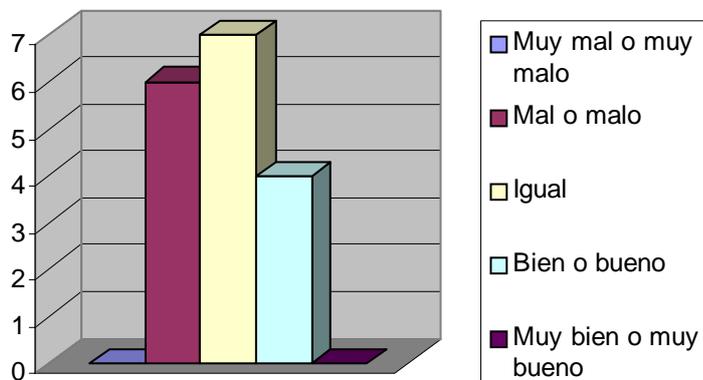
Muy mal o muy malo 2      Mal o malo 5      Igual 7      Bien o bueno 3      oMuy bien o muy bueno 0

**Situación de la titulación de Psicopedagogía en relación con el resto de las universidades**

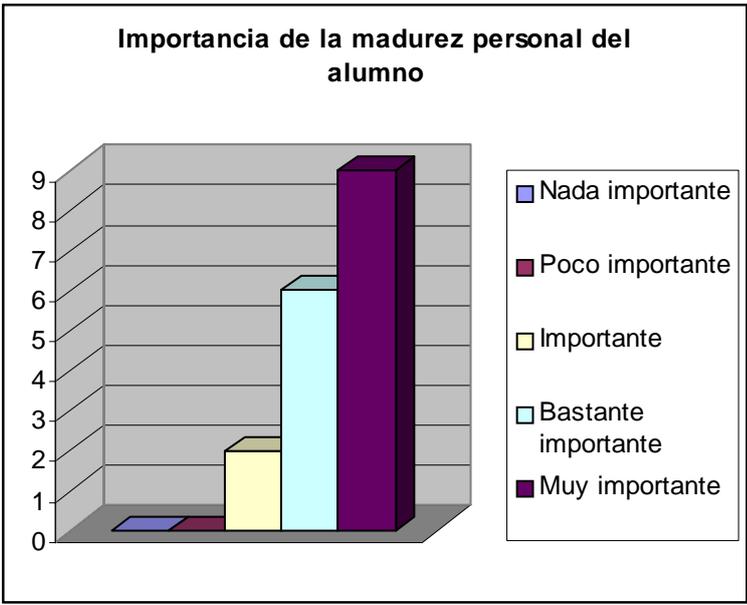


Muy mal o muy malo 0      Mal o malo 1      Igual 10      Bien bueno 6      oMuy bien o muy bueno 0

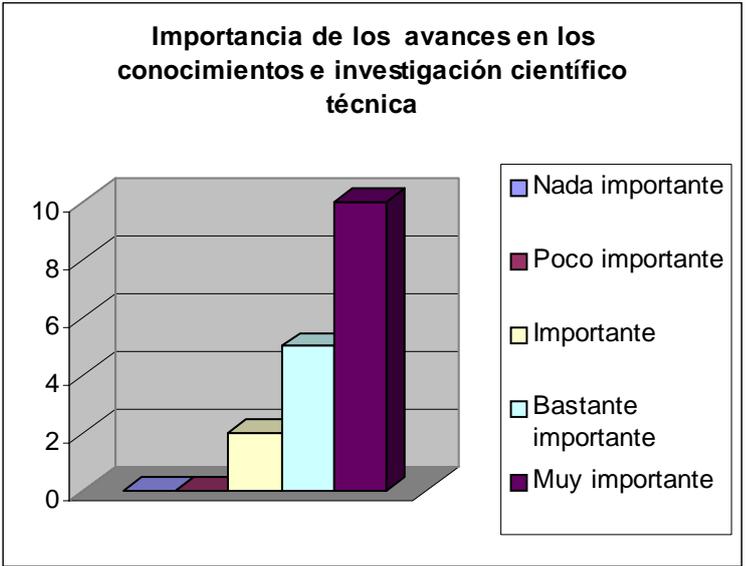
**Evolución de Psicopedagogía en relación con la calidad en los últimos años**



Muy mal o muy malo 0      Mal o malo 6      Igual 7      Bien bueno 4      oMuy bien o muy bueno 0

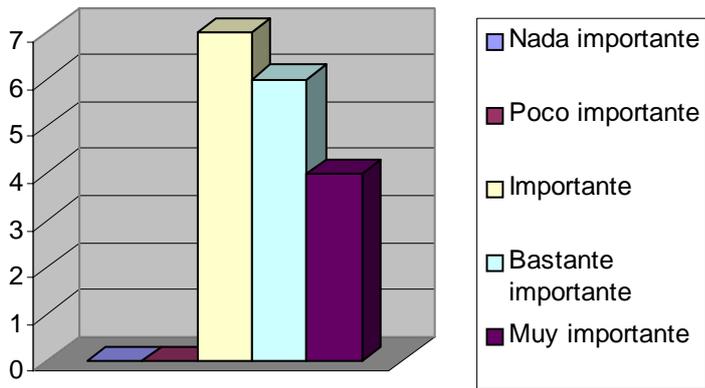


Nada importante      Poco importante      Bastante importante      Muy importante  
 0                      0                      2                      6                      9



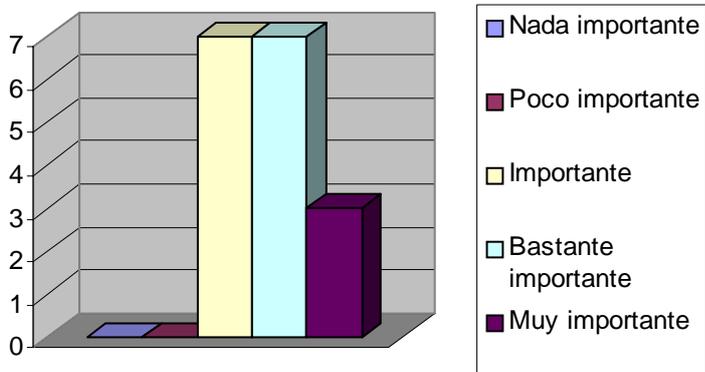
Nada importante      Poco importante      Bastante importante      Muy importante  
 0                      0                      2                      5                      10

**Importancia para los alumnos de encontrar un buen puesto de trabajo**



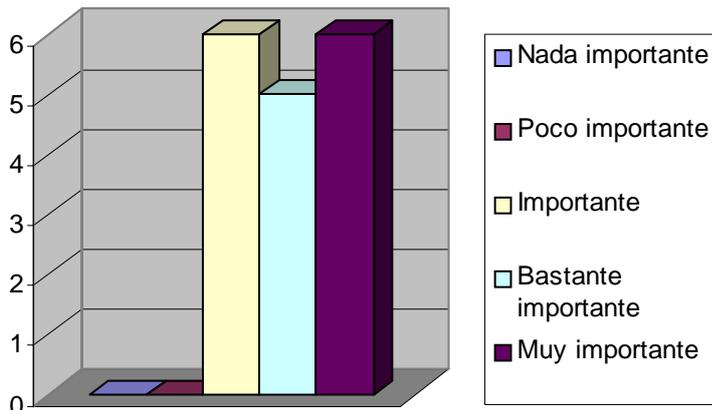
Nada importante 0      Poco importante 0      Importante 7      Bastante importante 6      Muy importante 4

**Importancia de la existencia de una mayor igualdad de oportunidades en relación con el género**



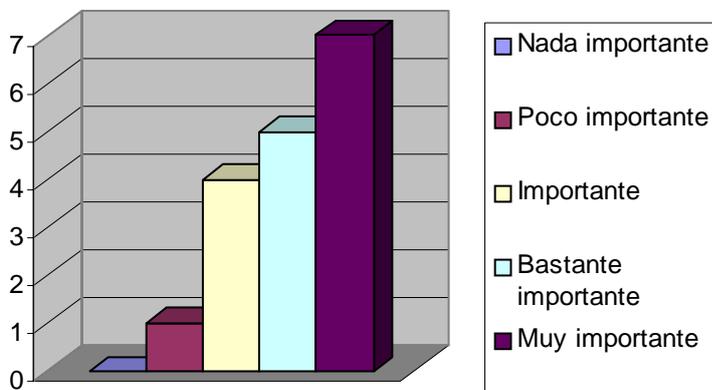
Nada importante 0      Poco importante 0      Importante 7      Bastante importante 7      Muy importante 3

**Importancia de la aplicación de los avances científicos para mejorar la calidad de vida**



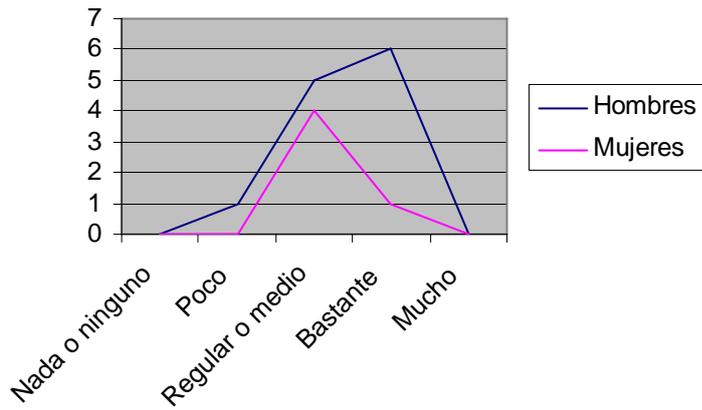
Nada importante 0      Poco importante 0      Importante 6      Bastante importante 5      Muy importante 6

**Importancia de la adecuación de los contenidos a las exigencias del mercado de trabajo**



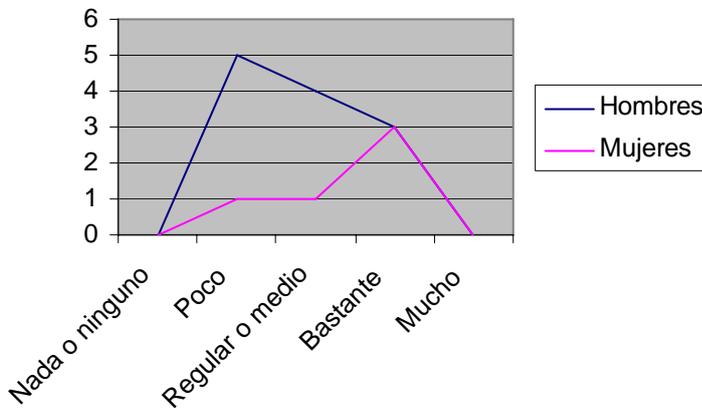
Nada importante 0      Poco importante 1      Importante 4      Bastante importante 5      Muy importante 7

**Grado de conocimiento del plan de estudios de esta titulación**



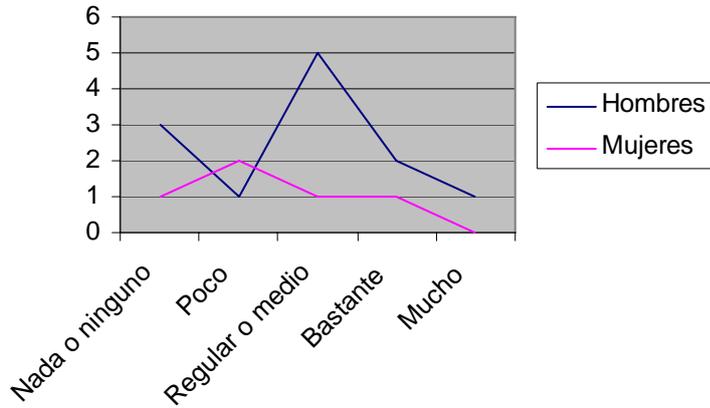
	Nada o ninguno	Poco	Regular o medio	Bastante	Mucho
Hombres	0	1	5	6	0
Mujeres	0	0	4	1	0

**Grado en el que los profesores tienen en cuenta los descriptores de su asignatura a la hora de programarla**



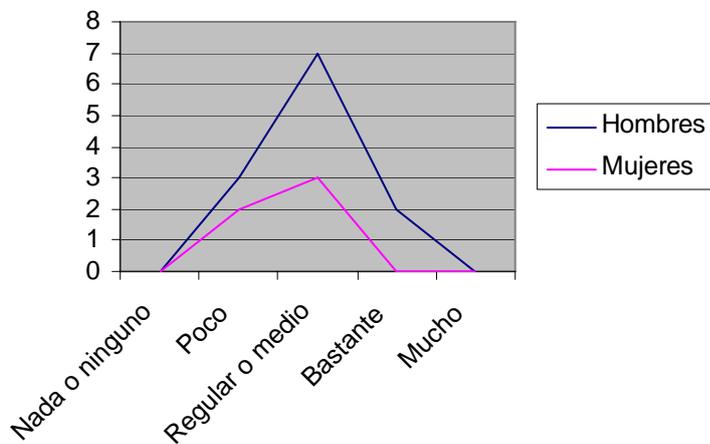
	Nada o ninguno	Poco	Regular o medio	Bastante	Mucho
Hombres	0	5	4	3	0
Mujeres	0	1	1	3	0

**Grado en que los recursos de la biblioteca satisfacen las necesidades de profesores y alumnos**



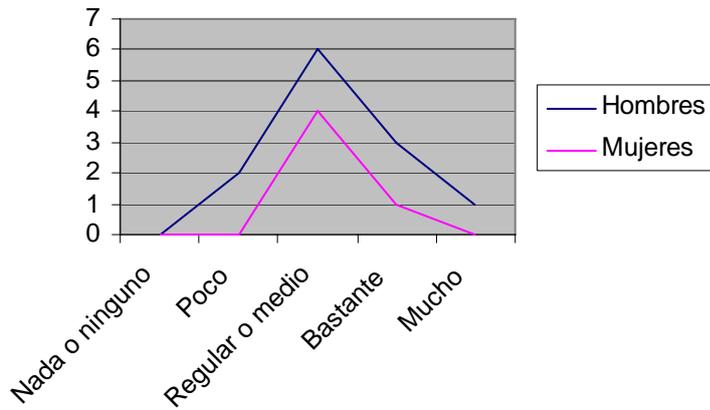
	Nada o ninguno	Poco	Regular o medio	Bastante	Mucho
Hombres	3	1	5	2	1
Mujeres	1	2	1	1	0

**Grado de preparación de los alumnos con respecto a esta titulación**



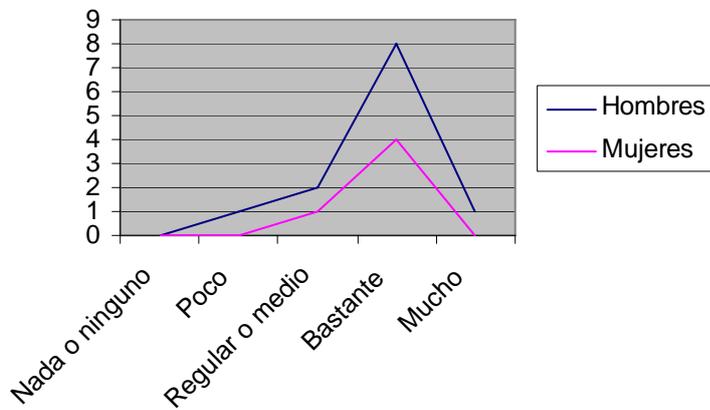
	Nada o ninguno	Poco	Regular o medio	Bastante	Mucho
Hombres	0	3	7	2	0
Mujeres	0	2	3	0	0

**Grado en que los licenciados en Psicopedagogía tienen un hueco en el mundo laboral actual**



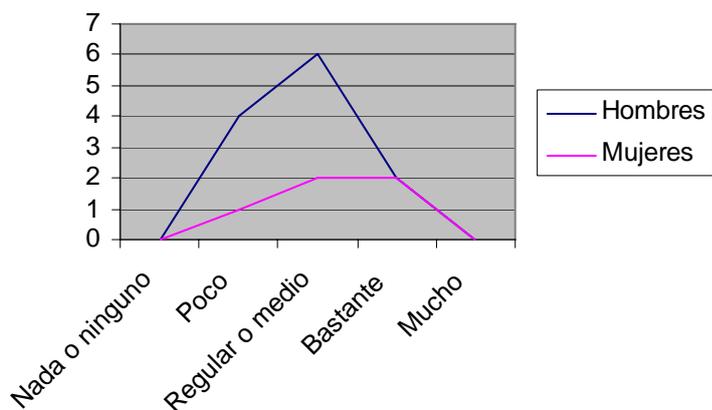
	Nada o ninguno	Poco	Regular o medio	Bastante	Mucho
Hombres	0	2	6	3	1
Mujeres	0	0	4	1	0

**Relación que realizan los profesores entre temas y trabajos con los intereses y expectativas de los alumnos**



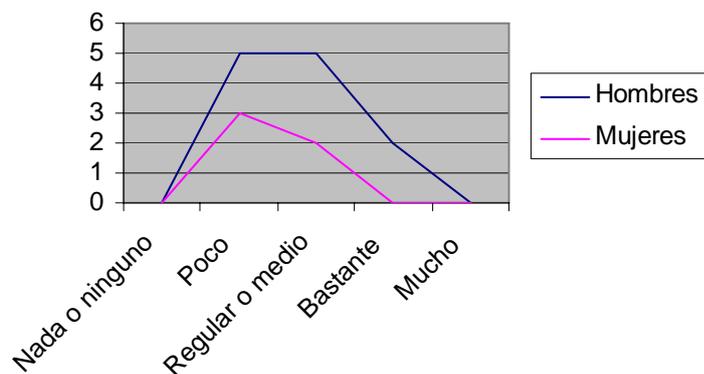
	Nada o ninguno	Poco	Regular o medio	Bastante	Mucho
Hombres	0	1	2	8	1
Mujeres	0	0	1	4	0

**Implicación de los profesores en la detección de los problemas de aprendizaje del grupo-clase**



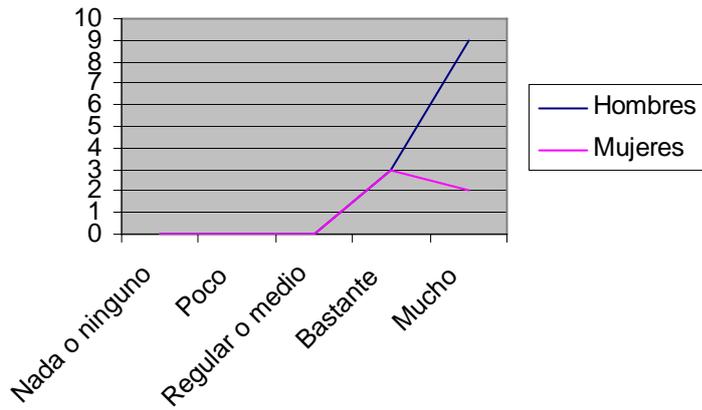
	Nada o ninguno	Poco	Regular o medio	Bastante	Mucho
Hombres	0	4	6	2	0
Mujeres	0	1	2	2	0

**Grado en el que el profesorado está preparado y abierto a la aplicación de las nuevas tecnologías en el aula**



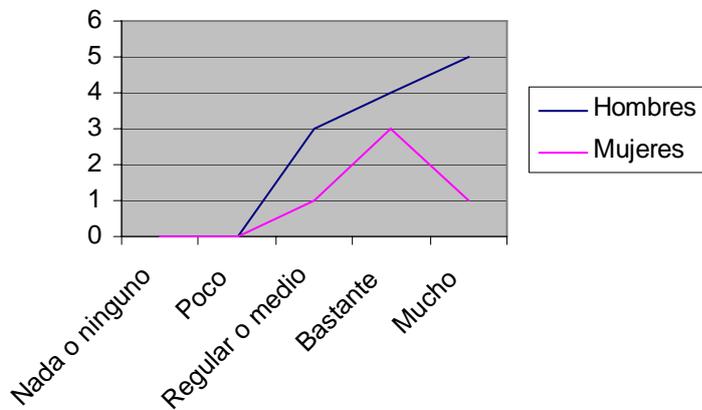
	Nada o ninguno	Poco	Regular o medio	Bastante	Mucho
Hombres	0	5	5	2	0
Mujeres	0	3	2	0	0

**Grado en que se considera necesaria una relación empática con los alumnos**



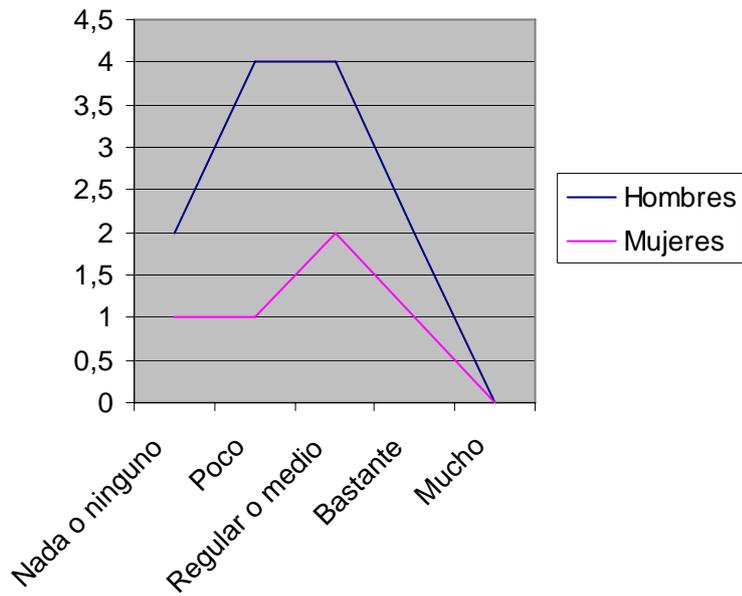
	Nada o ninguno	o Poco	Regular o medio	o Bastante	Mucho
Hombres	0	0	0	3	9
Mujeres	0	0	0	3	2

**Importancia de mantener unas horas de tutorías con los alumnos**



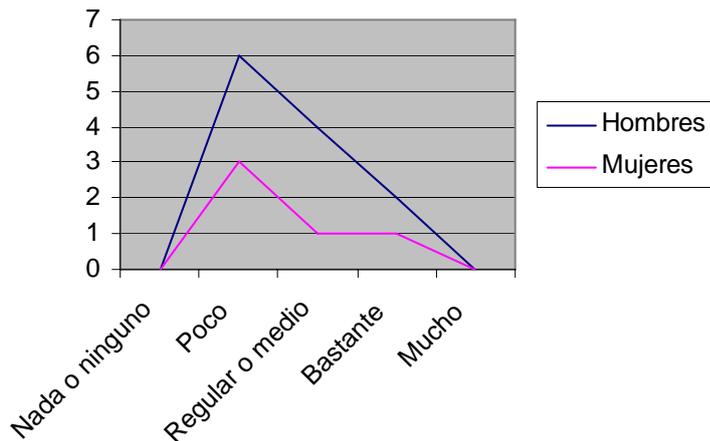
	Nada o ninguno	o Poco	Regular o medio	o Bastante	Mucho
Hombres	0	0	3	4	5
Mujeres	0	0	1	3	1

**Grado de cumplimiento de las tutorías por parte del profesorado en general**



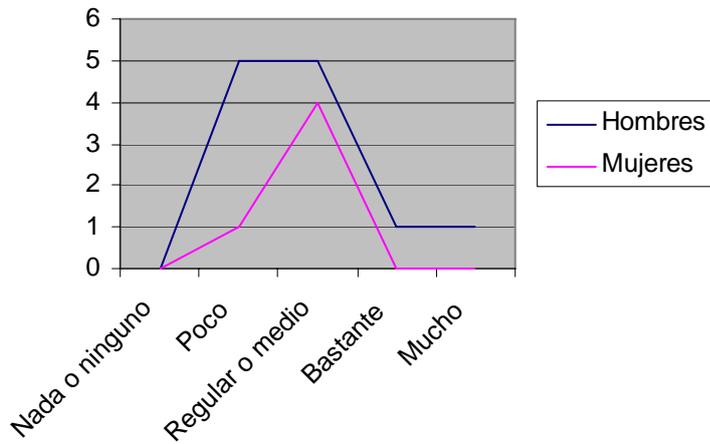
	Nada o ninguno	Poco	Regular o medio	Bastante	Mucho
Hombres	2	4	4	2	0
Mujeres	1	1	2	1	0

**Uso que hacen los alumnos de las tutorías a lo largo del curso**



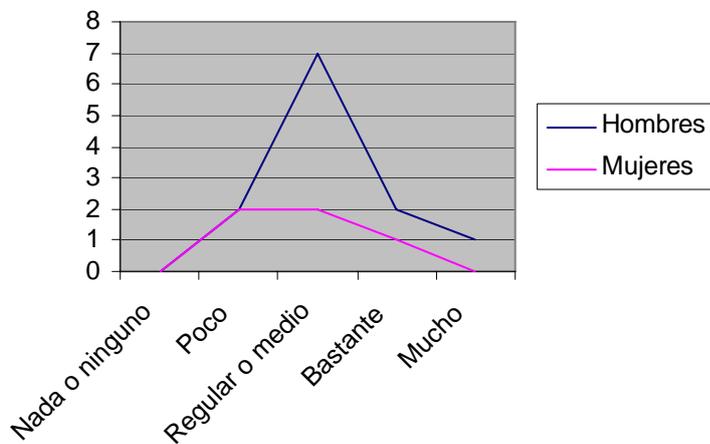
	Nada o ninguno	Poco	Regular o medio	Bastante	Mucho
Hombres	0	6	4	2	0
Mujeres	0	3	1	1	0

**Valoración del grado de atención de la secretaria del centro**



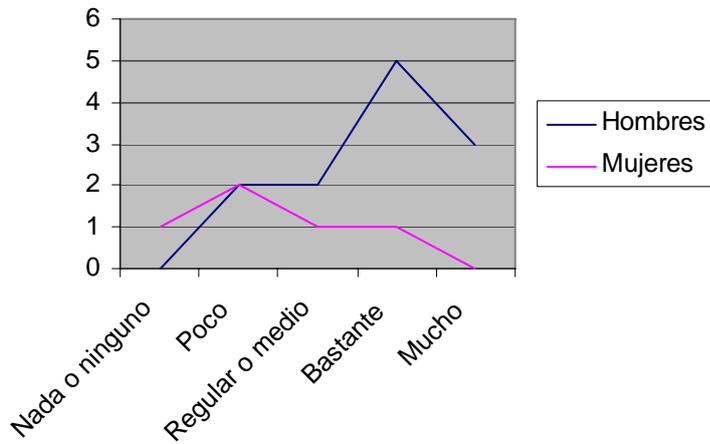
	Nada o ninguno	Poco	Regular o medio	Bastante	Mucho
Hombres	0	5	5	1	1
Mujeres	0	1	4	0	0

**Valoración del grado de atención de la conserjería del centro**



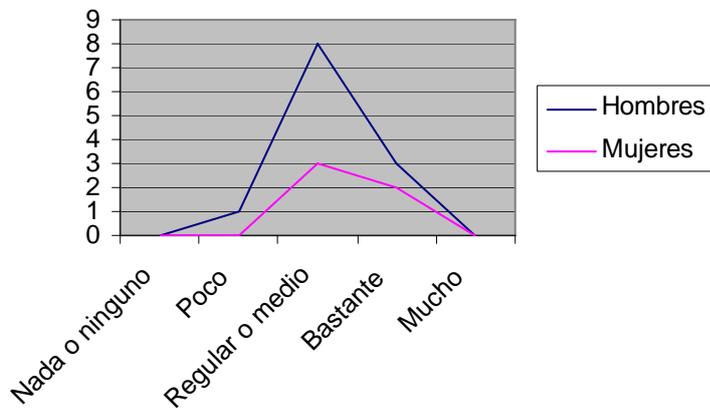
	Nada o ninguno	Poco	Regular o medio	Bastante	Mucho
Hombres	0	2	7	2	1
Mujeres	0	2	2	1	0

**Valoración del grado de atención de los departamentos del centro**



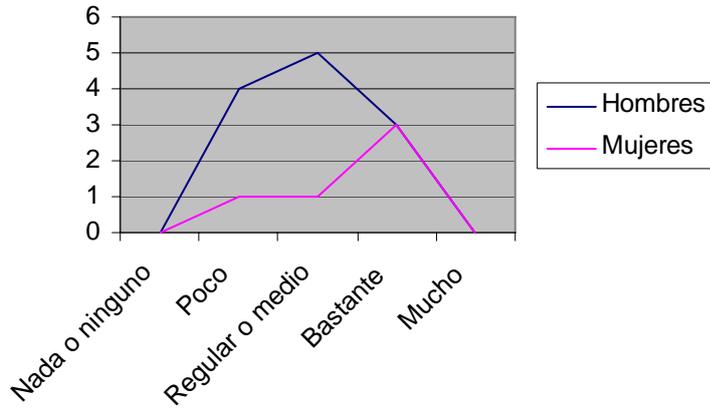
	Nada o ninguno	Poco	Regular o medio	Bastante	Mucho
Hombres	0	2	2	5	3
Mujeres	1	2	1	1	0

**Grado en que se considera que la titulación de Psicopedagogía tiene un nivel de calidad adecuado**



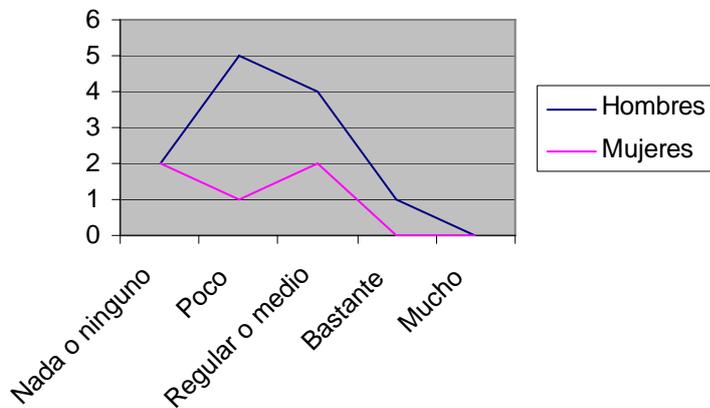
	Nada o ninguno	Poco	Regular o medio	Bastante	Mucho
Hombres	0	1	8	3	0
Mujeres	0	0	3	2	0

**Consideración de la utilidad de los conocimientos teóricos impartidos en relación con la demanda laboral**

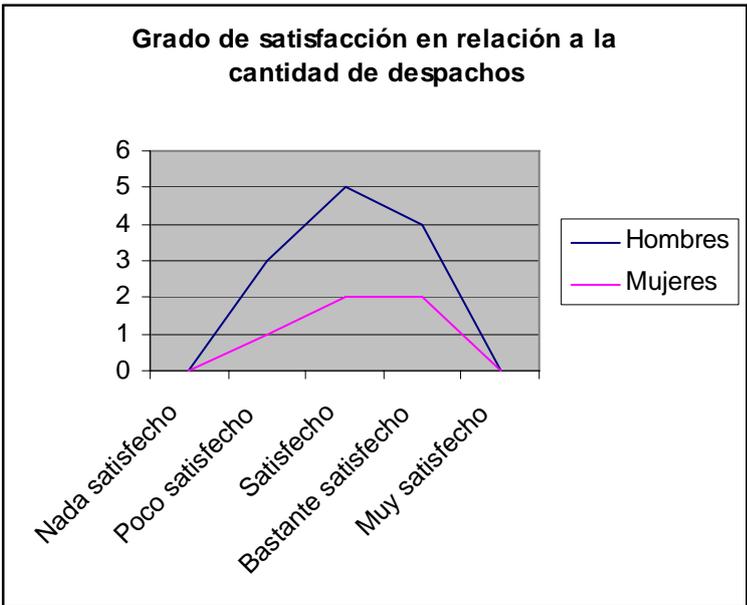


	Nada o ninguno	Poco	Regular o medio	Bastante	Mucho
Hombres	0	4	5	3	0
Mujeres	0	1	1	3	0

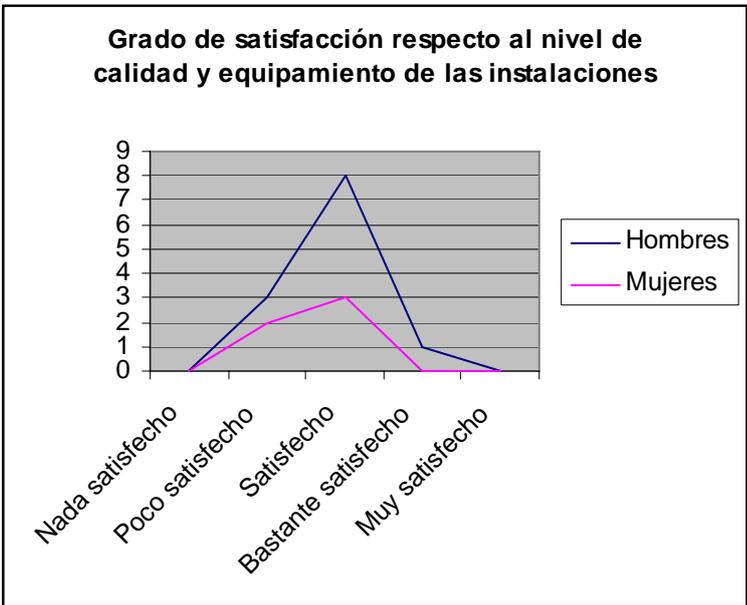
**Grado en que los profesores están de acuerdo con los contenidos del plan de estudios**



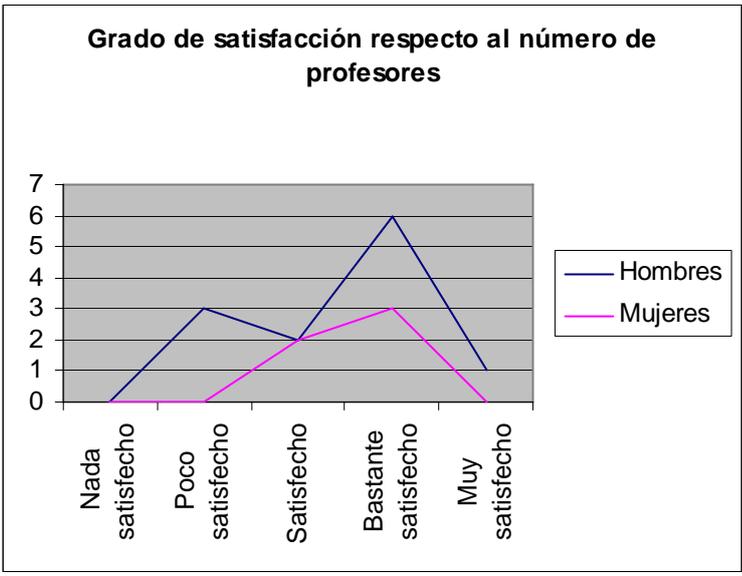
	Nada o ninguno	Poco	Regular o medio	Bastante	Mucho
Hombres	2	5	4	1	0
Mujeres	2	1	2	0	0



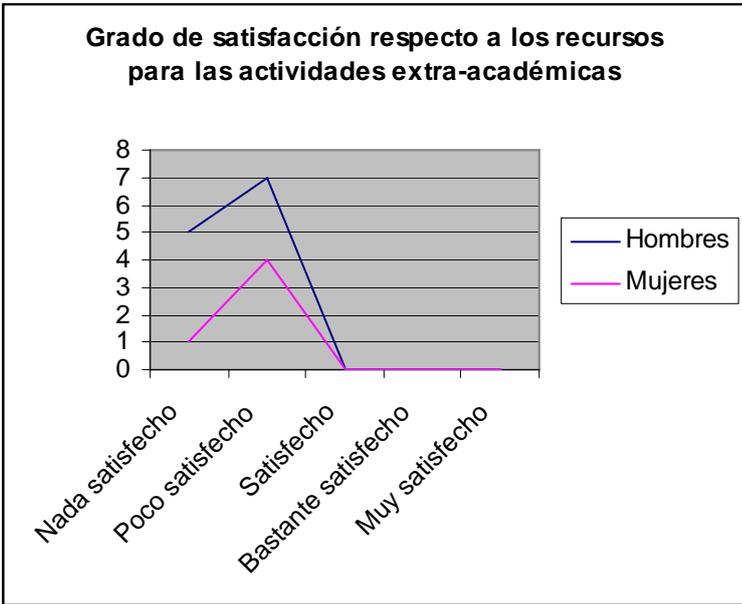
	Nada satisfecho	Poco satisfecho	Satisfecho	Bastante satisfecho	Muy satisfecho
Hombres	0	3	5	4	0
Mujeres	0	1	2	2	0



	Nada satisfecho	Poco satisfecho	Satisfecho	Bastante satisfecho	Muy satisfecho
Hombres	0	3	8	1	0
Mujeres	0	2	3	0	0

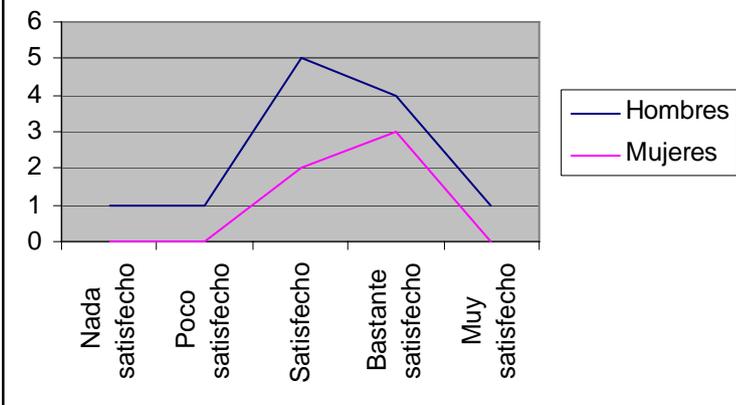


	Nada satisfecho	Poco satisfecho	Satisfecho	Bastante satisfecho	Muy satisfecho
Hombres	0	3	2	6	1
Mujeres	0	0	2	3	0



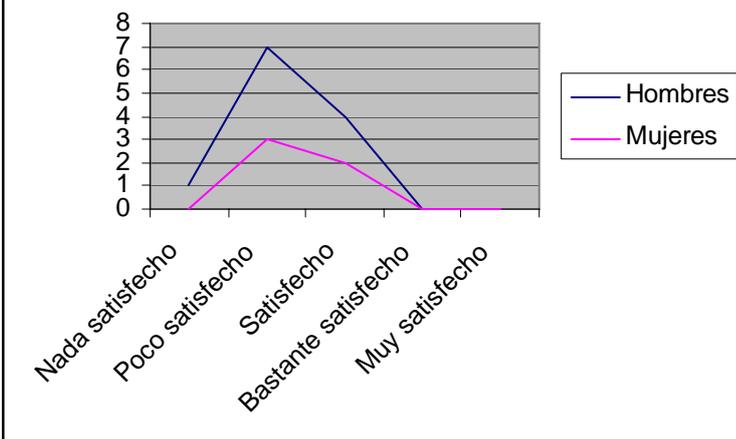
	Nada satisfecho	Poco satisfecho	Satisfecho	Bastante satisfecho	Muy satisfecho
Hombres	5	7	0	0	0
Mujeres	1	4	0	0	0

**Grado de satisfacción respecto al nivel de cualificación y conocimiento de los profesores**



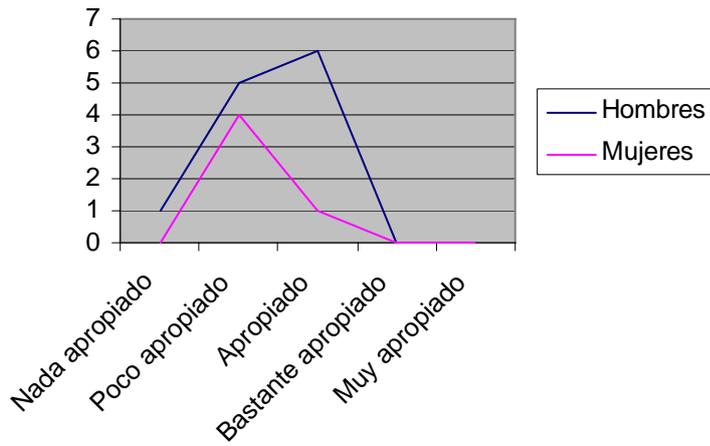
	Nada satisfecho	Poco satisfecho	Satisfecho	Bastante satisfecho	Muy satisfecho
Hombres	1	1	5	4	1
Mujeres	0	0	2	3	0

**Grado de satisfacción respecto a la atención y los medios con los que cuenta cada alumno**



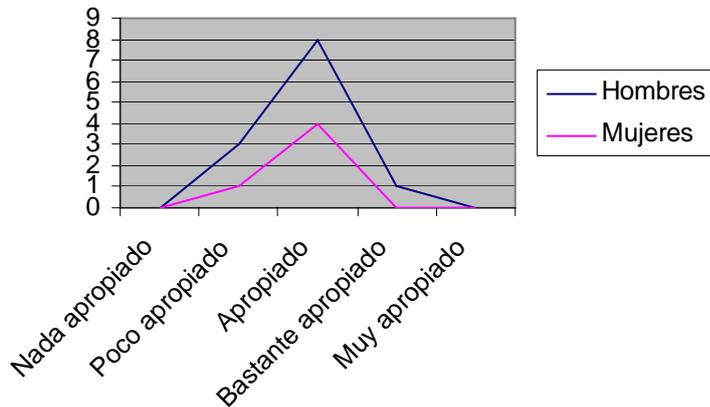
	Nada satisfecho	Poco satisfecho	Satisfecho	Bastante satisfecho	Muy satisfecho
Hombres	1	7	4	0	0
Mujeres	0	3	2	0	0

**Grado en que se consideran apropiadas las infraestructuras**



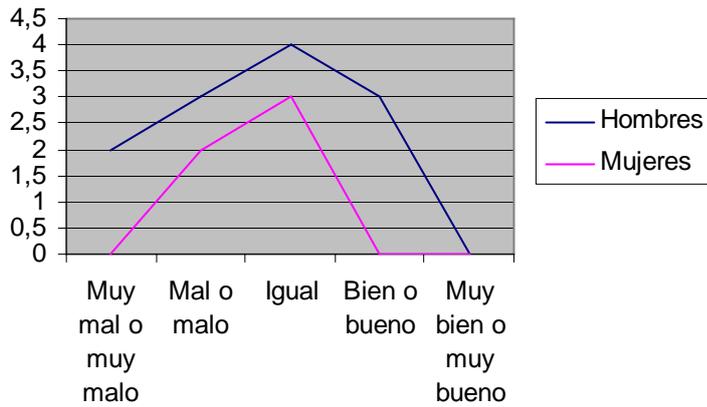
	Nada apropiado	Poco apropiado	Apropiado	Bastante apropiado	Muy apropiado
Hombres	1	5	6	0	0
Mujeres	0	4	1	0	0

**Grado en que se considera apropiada la formación actual que tienen los alumnos**



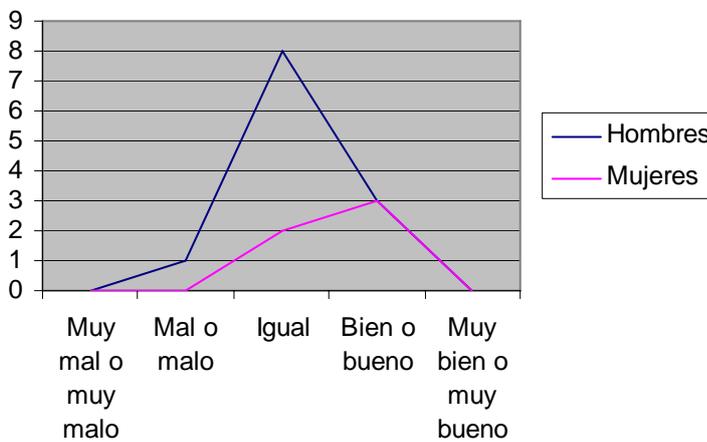
	Nada apropiado	Poco apropiado	Apropiado	Bastante apropiado	Muy apropiado
Hombres	0	3	8	1	0
Mujeres	0	1	4	0	0

### Situación de la titulación de Psicopedagogía tras la convergencia europea



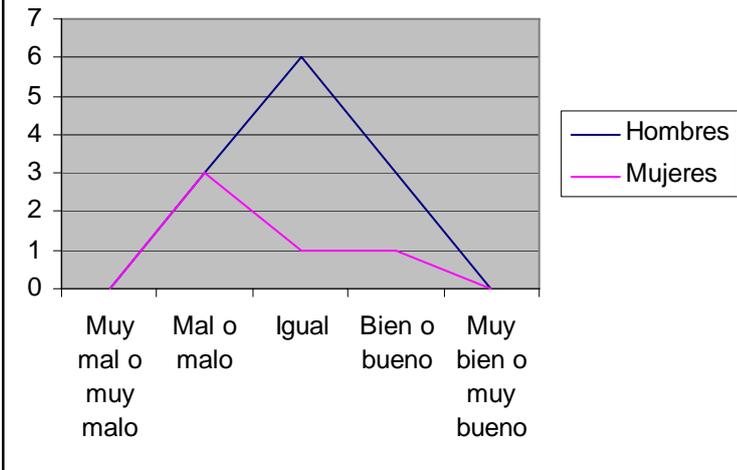
	Muy mal o muy malo	Mal o malo	Igual	Bien o bueno	Muy bien o muy bueno
Hombres	2	3	4	3	0
Mujeres	0	2	3	0	0

### Situación de la titulación de Psicopedagogía en relación con el resto de las universidades



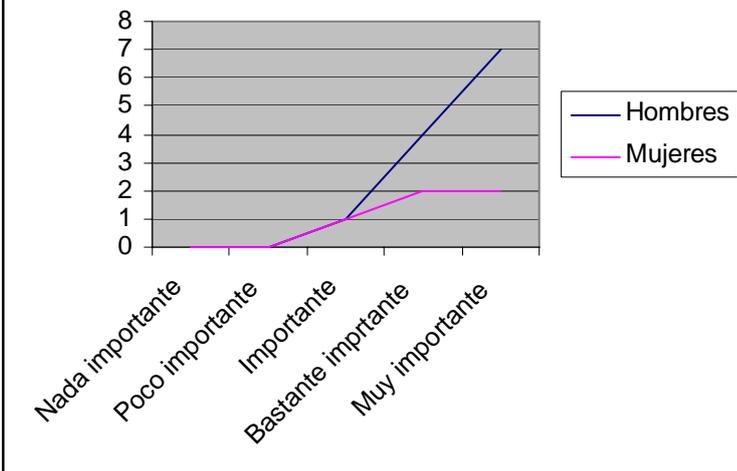
	Muy mal o muy malo	Mal o malo	Igual	Bien o bueno	Muy bien o muy bueno
Hombres	0	1	8	3	0
Mujeres	0	0	2	3	0

### Evolución de Psicopedagogía en relación con la calidad en los últimos años



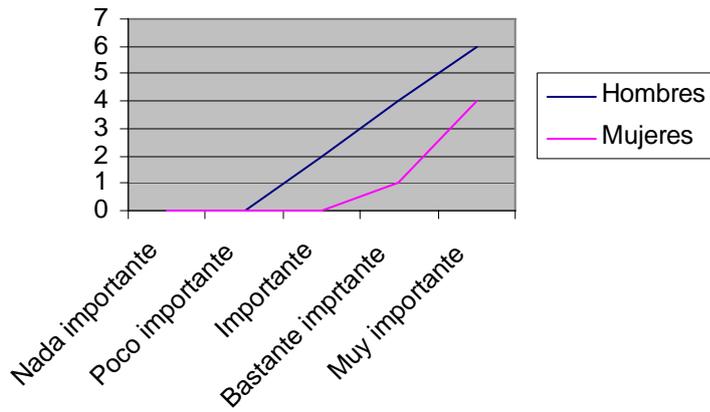
	Muy mal o muy malo	Mal o malo	Igual	Bien o bueno	Muy bien o muy bueno
Hombres	0	3	6	3	0
Mujeres	0	3	1	1	0

### Importancia de la madurez personal del alumno



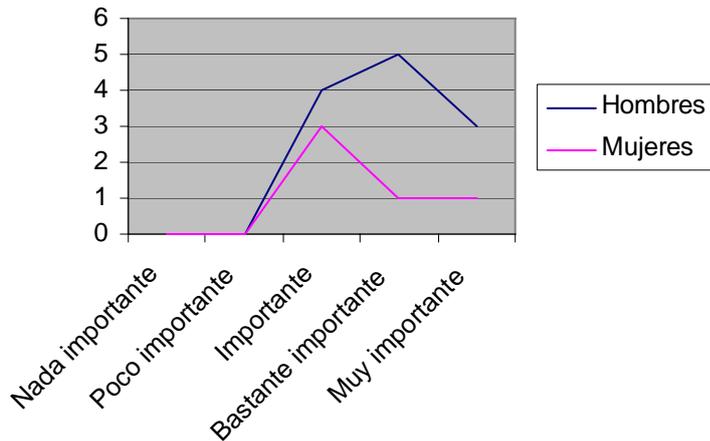
	Nada importante	Poco importante	Importante	Bastante importante	Muy importante
Hombres	0	0	1	4	7
Mujeres	0	0	1	2	2

**Importancia de los avances en los conocimientos e investigaciones científico-técnicas**



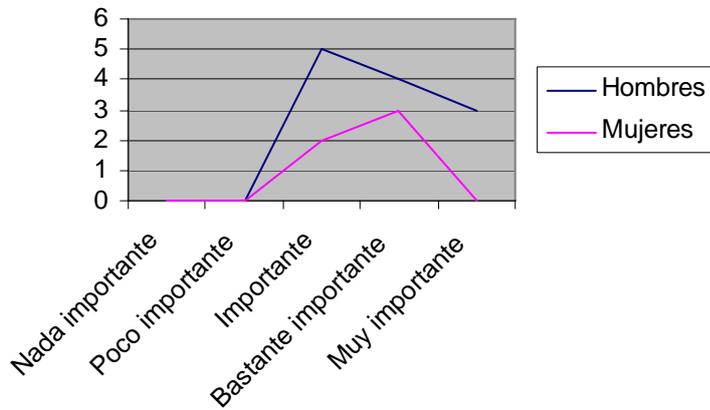
	Nada importante	Poco importante	Importante	Bastante importante	Muy importante
Hombres	0	0	2	4	6
Mujeres	0	0	0	1	4

**Importancia para los alumnos de encontrar un buen puesto de trabajo**



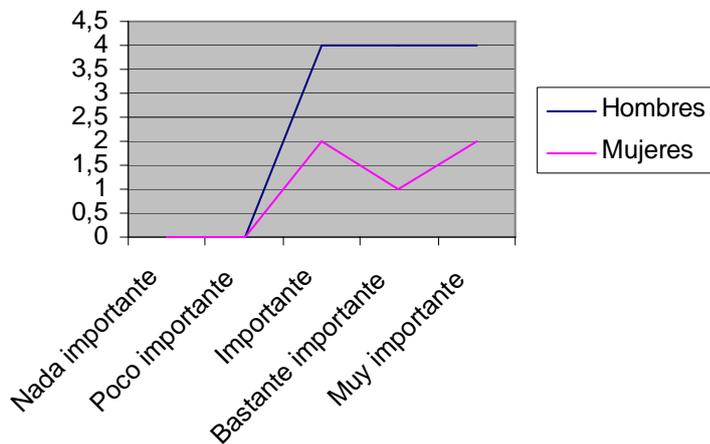
	Nada importante	Poco importante	Importante	Bastante importante	Muy importante
Hombres	0	0	4	5	3
Mujeres	0	0	3	1	1

**Importancia de la existencia de una mayor igualdad de oportunidades en relación con el género**



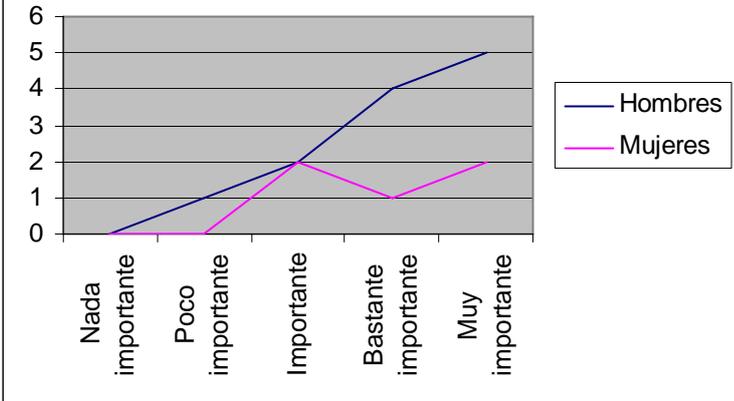
	Nada importante	Poco importante	Importante	Bastante importante	Muy importante
Hombres	0	0	5	4	3
Mujeres	0	0	2	3	0

**Importancia de la aplicación de los avances científicos para mejorar la calidad de vida**



	Nada importante	Poco importante	Importante	Bastante importante	Muy importante
Hombres	0	0	4	4	4
Mujeres	0	0	2	1	2

**Importancia de la adecuación de los contenidos a las exigencias del mercado de trabajo**



	Nada importante	Poco importante	Importante	Bastante importante	Muy importante
Hombres	0	1	2	4	5
Mujeres	0	0	2	1	2

## II. PLAN DOCENTE

### II.4 Educación para la Salud (Prof. M<sup>a</sup> Paz González Rodríguez)

#### I. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

<i>Identificación y características de la materia</i>				
<i>Denominación</i>	Educación para la Salud			
<i>Coordinador-Profesor/es</i>	M <sup>a</sup> Paz González Rodríguez			
<i>Curso y Titulación</i>	4º de Psicopedagogía			
<i>Departamento</i>	Ciencias de la Educación			
<i>Área</i>	Teoría e Historia de la Educación			
<i>Tipo (Coeficientes)</i>	Materia Optativa (4'5 créditos LRU, 3 T + 1'5 P)		Avanzada (segundo ciclo)	
	Practicidad: 2 (Medio-bajo, profesional)		Agrupamiento: 3 (Medio-alto)	
<i>Temporización ECTS</i>	Primer Cuatrimestre		4 ECTS (100 h.)	
	Grupo Grande: 30%	Seminario-Lab.: 5%	Tutoría ECTS: 0%	No presenciales: 65%
	25-30 horas	5 horas	0 horas	65 horas
<i>Descriptor (según BOE)</i>	Principios de la Educación para la Salud.- Orientaciones de la Educación para la Salud.- Programas educativos.- Salud y desarrollo comunitario.			

## CONTEXTUALIZACIÓN PROFESIONAL

Conexión con los perfiles profesionales de la Titulación

*La Educación para la Salud (EpS) está enmarcada en el contexto de la Titulación de Psicopedagogía, la cual tiene como finalidad –como ya se ha dicho-, la formación de profesionales con los perfiles de orientador escolar (que realiza su labor en un contexto educativo-institucional); el orientador educativo en contextos sociocomunitarios (educación no-formal, servicios sociales...); y el orientador en el contexto organizacional, ámbitos en los cuales se puede trabajar la Educación para la Salud.*

**I. Orientador en el contexto educativo-institucional.** *Actualmente, la profesionalización de la intervención psicopedagógica se concentra en centros escolares e instituciones directamente dirigidas a la educación formal. Para la actuación en el campo de la EpS, vamos a distinguir tres subperfiles:*

- Orientador de los procesos de enseñanza y aprendizaje, *en el cual se encargaría de asesorar y revisar el Proyecto Educativo de Centro para que incluyera principios de EpS, necesarios para que el mismo se convierta en un agente promotor de salud; y, en el mismo sentido, debería asesorar y colaborar con la Comisión de Coordinación Pedagógica y con el profesorado para el diseño, desarrollo o revisión del Proyecto Curricular de Centro, así como para los programas de intervención en el aula. Por otra parte, podría diseñar y desarrollar Programas de Innovación Didáctica con temas de EpS.*

- Orientador para la prevención y el desarrollo

Como ya se ha comentado, una de las áreas de actuación del orientador en el ámbito educativo corresponde a la de Desarrollo social y emocional y en la misma ha de promover que los procesos educativos faciliten el ajuste personal, la autoaceptación y la integración social de y con los demás, dentro del contexto escolar, social y familiar; ello requiere que conozca cómo trabajar en dichos contextos, aspectos como habilidades sociales, educación para la salud, y otros contenidos transversales.

Con el fin de desarrollar habilidades de prevención y desarrollo personal, también le correspondería asesorar, en temas de EpS, al profesorado -en temas específicos que le puedan afectar directamente, como pueden ser: situaciones de estrés, ansiedad, cuidado de la voz, entre otros- y a las Asociaciones de Padres y Escuelas de Padres para temas que pueden afectar a sus hijos y/o alumnos, respectivamente, así: trastornos de la alimentación, educación afectivo-sexual, prevención del cáncer, primeros auxilios, accidentes infantiles, bullying, drogodependencias, salud mental.

- Orientador profesional

En el área de Desarrollo de la Carrera, desde el punto de vista de la EpS, las competencias a desarrollar guardarán relación con la orientación para la toma de decisiones de los alumnos que vayan más ajustadas con sus intereses personales y vocacionales, favoreciendo así un correcto

desenvolvimiento de su persona, a todos los niveles (físico, psíquico y socio-afectivo).

**II. Orientador en contextos socio-comunitarios.** *La Orientación psicopedagógica también está abierta a otros ámbitos de la actividad humana, como es el caso del ámbito de la educación no formal y servicios sociales como la animación sociocultural, el ocio y el tiempo libre, la educación de adultos, la formación ocupacional o la intervención social en aspectos específicos relacionados con la problemática familiar, situaciones de marginación o riesgo psicosocial. Y es, precisamente en el contexto socio-comunitario donde la EpS tiene un campo de acción muy amplio y variado. Este contexto tiene claras intersecciones con el escolar, por cuanto abarca el espacio de la acción sectorial de la Orientación en cuanto a la coordinación entre centros educativos de Educación Primaria y Secundaria, la coordinación entre diversos servicios educativos, culturales, sociales y sanitarios que intervienen en una zona y la coordinación entre la acción educativa en los centros y en el contexto familiar y socio-cultural.*

- *Orientador de los procesos de enseñanza y aprendizaje*, en el cual se encargaría de asesorar e, incluso, diseñar, desarrollar y evaluar actividades educativas no formales para hospitales, asociaciones (Asociación Española contra el Cáncer, Asociación para la prevención de los Trastornos Alimentarios, Asociaciones de Vecinos, de Familiares de Enfermos de Alzheimer, de ayuda al discapacitado, de Padres y Madres, etc), centros culturales, Organizaciones No Gubernamentales, la ONCE, centros penitenciarios, Casas de Mujeres, Escuelas de Padres, Centros de menores, asociaciones juveniles. Asimismo, podría diseñar programas de formación de formadores en temas de EpS.

- Orientador para la prevención y el desarrollo

En este campo el orientador puede asesorar, diseñar, desarrollar y evaluar programas con contenidos de EpS para todos los centros y asociaciones mencionados anteriormente. Cabe, asimismo, realizar intervenciones psicopedagógicas en problemas de drogodependencia, de trastornos de la alimentación, de depresión juvenil, en temas de seguridad vial, salud durante el embarazo, educación sexual, salud laboral, ejercicio físico y salud, la salud en la edad adulta (tanto en la mujer como en el hombre), la salud en la tercera edad (demencia senil, alzheimer, etc), enfermedades coronarias, primeros auxilios, salud mental.

- Orientador profesional

Teniendo en cuenta que por salud también se entiende la parte mental y social, es importante que el orientador en este campo se preocupe del desarrollo social y vocacional de la persona y, así, podría asesorar programas para mejorar las habilidades de búsqueda de empleo; de información profesional; programas para la integración laboral de discapacitados.

### **III. Orientador en el contexto organizacional.**

- *Orientador de los procesos de enseñanza y aprendizaje.* Podría asesorar, diseñar y valorar programas para la formación en temas de EpS dentro de la empresa (prevención de riesgos laborales, preparación para la jubilación, prevención del cáncer, salud en la edad adulta y en la

tercera edad, primeros auxilios, ejercicio físico y salud, drogodependencias, moving, salud mental).

- Orientador para la prevención y el desarrollo

Se ocuparía de asesorar, diseñar y evaluar programas de salud laboral en temas como los mencionados anteriormente y, dependiendo de la empresa, se haría más hincapié en unos o en otros. Asimismo, se podría asesorar para la elaboración de programas destinados a la prevención de conflictos interpersonales en las relaciones laborales, para el desarrollo de habilidades sociales, trabajo en equipo, liderazgo, etc, todo ello encaminado a un más adecuado desarrollo de la persona.

- Orientador profesional

El orientador podría asesorar en programas para la eliminación de las barreras que impiden la integración laboral de discapacitados en la empresa; también para la reorientación, en el caso de tener que cambiar de trabajo, para que provoque el menor desajuste personal posible.

**Conexión con las competencias genéricas y específicas del Título**

Las competencias específicas del Título con las que se vincula primordialmente la Educación para la Salud son las siguientes:

- 2.Desarrollar conocimientos y capacidades para favorecer relaciones positivas entre los centros y las familias, así como aquellas referidas al entorno social más próximo, estableciendo lazos de conexión con otras instituciones, profesionales y recursos del medio.
- 3.Desarrollar habilidades y procedimientos para el apoyo y coordinación de la acción tutorial de los profesores, así como para la asistencia profesional y personal en lo que atañe a los procesos de análisis y mejora de la enseñanza y el aprendizaje.
- 5.Diseñar programas de formación del profesorado.
- 6.Desarrollar el conjunto de conocimientos, capacidades y habilidades requeridas para llevar a cabo la orientación personal y vocacional de los alumnos en estrecha colaboración con el centro, profesores y familias.
- 7.Desarrollar conocimientos, habilidades y recursos para la fundamentación, diseño, desarrollo y evaluación de programas sectoriales de acción educativa, así como para establecer las relaciones y conexiones necesarias entre distintos centros, potenciando y optimizando los recursos comunitarios y ambientales existentes.
- 13.Asesorar en el diseño, desarrollo y evaluación de los distintos proyectos, planes y programas del centro relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- 16.Asesorar al profesorado y colaborar en el diseño, desarrollo y evaluación de adaptaciones curriculares para los alumnos con necesidades educativas especiales.
- 17.Diseñar y evaluar programas dirigidos a favorecer el aprendizaje y la inserción social de alumnos en situación de desventaja social.
- 19.Asesorar y colaborar con el profesorado en la integración curricular de contenidos relacionados con el mundo profesional y en actividades de orientación para la transición a la vida activa.
- 20.Diseñar, desarrollar y evaluar programas de atención temprana.
- 21.Diseñar, desarrollar y evaluar el Plan de Acción Tutorial en función de las directrices propuestas por la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- 22.Diseñar, desarrollar y evaluar programas que contribuyan a la integración social del alumnado, que favorezcan una educación intercultural y la integración social de todos los alumnos procedentes de etnias o culturas diferentes.
- 23.Asesorar a las familias para que favorezcan un adecuado desarrollo personal y social de sus hijos y promover la colaboración entre las familias y el centro educativo.

24. Diseñar actividades para prevenir problemas propios del contexto social y profesional del docente (habilidades de comunicación, trabajo en equipo, afrontamiento de situaciones de estrés, etc.).

25. Asesorar en la planificación y en la realización de las actividades “extraescolares” del centro educativo.

28. Promover la coordinación y la colaboración entre las distintas instituciones y servicios (departamentos de orientación, equipos de orientación, centros de educación especial, Asociaciones de servicios sociales y comunitarios, centros y servicios sanitarios, profesionales privados, centros de formación del profesorado, etc.).

29. Planificar y desarrollar investigaciones científicas en contextos educativos-institucionales.

31. Diseñar, desarrollar y evaluar programas de intervención psicopedagógica dirigidos a niños fuera del horario escolar: grupos de juego, ludotecas, hogares infantiles.

32. Diseñar, desarrollar y evaluar programas de apoyo psicopedagógico en actividades educativas no-formales desarrolladas en centros culturales, asociaciones, O.N.G.s, hospitales, prisiones, etc. con diferentes objetivos: alfabetización, educación de adultos, acceso a la Universidad, consejería terapéutica, etc.

33. Contribuir desde el punto de vista psicopedagógico a la formación de formadores.

35. Diseñar, desarrollar y evaluar programas para la integración sociolaboral de personas con discapacidad y en riesgo de exclusión social.

36. Diseñar, desarrollar y evaluar programas relacionados con las actividades de ocio y tiempo libre.

37. Diseñar, desarrollar y evaluar programas de asesoramiento dirigidos a la formación de padres relacionados con la atención a familias desestructuradas.

38. Diseñar, desarrollar y evaluar programas de prevención de problemas de drogodependencia.

39. Diseñar, desarrollar y evaluar programas que contribuyan a la eliminación de las barreras psicológicas relacionadas con la inserción laboral de personas discapacitadas, inmigrantes, etc.

41. Planificar y desarrollar investigaciones científicas en contextos socio-comunitarios.

43. Identificar necesidades de formación en las organizaciones.

44. Diseñar, desarrollar y evaluar programas para la formación permanente en las organizaciones.

46. Diseñar, desarrollar y evaluar programas para la prevención de conflictos interpersonales en relaciones laborales, para el desarrollo de habilidades sociales, trabajo en equipo y liderazgo.

50. Diseñar, desarrollar y evaluar programas de salud laboral (prevención y afrontamiento del estrés, etc.) desde el punto de vista psicopedagógico.

Interrelaciones con otras materias

Una cuestión particularmente relevante para la propuesta didáctica es el análisis de las *interrelaciones* entre la asignatura de Educación para la Salud y otras materias de la Titulación, cuyos contenidos puedan estar vinculados a los de esta materia así:

- *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica* (troncal, segundo curso), en la que se abordan en profundidad los modelos fundamentales de la intervención psicopedagógica, así como la orientación dirigida al desarrollo social y emocional, y la orientación vocacional, especialmente enfocada hacia la educación secundaria.
  - *Diagnóstico en Educación* (troncal, primer curso), donde se les proporciona formación teórica y práctica para realizar evaluaciones psicopedagógicas.
  - *Diagnóstico y tratamiento de las alteraciones de la personalidad* (obligatoria, primer curso), donde se abordan los trastornos de personalidad, así como modelos y métodos de investigación en salud mental.
1. *Orientación personal y familiar* (optativa, primer curso) y *Programa de entrenamiento en habilidades sociales y Transversalidad y valores* (optativas, segundo curso), donde se estudian algunos contenidos específicos relacionados con la prevención y el desarrollo social y emocional, así como programas y modelos de intervención, los cuales pueden ser útiles para aplicar desde ellos contenidos de EpS.
  2. *Intervención psicopedagógica en trastornos del desarrollo* (obligatoria, segundo curso), donde se abordan también distintos modelos de intervención psicopedagógica, así como determinadas deficiencias como: retraso mental, deficiencia visual y auditiva, problemas de conducta.
  3. *Intervención educativa en drogodependencia* (libre elección), donde se estudia en profundidad el tema de las drogas (legales e ilegales), así como toda la problemática, individual y social, que lleva la drogadicción, abordándose ésta desde distintas perspectivas (educativa, sanitaria, policial, jurídica) y se insiste en temas de prevención; también se aborda el diseño de programas de acción.
  4. El *Practicum* (primer y segundo curso) guarda relación con la EpS puesto que permite poner en marcha, en el campo educativo-institucional, alguno de los proyectos desarrollados en la materia en relación con las distintas temáticas que se abordan en la misma.
  5. *Educación para la Salud* (optativa, Diplomatura de maestros), donde se aborda la EpS en las diferentes áreas del currículo escolar, la escuela como promotora de salud, y el diseño de actividades y de materiales para la EpS, especialmente en los temas de alimentación y nutrición, drogodependencias, educación sexual, prevención de accidentes en el medio escolar, y salud y medio ambiente.

El análisis del contexto curricular en el que se enmarca la enseñanza de la Educación para la Salud deja de manifiesto su incardinación en el Plan de estudios de Psicopedagogía, como aplicación concreta de contenidos dentro de los marcos teóricos y los modelos de intervención psicopedagógica que, de forma más amplia y exhaustiva, se estudian desde otras materias. Asimismo, hay algunas asignaturas que tienen relación directa con la EpS (“Intervención educativa en drogodependencia”, libre elección y, por tanto, con posibilidad de ser cursada por los alumnos de Psicopedagogía; y la que lleva incluso el mismo nombre, “Educación para salud”, optativa en el tercer curso de la Diplomatura de Maestro, que podrán haber cursado quienes procedan de dicha Diplomatura en la Universidad de Extremadura).

## CONTEXTUALIZACIÓN PERSONAL

### Itinerarios de procedencia y requisitos formativos de los alumnos

Los *conocimientos y experiencias previas* con que llegan los alumnos tienen también gran relevancia, aunque no se trate de una asignatura troncal pero sí a la que, al estar inserta en una titulación de segundo ciclo, se puede acceder desde diferentes estudios. Dichos conocimientos están en gran parte condicionados por la *especialidad de procedencia*. Aproximadamente la mitad suelen provenir de las especialidades de Educación Infantil y Educación Especial de Magisterio. En torno a un 40% se distribuyen entre Educación Primaria, Lenguas Extranjeras, Educación Física u otras antiguas especialidades de Magisterio. Finalmente, un 10% aproximadamente provienen de otras titulaciones como Psicología, Pedagogía y, sobre todo, Educación Social. Como ya se ha señalado en el contexto curricular, quienes provienen de alguna de las Diplomaturas de Maestro, en la Universidad de Extremadura, podrán haber cursado ya esta asignatura al contarse entre las materias optativas que se ofertan en el tercer curso. En ese caso, los conocimientos previos serían de un gran nivel y se podría profundizar mucho más en la aplicación de los mismos en Programas de intervención psicopedagógica. También hay que tener en cuenta que en la Diplomatura dichos contenidos se abordan sólo para el contexto escolar, mientras que en Psicopedagogía se van a trabajar también en los contextos socio-comunitario (especialmente) y organizacional.

Los conocimientos básicos sobre el asesoramiento, diseño, desarrollo y evaluación de Programas de intervención conforman los requisitos más importantes para el estudio de la materia pero, al estar situada dicha asignatura en el primer cuatrimestre del primer año, no ha habido oportunidad de partir de estos conocimientos, con lo cual en el desarrollo de la misma hay que abordarlos al mismo tiempo que se profundiza en los temas específicos de la EpS.

Un componente también relevante del contexto personal tiene que ver con los intereses formativos y profesionales de los alumnos que ingresan en la Titulación; más concretamente con la expectativa relativamente baja de trabajar en el campo específico de la Psicopedagogía pero sí en otros campos como el del orientador socio-comunitario (quizás el más adecuado para trabajar la EpS) o el organizacional.

En cuanto al estilo de aprendizaje, los mecanismos de selección, en función de “notas de corte” bastante elevadas, han favorecido la entrada de alumnos con un buen rendimiento académico y capacidad de trabajo. Se trata de alumnos que asisten con bastante regularidad a clase, con una motivación de logro y en ocasiones con un elevado grado de ansiedad ante los exámenes y las calificaciones (lo que genera también un clima de mayor competitividad que en las titulaciones de magisterio).

## II. OBJETIVOS

<b>Relacionados con competencias académicas y disciplinares</b>	<b>Vinculación</b>
<i>Descripción</i>	<b>CET<sup>i</sup></b>
1.- Conocer los principios y orientaciones de la Educación para la Salud	7, 23, 24, 32, 36, 37, 39, 43, 44, 46, 50
2.- Analizar los campos de intervención psicopedagógica en el área de la salud	6, 7, 13, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 32, 35, 39, 43, 44, 50
3.- Incorporar la EpS en las diferentes áreas del currículo escolar	2, 3, 5, 6, 7, 13, 19, 21
4.- Integrar la EpS en la comunidad y en el mundo laboral	6, 19, 21, 22, 23, 24, 31, 32, 35, 36, 37, 38, 39, 43, 44, 46, 50
5.- Potenciar las habilidades que permitan el asesoramiento de los agentes promotores de salud	2, 3, 5, 13, 22, 24, 32, 33, 35, 36, 37, 50
6.- Analizar críticamente diferentes alternativas de intervención psicopedagógica en temas relacionados con la EpS	7, 21, 23, 24, 25, 29, 32, 33, 37, 41
7.- Revisar y asesorar programas, actividades y materiales de EpS	7, 21, 23, 24, 32, 38
8.- Diseñar Programas de intervención psicopedagógica en EpS	8, 23, 24, 25, 28, 29, 32, 36, 41, 46, 50

<b>Relacionados con otras competencias personales y profesionales</b>	<b>Vinculación</b>
<i>Descripción</i>	<b>CET</b>
9.- Incorporar hábitos y conductas saludables en el modo de vida cotidiano	2, 5, 13, 23, 24, 25, 31, 32, 36, 38, 50
10.- Conocer cómo planificar la intervención psicopedagógica en EpS, de acuerdo con un modelo organizativo coherente	5, 7, 10, 21, 25, 32, 33, 50
11.- Desarrollar y evaluar Programas de EpS	12, 21, 22, 23, 24, 31, 32, 35, 37, 38, 39, 43, 44, 46, 50
12.- Estudiar estrategias para dinamizar procesos de innovación y grupos de trabajo en centros escolares en temas de EpS	5, 21, 23, 24
13.- Tomar conciencia de la importancia de la EpS en el desarrollo personal y social	5, 7, 13, 16, 17, 20, 22, 23, 24, 32, 33, 35, 37, 39, 43, 44

### III. CONTENIDOS

<i>Selección y secuenciación de bloques temáticos</i>
<i>1. Naturaleza y alcance de la Educación para la Salud</i>
1.1.- La Educación para la Salud: concepto, objetivos y normativa 1.2.- Los modelos de intervención en salud 1.3.- La salud y sus determinantes. Estilos de vida saludables 1.4.- Los agentes promotores de salud
<i>2. Ámbitos de intervención psicopedagógica en EpS</i>
2.1.- La EpS en el contexto educativo-institucional 2.2.- La EpS en el contexto socio-comunitario 2.3.- La EpS en el contexto organizacional
<i>3. Programas de intervención psicopedagógica en EpS</i>
3.1.- Alimentación y nutrición 3.2.- Salud durante el embarazo. Cambios en la mujer 3.3.- Seguridad en la escuela. Prevención de accidentes infantiles 3.4.- Ejercicio físico y salud 3.5.- Prevención de drogodependencias en el medio escolar 3.6.- Educación para el consumo 3.7.- El cáncer: prevención y cuidados 3.8.- Educación para la seguridad vial. Primeros auxilios 3.9.- Educación afectivo-sexual. El SIDA 3.10.- Salud mental 3.11.- Medio ambiente y salud 3.12.- Salud laboral 3.13.- Salud en la tercera edad

<b>Interrelación</b>			
<i>Requisitos (Rq) Redundancias (Rd)</i>		<i>Tema</i>	<i>Procedencia</i>
Drogas legales e ilegales. Problemática individual y social. Prevención. Diseño de Programas.	Rd	3.5	Intervención educativa en drogodependencias (LE, 4° Psicopedagogía)
Educación para la Salud en el currículo escolar. La escuela promotora de salud. Diseño de materiales y actividades de EpS	Rd	1 3	Educación para la Salud (Opt., 3° Dipl. Maestros)
Modelos de orientación e intervención psicopedagógica. La orientación del desarrollo social y emocional.	Rq	1.2 2	Modelos de orientación e interv.psicoped. (Tr., 5° Psicoped.) Orientación personal y familiar (Opt. 4° Psicop.) Transversalidad y valores (Opt., 5° Psicoped.) Intervención psicoped. en trastornos del desarrollo (Oblig., 5° Psicop.)
Evaluaciones psicopedagógicas	Rq	1.2 2	Diagnóstico en Educación (Tronc. 4° Psicopedag.)
Aplicación de todos los temas	Rq Rd	1 - 3	Practicum (Troncal, 4° y 5° Psicopedagogía)

#### IV. METODOLOGÍA DOCENTE Y PLAN DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE

<i>ACTIVIDADES</i>			<i>Vinculación</i>		
<i>Descripción y secuenciación de actividades</i>	<i>Tipo<sup>ii</sup></i>		<i>H</i>	<i>Tem</i>	<i>Objetivo</i>
1. Presentación del Plan docente de la asignatura	GG	C-E (I)	1	1 - 3	-
2. Cuestionario inicial	NP	T (II)	1	1 - 3	1, 13
3. Test de hábitos saludables y comentario posterior	GG	T (III)	2	1 - 3	1, 2, 9, 13
4. Explicación del tema	GG	T (II)	2	1	1, 2, 5, 9, 13
5. Discusión y ejemplificación en clase	GG	T (II)	2	1	1, 2, 5, 9, 13
6. Cuestionario sobre el “Plan de Salud de Extremadura”	GG	T (III)	2	1	2, 4, 6, 7
7. Explicación de los ámbitos de intervención psicopedagógica	GG	T (II)	3	2	2, 3, 4, 6, 8, 10, 12, 13
8. Ejemplificación por parte de los alumnos	NP	T (II)	6	2	2, 3, 4, 6, 8, 9, 10, 13
9. Explicación y discusión en clase	GG	T (III)	2	2	2, 3, 4, 6, 8, 10, 12, 13
10. Explicación sobre la elaboración de trabajos científicos	GG	P (IV)	2	3	7, 8, 11
11. Presentación Normas para los trabajos monográficos	GG	P (IV)	1	3	7, 8, 11
12. Tutorización del diseño de trabajos	S	T (I, III)	2	2	2, 6, 8, 10
13. * Elaboración de un trabajo monográfico	NP	T (II)	30	3	3, 4, 6 - 13
14. Preparación de la exposición en clase	NP	T (II, III)	1	3.1	10, 12, 13
15. Explicación en clase	GG	T (II)	0'5	3.1	2, 3, 4, 7-13
16. Ejemplificación práctica de un caso	GG	P (IV)	0'5	3.1	2, 3, 4, 7-13
17. Preparación de la exposición	NP	T (II, III)	1	3.2	10, 12, 13
18. Explicación en clase	GG	T (II)	0'5	3.2	2, 3, 4, 7-13
19. Ejemplificación práctica de un caso	GG	P (IV)	0'5	3.2	2, 3, 4, 7-13
20. Preparación de la exposición	NP	T (II, III)	1	3.3	10, 12, 13
21. Explicación en clase	GG	T (II)	0'5	3.3	2, 3, 4, 7-13
22. Ejemplificación práctica de un caso	GG	P (IV)	0'5	3.3	2, 3, 4, 7-13
23. Preparación de la exposición	NP	T (II, III)	1	3.4	10, 12, 13
24. Explicación en clase	GG	T (II)	0'5	3.4	2, 3, 4, 7-13
25. Ejemplificación práctica de un caso	GG	P (IV)	0'5	3.4	2, 3, 4, 7-13
26. Preparación de la exposición	NP	T (II, III)	1	3.5	10, 12, 13
27. Explicación en clase	GG	T (II)	1'5	3.5	2, 3, 4, 7-13
28. Ejemplificación práctica de un caso	GG	P (IV)	0'5	3.5	2, 3, 4, 7-13
29. Preparación de la exposición	NP	T (II, III)	1	3.6	10, 12, 13
30. Explicación en clase	GG	T (II)	0'5	3.6	2, 3, 4, 7-13
31. Ejemplificación práctica de un caso	GG	P (IV)	0'5	3.6	2, 3, 4, 7-13
32. Preparación de la exposición	NP	T (II, III)	1	3.7	10, 12, 13
33. Explicación en clase	GG	T (II)	0'5	3.7	2, 3, 4, 7-13
34. Ejemplificación práctica de un caso	GG	P (IV)	0'5	3.7	2, 3, 4, 7-13
35. Preparación de la exposición	NP	T (II, III)	1	3.8	10, 12, 13
36. Explicación en clase	GG	T (II)	1'5	3.8	2, 3, 4, 7-13
37. Ejemplificación práctica de un caso	GG	P (IV)	0'5	3.8	2, 3, 4, 7-13
38. Preparación de la exposición	NP	T (II, III)	1	3.9	10, 12, 13
39. Explicación en clase	GG	T (II)	1'5	3.9	2, 3, 4, 7-13
40. Ejemplificación práctica de un caso	GG	P (IV)	0'5	3.9	2, 3, 4, 7-13
41. Preparación de la exposición	NP	T (II, III)	1	3.10	10, 12, 13
42. Explicación en clase	GG	T (II)	0'5	3.10	2, 3, 4, 7-13
43. Ejemplificación práctica de un caso	GG	P (IV)	0'5	3.10	2, 3, 4, 7-13
44. Preparación de la exposición	NP	T (II, III)	1	3.11	10, 12, 13
45. Explicación en clase	GG	T (II)	0'5	3.11	2, 3, 4, 7-13
46. Ejemplificación práctica de un caso	GG	P (IV)	0'5	3.11	2, 3, 4, 7-13
47. Preparación de la exposición	NP	T (II, III)	1	3.12	10, 12, 13
48. Explicación en clase	GG	T (II)	0'5	3.12	2, 3, 4, 7-13
49. Ejemplificación práctica de un caso	GG	P (IV)	0'5	3.12	2, 3, 4, 7-13
50. Preparación de la exposición	NP	T (II, III)	1	3.13	10, 12, 13
51. Explicación en clase	GG	T (II)	0'5	3.13	2, 3, 4, 7-13
52. Ejemplificación práctica de un caso	GG	P (IV)	0'5	3.13	2, 3, 4, 7-13
* Tutorización y evaluación del diseño de los trabajos	S	T-P (V)	3	1-3	Todos
53. Entrevistas y sobre los trabajos realizados		T-P (V)		1-3	Todos

Distribución de actividades		Dedicación del alumno		Dedicación del profesor		
<i>Tipo de actividad</i>		<i>Nº alumnos</i>	<i>Horas presenc.</i>	<i>Horas no presenc.</i>	<i>Horas presenc.</i>	<i>Horas no presenc.</i>
Grupo grande (Más de 20 alumnos)	Coordinac./evaluac. (I)	50	1	-	1	40
	Teóricas (II y III)	50	19	15	19	20
	Prácticas (IV)	50	10	35	10	4
	Subtotal	50	30	50	30	64
Seminario-Laboratorio (6-20 alumnos)	Coordinac./evaluac. (I)	15-16	-	-	-	6
	Teóricas (II y III)	15-16	2	-	6	3
	Prácticas (IV)	15-16	3	10	9	12
	Subtotal	15-16	5	10	15	15
Tutoría ECTS (1-5 alumnos)	Coordinac./evaluac. (I)	0	-	-	-	-
	Teóricas (II y III)	0	-	-	-	-
	Prácticas (IV)	0	-	-	-	-
	Subtotal	0	-	-	-	-
Tutoría comp., revisión de trabajos y entrevistas finales. (V)		1	-	5	25	45
<b>Totales</b>			<b>35 (1,4 ECTS)</b>	<b>65 (2, 6 ECTS)</b>	<b>70</b>	<b>124</b>

<i>Otras consideraciones metodológicas</i>
<i>Recursos y metodología de trabajo en las actividades presenciales</i>
<p>Las actividades expositivas cumplen la función de vertebrar el proceso de aprendizaje del alumno a lo largo de la asignatura. En algunos casos, los alumnos deberán realizar una lectura previa de la documentación teórica que se les facilite ,con el fin de propiciar y enriquecer la discusión y debate posterior.</p> <p>Para facilitar la integración y el registro de la información nueva que se explica en clase los alumnos contarán también con un esquema del tema, el cual se adecuará a la organización de las ideas que nos interese resaltar. Así, cuando pretendamos describir las características, tipos y/o partes de un concepto determinado, utilizaríamos un mapa conceptual o un esquema de llaves o guiones. Cuando queramos ayudar al alumno a que los compare, en función de unos criterios determinados, el recurso más útil será el cuadro sinóptico. Cuando pretendamos, en cambio, la comprensión de un proceso causal o metodológico, el apoyo que utilizaríamos sería el diagrama secuencial de flechas.</p>
<i>Recursos y metodología de trabajo en las actividades semi-presenciales y no presenciales</i>
<p>La metodología de esta materia se basará, fundamentalmente, en la elaboración de trabajos monográficos en grupos pequeños (de 3 o 4 alumnos). Estos, a su vez, se asignarán a seminarios (con un máximo de 20 alumnos cada uno). Un número menor limita la creatividad y la ayuda recíproca en la toma de decisiones. Cuanto más nos alejemos de este número, las iniciativas tienden a ser acaparadas por los alumnos con más conocimientos o los más activos. En estos seminarios se les ayudará, especialmente, en la elaboración de sus trabajos, que centrarán en un tema previamente elegido dentro de los contenidos del Programa de la asignatura. De los trece temas propuestos, cada grupo abordará uno de ellos, con lo cual cuando en la “Descripción y secuenciación de actividades”, se señala la “preparación de la exposición” para cada tema, se entiende que cada grupo ha de preparar solamente la que corresponda al trabajo que ha elaborado y que, posteriormente, ha de</p>

presentar en el aula, al grupo completo.

Los alumnos/as deberán realizar, pues, una parte importante del trabajo fuera del aula y también del seminario. Para ello contarán con las *tutorías* (para el grupo pequeño y a nivel individual), las cuales podrán servirle igualmente para orientar la elaboración del trabajo monográfico. Asimismo, en éstas el objetivo se centra, por un lado, en estimular la profundización en un aspecto específico que sea de mayor interés para el alumno/a y, por otro, constituyen un marco muy adecuado para practicar algunas competencias transversales vinculadas a la recogida de información y la elaboración de documentos de carácter científico. En este sentido, la orientación del profesor debe desarrollarse en dos fases: comenzando por una ayuda lo más individualizada posible sobre el planteamiento del problema y/o la recogida de la información; continuando por el tratamiento e interpretación de la información recogida; y finalizando con la supervisión de su presentación formal por escrito y de la exposición oral en clase.

Todas las actividades del alumno/a podrán complementarse con recursos tecnológicos de tutorización mediante *foro* y *chat interactivo*.

#### *Recursos y metodología de trabajo para los alumnos que no han alcanzado los requisitos*

Los requisitos necesarios para el aprendizaje no suelen plantear especiales dificultades. No obstante, en la explicación de temas más específicos se introducirán actividades de evaluación de los conocimientos previos y repaso. También se ofrecerá a los alumnos bibliografía complementaria sobre dichos contenidos y dos sesiones de tutoría, si así lo requieren.

## V. EVALUACIÓN

Criterios de evaluación	Vinculación	
	Objetivo	CC <sup>iii</sup>
<i>Descripción</i>		
1. Explicación, relación y aplicación de los conceptos, procedimientos y actitudes más relevantes en el campo de la Educación para la Salud.	1 al 5, 9, 10, 13	5%
2. Conceptualización y análisis crítico de aspectos específicos de la EpS dentro de diferentes modelos de intervención en salud.	1, 2, 5, 6, 10, 13	10%
3. Nivel de precisión en la realización de las intervenciones psicopedagógicas y demás actividades realizadas para cada uno de los temas presentados en clase, ya sean expuestos por el profesor/a o por los compañeros/as.	1 al 4, 6 al 13	20%
4. Participación activa en las prácticas realizadas en clase y en los seminarios.	1, 2, 6 al 13	10%
5. Búsqueda, recogida, análisis y síntesis de información en torno a un tema específico de la materia (siguiendo las normas de elaboración de trabajos de revisión científica). Se valorará la aplicación de los contenidos abordados en los temas anteriores, así como la claridad y lógica de la argumentación.	3, 4, 8 al 13	50%
6. Presentación ordenada, sistemática y completa del trabajo elaborado	5, 6, 8, 8 al 10	5%

<i>Actividades e instrumentos de evaluación</i>
<p>VIII. La evaluación constará fundamentalmente de dos partes. En primer lugar, un <i>trabajo en grupo</i> sobre alguno de los contenidos específicos de la EpS (65% de la calificación final). Dicho trabajo deberá contener, necesariamente, una parte práctica, en la que se realizará una intervención psicopedagógica, en los tres ámbitos de actuación del psicopedagogo.</p> <p>IX. En segundo lugar, se pide la realización de <i>intervenciones psicopedagógicas</i> u otras actividades para cada uno de los temas desarrollados en clase por el resto de los grupos. Supondrá el 20% de la calificación final.</p> <p>X. Asimismo, se realizará una evaluación continua de otros aspectos, teniendo en cuenta: la participación presencial en las actividades correspondientes a los créditos prácticos (25% de la calificación final).</p>

## VI. BIBLIOGRAFÍA

### *Bibliografía de apoyo seleccionada*

- Arasa Ferrer, H. (1991). *Educación para la Salud: propuestas para su integración en la escuela*. Zaragoza: Departamento de Sanidad.
- Ashton, J. y Seymour, H. (1990). *La nueva salud pública*. Barcelona: Masson.
- AUPEX (2004). *Guía Metodológica de Educación para la Salud*. Badajoz: Asociación Regional de Universidades Populares de Extremadura.
- Calvo Bruzos, S. (1992): *Educación para la Salud en la escuela*. Díaz de Santos: Madrid.
- Comelles, J.M. y Martínez, A. (1993). *Enfermedad, cultura y sociedad*. Madrid: Eudema.
- Costa, M. y López, E. (2000). *Educación para la Salud. Una estrategia para cambiar los estilos de vida*. Madrid: Pirámide.
- Departamento de Enseñanza y Sanidad y Seguridad Social de la Generalitat de Catalunya (1986). *Educación para la salud en la escuela: orientaciones y programas*. Ministerio de Sanidad y Consumo.
- Escamez, J. (Edit.) (1993). *Educación para la salud*. Valencia: Nau Llibres.
- Fernández-Ballesteros, R. (Ed.) (1996). *Evaluación de programas. Una guía práctica en ámbitos sociales, educativos y de salud*. Madrid: Síntesis Psicología.
- Fernández Bennàssar, C. (1991). *Educación y salud*. Palma de Mallorca, Universitat de les Illes Balears/ Conselleria de Sanitat y Seguretat Social.
- Fernández Sierra, J. y Santos Guerra, M.A. (1992). *Evaluación cualitativa de programas de educación para la salud. Una experiencia hospitalaria*. Málaga: Aljibe.
- Fundación Santillana (1993). *Aprender para el futuro: Educación para la Salud* (VIII Semana monográfica). Madrid: Fundación Santillana.
- Generalitat Valenciana (1990). *La salud en la escuela*. Valencia: Conselleria de Cultura, Educació y Ciencia, Conselleria de Sanitat y Consumo.
- González Pozuelo, F. (1995). *La salud en los ciudadanos de Badajoz. Estudio sociológico de la situación sanitaria pacense*. Badajoz: Ayuntamiento de Badajoz.
- González Rodríguez, M.P. (1996). Recursos bibliográficos y otros medios para trabajar los temas transversales. *Revista de Educación*, 309, 353-386.
- Grau Rubio, C. y Ortiz, C. (2001). *La Pedagogía Hospitalaria en el marco de una educación inclusiva*. Málaga: Aljibe.
- Greene, W.H. y Simons-Morton, B.G. (1988). *Educación para la Salud*. México: Interamericana/ Mcgraw-Hill.
- Junta de Castilla y León (1991). *Educación para la salud en la escuela. Libro del profesor*. Valladolid: Consejería de Sanidad y Bienestar Social.
- Martín Zurro, A. y otros (1994). *Actividades preventivas y de promoción de la salud*. 3ª ed., Barcelona: Doyma.
- Montiel, L. (Comp.) (1993). *La salud en el estado de bienestar*. Madrid: Edit. Complutense.
- Nieda, J. (1992). *Transversales. Educación para la Salud. Educación Sexual*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- OMS (1999). *Salud 21. Salud para todos en el siglo XXI*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo.
- Piedrola, G. y otros (1991). *Medicina preventiva y salud pública*. Barcelona: Masson/Salvat.
- Polaino-Lorente, A. (1987). *Educación para la Salud*. Barcelona: Herder.
- Rochón, A. (1991). *Educación para la salud. Guía práctica para realizar un proyecto*. Barcelona: Masson.
- Rodríguez Sacristán, J. (ed.) (1995). *Psicopatología del niño y del adolescente*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2 tomos.
- Saíenz Martín, M. (1984). *Educación para la salud: Libro del profesor*. Madrid: Doctora María Saíenz Martín.

- Salleras Sanmartí, L. (1990). *Educación sanitaria. Principios métodos y aplicaciones*. Madrid: Díaz de Santos.
- Sánchez-Barbudo Ruiz-Tapiador, M. (1995). La Educación para la Salud en el curriculum escolar. *Aula*, Universidad de Salamanca, 3.
- Serrano González, M.I. (1990). *Educación para la salud y participación comunitaria*. Madrid: Díaz Santos.
- Serrano González, M.I. (1998). *La educación para la salud del siglo XXI: comunicación y salud*. Madrid: Díaz de Santos.
- Simón, M.A. (Ed.) (1999). *Manual de psicología de la salud. Fundamentos, metodología y aplicaciones*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Vargas, A. y Palacios, V. (1993). *Educación para la Salud*. México: Interamericana/ McGraw-Hill.

#### *Bibliografía específica o documentación de ampliación*

- Asociación Española contra el Cáncer (1991). *Educación sobre el cáncer en los centros escolares*. Madrid: AECC.
- Amigo, I.A. (Coord.) (1998). *Manual de psicología de la salud*. Madrid: Pirámide.
- Bach, E. (2005). *Lo más cerca posible. Bases para una educación afectiva y sexual sana*. Madrid: Praxis.
- Barrio, C. del (1990). *La comprensión infantil de la enfermedad*. Barcelona: Anthropos.
- Barrueco, A. y otros (1997). La acción educativa en la asistencia al niño hospitalizado. *Revista de Educación Especial*, 29, 39-45.
- Blas de Zabaleta, P. y otros (1991). *Respuesta educativa a la crisis ambiental*. Centro de Madrid: Publicaciones del MEC.
- Brusset, B. (1985). *La anorexia; inapetencia de origen psíquico en el niño y en el adolescente*. Barcelona: Nueva Paideia.
- Buceta, J. y Bueno, A.M. (1990). *Modificación de conducta y salud*. Madrid: Eudema.
- Buela-Casal, G. y Caballo, V. (Comps.) (1994). *La psicología de la salud en España*. Madrid: Siglo XXI.
- Buela-Casal, G.; Caballo, V. y Sierra, J.C. (Dirs.) (1996). *Manual de evaluación en psicología clínica y de la salud*. México Siglo XXI.
- Campillo Álvarez, J.D. y Arcos, R. de (1996). *De los refranes de ayer a la ciencia de hoy*. Badajoz.
- Cánovas, G. (1994). *Adolescentes y alcohol*. Burgos: Mensajero.
- Casimiro, A.J. (2000). *Educación para la salud, actividad física y estilo de vida*. Almería: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería.
- Centro de Estudios sobre alcohol y alcoholismo (1991). *Las bebidas alcohólicas y la salud*. México: Trillas.
- Delgado, A. (1987). *Manual del SIDA. Aspectos médicos y sociales*. Madrid: Idepsa.
- Delgado, M. y Tercedor, P. (2002). *Estrategias de intervención en educación para la salud desde la Educación Física*. Barcelona: Inde.
- Dexeus, S. y otros (1995). *Higiene y salud en la edad escolar*. Madrid: Gaia Ciencia.
- Fernández Sierra, J. (1991). *Evaluación externa de un programa de educación diabetológica*. Málaga: Universidad de Málaga.
- Fontecha Fresno, M. (1993). *La salud mental también se aprende*. Madrid: Pirámide.
- Gordon, R.A. (1994). *Anorexia y bulimia. Anatomía de una epidemia social*. Barcelona: Ariel.
- Hernández Rodríguez, M.A. (1994). *Alimentación infantil*. Madrid: Cea.
- Khoury, S. y otros (1981). *Cáncer. Los grandes especialistas responden*. Madrid: Aguilar.
- Kohler, E. (1988). *Los accidentes infantiles y el tráfico: un reto para la sociedad*. Goteborg (Suecia): Escuela Nórdica de Salud Pública.

- López González, M. (1988). *Proyecto pedagógico para la prevención del tabaquismo en la escuela*. Madrid: Asociación Española contra el Cáncer (AECC).
- López Sánchez, F. (1990). *Educación sexual*. Madrid: Fundación Universidad-Empresa.
- Manso Pérez, V. y Castaño Pardo, M. (1995). *Educación para la seguridad vial. Hacer reforma*. Madrid: Anaya.
- Martín Carrasco, V. (1989). *El medio escolar y la prevención de las drogodependencias*. Madrid: MEC.
- Martín Molero, F. (1988). *Educación Ambiental. Una experiencia interdisciplinar*. Madrid: Cyops.
- Membrives, R. (1987). *Cuadernos de Orientación para Educadores. La intervención educativa ante las drogodependencias*. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Salud.
- Nájera, R. y otros (1987). *Problemática del SIDA*. Madrid: Díaz de Santos.
- Novo Villaverde, M. (1985). *Educación Ambiental*. Madrid: Anaya.
- Ministerio de Educación y Cultura (1996). *Educación para la Salud. Drogas, medio ambiente, recursos sanitarios*. Madrid: Centro de Publicaciones del MEC.
- Molina, M. y otros (1991). *Educación sexual en el cole*. Madrid: Diseño Editorial.
- Olazábal, J.C. y otros (1990). *Manual de sexualidad en atención primaria*. Salamanca: Amaru Ediciones.
- OMS (1992). *La educación sanitaria escolar en la prevención del SIDA y de las enfermedades de transmisión sexual*. Ginebra: Organización Mundial de la Salud (OMS).
- Ortega Murcia, J. y otros (1993). *Materiales didácticos. Educación para la Salud. Tabaquismo y alcoholismo: un problema social*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo/ Ministerio de Educación y Cultura.
- Pallardo, F. (1992). *La depresión. Un problema crucial de nuestro tiempo*. Madrid: Espasa Universidad.
- Ruiz, F. y Rodríguez García, P.L. (Coord.) (1999). *Educación Física, deporte y salud*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Tercedor, P. (2001). *Actividad física, condición física y salud*. Sevilla: Wanceulen.
- Toro, J. y Vilarde, E. (1987). *Anorexia nerviosa*. Barcelona: Martínez Roca.
- Uribe Oyarbide, J.M. (1996). *Educación y curar. El diálogo cultural en Atención Primaria*. Madrid: Ministerio de Cultura.
- Vega Fuente, A. (1981). *Las drogas ¿un problema educativo?*. Madrid: Cincel.
- Vega Fuente, A. (1985). *La formación del maestro ante las drogas: teoría y práctica*. Madrid: Escuela Española.
- Varios (1994). *Trastornos del comer. Terapia estratégica e intervenciones para el cambio*. Barcelona: Herder.
- Varios (1995). *Guía de salud y desarrollo personal*. Navarra: Gobierno de Navarra.
- Zabala Erdozain, J. (1990). *La Educación para la Salud en los textos de enseñanza primaria: 1940:1985*. Valencia: Conselleria de Sanitat y Consum.

## Códigos.-

<sup>i</sup> Competencias Específicas del Título (véase el apartado de Contextualización curricular)

<sup>ii</sup> Tipos de actividades: GG (Grupo Grande); S (Seminario o Laboratorio); Tut (Tutoría ECTS); C-E, I (Coordinación o evaluación); T, II (Teórica expositiva); T, III (Teórica de discusión); P, IV (Prácticas con proyectos o trabajos dirigidos); T-P, V (Otras teórico-prácticas).

<sup>iii</sup> Criterios de Calificación (ponderación del criterio de evaluación en la calificación cuantitativa final)